



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/170
2 de mayo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 85 de la lista preliminar*

INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS
ISRAELÍES QUE AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO PALESTINO
Y OTROS HABITANTES ÁRABES DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a los miembros de la Asamblea General el informe periódico adjunto correspondiente al período comprendido entre el 27 de agosto y el 31 de diciembre de 1994, que le fuera presentado de conformidad con los párrafos 5, 6 y 7 de la resolución 49/36 A de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1994, por el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

* A/50/50/Rev.1.

ÍNDICE

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|---|-----------------|---------------|
| CARTA DE ENVÍO | | 4 |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 - 7 | 5 |
| II. INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL COMITÉ ESPECIAL | 8 - 503 | 6 |
| A. Situación general | 8 - 182 | 6 |
| 1. Acontecimientos generales y declaraciones de política | 8 - 86 | 6 |
| 2. Incidentes causados por la ocupación | 87 - 182 | 20 |
| a) Lista de palestinos muertos por militares o civiles israelíes | 87 | 20 |
| b) Lista de otros palestinos muertos a consecuencia de la ocupación | 87 | 23 |
| c) Otros incidentes | 88 - 182 | 23 |
| B. Administración de justicia, incluido el derecho a un juicio imparcial | 183 - 257 | 42 |
| 1. Población palestina | 183 - 213 | 42 |
| 2. Israelíes | 214 - 257 | 46 |
| C. Trato dado a los civiles | 258 - 406 | 53 |
| 1. Situación general | 258 - 340 | 53 |
| a) Hostigamiento y maltrato físico | 258 - 264 | 53 |
| b) Castigos colectivos | 265 - 300 | 55 |
| i) Casas y habitaciones demolidas o precintadas | 265 - 279 | 55 |
| ii) Imposición de toques de queda, clausuras y cierre de zonas | 280 - 299 | 57 |
| iii) Otras formas de castigo colectivo | 300 | 59 |
| c) Expulsiones | | 59 |
| d) Situación económica y social | 301 - 339 | 59 |
| e) Otros acontecimientos | 340 | 66 |

ÍNDICE (continuación)

| | <u>Párrafos</u> | <u>Página</u> |
|----|---|-----------------|
| 2. | Medidas que afectan a algunas libertades fundamentales | 341 - 378 67 |
| a) | Libertad de circulación | 341 - 353 67 |
| b) | Derecho a recibir instrucciones | 354 - 364 68 |
| c) | Libertad de cultos | 365 - 376 70 |
| d) | Libertad de expresión | 377 - 378 72 |
| 3. | Información sobre actividades de los colonos que afectan a la población civil | 379 - 406 73 |
| D. | Trato de los detenidos | 407 - 432 77 |
| 1. | Medidas relativas a la liberación de detenidos | 407 - 410 77 |
| 2. | Otra información relativa a los detenidos | 411 - 432 77 |
| E. | Anexión y asentamiento | 433 - 488 81 |
| F. | Información relativa al Golán árabe sirio ocupado | 489 - 503 93 |

CARTA DE ENVÍO

24 de marzo de 1995

Excelentísimo Señor:

El Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados tiene el honor de adjuntar, de conformidad con los párrafos 5, 6 y 7 de la resolución 49/36 A de la Asamblea General, de 9 de diciembre de 1994, un informe periódico en el que se actualiza la información contenida en el 26º informe, que el Comité Especial aprobó y presentó a Vuestra Excelencia el 26 de agosto de 1994 (A/49/511). El presente informe periódico ha sido elaborado para señalar a su atención, y a la atención de la Asamblea General, información actualizada sobre la situación en materia de derechos humanos en los territorios ocupados.

El presente informe periódico abarca el período comprendido entre el 27 de agosto y el 31 de diciembre de 1994. Se basa en información escrita obtenida de diversas fuentes entre las que el Comité ha seleccionado resúmenes y pasajes pertinentes, que se recogen en el informe.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Herman Leornad de SILVA
Presidente del Comité Especial encargado
de investigar las prácticas israelíes que
afecten a los derechos humanos del pueblo
palestino y otros habitantes árabes de los
territorios ocupados

Excelentísimo Señor
Boutros Boutros-Ghali
Secretario General de las Naciones Unidas
Nueva York

/...

I. INTRODUCCIÓN

1. En su resolución 49/36 A, de 9 de diciembre de 1994, la Asamblea General:

"5. Pide al Comité Especial que, a la espera de que se ponga término definitivamente a la ocupación israelí, continúe investigando las políticas y prácticas israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y en los demás territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, celebre consultas, según corresponda, con el Comité Internacional de la Cruz Roja, con arreglo a su reglamentación, a fin de velar por que se salvaguarden el bienestar y los derechos humanos de los pueblos de los territorios ocupados, y presente un informe al Secretario General tan pronto como sea posible y, posteriormente, cada vez que sea necesario;

6. Pide también al Comité Especial que presente regularmente informes periódicos al Secretario General sobre la situación imperante en el territorio palestino ocupado;

7. Pide además al Comité Especial que continúe investigando el trato que reciben los presos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y en los demás territorios árabes ocupados por Israel desde 1967."

2. El Comité Especial prosiguió su labor con arreglo al reglamento que figura en su primer informe al Secretario General y celebró la primera de sus series de reuniones en Ginebra, del 22 al 24 de marzo de 1995. El 9 de febrero de 1995, la Misión Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas comunicó a la Secretaría de las Naciones Unidas (Centro de Derechos Humanos) que con efecto inmediato, en sustitución del Sr. Stanley Kalpagé, el Gobierno de Sri Lanka había designado al Sr. Herman Leonard de Silva, Representante Permanente de Sri Lanka ante las Naciones Unidas, su representante en el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados. En consecuencia, a la primera serie de reuniones asistieron el Sr. Herman Leonard de Silva (Sri Lanka), quien actuó como Presidente, el Sr. Ibra Deguène Ka (Senegal) y el Sr. Dato' Abdul Majid Mohamed (Malasia).

3. El Comité Especial decidió mantener su sistema de supervisión de la información sobre los territorios ocupados y, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 49/36 A de la Asamblea, prestar atención especial a la información sobre el trato que reciben los presos. El Comité Especial examinó la información que se publicó en la prensa israelí y en los periódicos en idioma árabe publicados en los territorios ocupados, sobre los acontecimientos que se habían producido en esos territorios entre el 27 de agosto y el 31 de diciembre de 1994. Asimismo tuvo acceso a otros materiales de interés para su mandato.

4. El Comité Especial también adoptó una decisión sobre la organización de sus trabajos durante el año. Acordó dirigirse a los Gobiernos de Egipto, Jordania y la República Árabe Siria para recabar su cooperación en el cumplimiento de su mandato. Asimismo el Comité Especial convino en dirigirse al Observador de Palestina y al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Por último, el Comité Especial decidió que en su próxima serie de reuniones celebraría

audiencias en la zona con el propósito de reunir pruebas e información pertinente.

5. El 24 de marzo de 1995, el Comité Especial dirigió una carta al Secretario General en la que le pedía que interviniera con el fin de conseguir la cooperación del Gobierno de Israel.

6. El Comité Especial también examinó el presente informe, que se aprobó el 24 de marzo de 1995.

7. Los nombres geográficos y la terminología empleados en el presente informe son los que figuran en las fuentes originales y no pretenden ser la expresión de opinión alguna por parte del Comité Especial o la Secretaría de las Naciones Unidas.

II. INFORMACIÓN RECIBIDA POR EL COMITÉ ESPECIAL

A. Situación general

1. Acontecimientos generales y declaraciones de política

8. El 28 de agosto de 1994, fuentes militares confirmaron que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) habían capturado una semana antes a un grupo de seis palestinos armados que al parecer se dirigían a efectuar un ataque contra el kibbutz de Be'eri, en el Negev noroccidental. (Jerusalem Post, 29 de agosto de 1994)

9. El 28 de agosto de 1994, el Consejo de Ministros aprobó el acuerdo de habilitación a corto plazo con la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en virtud del cual se transferirá a los palestinos la autoridad sobre cinco esferas de la vida civil (educación, turismo, tributación, atención de salud y servicios sociales) en los territorios fuera de Gaza y Jericó. El acuerdo no se aplica a Jerusalén oriental ni a los asentamientos judíos. (Jerusalem Post, 29 de agosto de 1994)

10. El 29 de agosto de 1994, una señora de edad avanzada de Ramallah, de nombre Watfi Hadin, fue detenida al llegar al puente Allenby cuando los soldados que inspeccionaban su equipaje encontraron tres pistolas, cinco cargadores de munición y 200 balas envueltas en papel de aluminio. (Jerusalem Post, 31 de agosto de 1994)

11. El 30 de agosto de 1994, el Jefe de Estado Mayor Ehud Barak dijo ante el Comité de Defensa y Relaciones Exteriores del Knesset que las FDI estaban "operando en el supuesto" de que algunos de los prisioneros palestinos recientemente liberados recaerían en el "terrorismo". Barak dijo desconocer si algunos de los prisioneros liberados había participado en ataques "terroristas" contra las FDI o los israelíes. Según Barak, el número de ataques en la Ribera Occidental había bajado de 75 incidentes en julio de 1994 a 55 en agosto de 1994. En las estadísticas se incluían los incidentes de disparos y ataques con bombas de gas, pero no los ataques con piedras. En Gaza, el número de ataques había bajado de 33 en julio de 1994 a 25 en agosto de 1994. (Jerusalem Post, 31 de agosto de 1994)

12. El 30 de agosto de 1994, fuentes israelíes comunicaron que había aumentado el número de colonos en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza, hasta un total estimado de 140.000. El diario israelí Ha'aretz reveló que el Ministerio de la Vivienda se proponía construir 450 nuevas unidades familiares en Bitar, cerca de Belén. (The Jerusalem Times, 2 de septiembre de 1994)

13. El 1º de septiembre de 1994, fueron excarcelados los últimos cuatro activistas de Hamas de los aproximadamente 30 que habían sido detenidos en relación con los dos ataques efectuados contra israelíes en el cruce de Kissufim 19 días antes. (Jerusalem Post, 2 de septiembre de 1994)

14. El 8 de septiembre de 1994, se informó de que el Servicio de Seguridad General (SSG) y las FDI habían descubierto recientemente una banda de miembros de Hamas que habían ayudado a "terroristas" a efectuar varios ataques, entre ellos los tiroteos en la región de Hebrón en los que murieron tres israelíes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de septiembre de 1994)

15. El 9 de septiembre de 1994, el Alcalde Ghassan Shaka'a señaló que se iba a establecer una fuerza de policía palestina en Naplusa. La fuerza estaría integrada por 150 policías que ya estaban recibiendo capacitación en Jericó. (The Jerusalem Times, 9 de septiembre de 1994)

16. El 12 de septiembre de 1994, el Coronel Jibril Rajoub, Jefe de la Fuerza Palestina de Seguridad y Protección, acusó al ejército y la policía israelíes de haber arremetido contra sus fuerzas que operaban en la Ribera Occidental y en Jerusalén. Señaló que ocho o nueve de sus hombres (de Tulkarm, Belén y Hebrón) habían sido detenidos el 11 y el 12 de septiembre, además de sus tres guardaespaldas, detenidos en Jerusalén el 10 de septiembre. Esa acción se efectuó después de que aparecieran informaciones en los medios de difusión según las cuales los agentes de Rajoub estaban trabajando en todas las zonas administradas, por más que funcionarios gubernamentales insistieran en que eso estaba prohibido. Las fuerzas de seguridad achacaron las detenciones a la utilización excesiva de la violencia y la intimidación por parte de Rajoub contra supuestos "colaboradores" y adversarios políticos en los territorios. (Jerusalem Post, 13 y 18 de septiembre de 1994; también apareció en The Jerusalem Times, 23 de septiembre de 1994)

17. El 13 de septiembre de 1994, se comunicó que en un informe que vería la luz ese mismo día, con ocasión del primer aniversario de la firma del Acuerdo de Oslo, la organización de derechos humanos B'tselem había acusado a las autoridades israelíes de cometer abusos contra los israelíes y los palestinos en los territorios. En el informe también se daba cuenta de algunos "incidentes extremadamente inquietantes" que indicaban un peligroso menosprecio de los derechos humanos por parte de la nueva Autoridad Palestina. Según el informe, el número de palestinos muertos por las fuerzas de seguridad había descendido un 30%, pasando de 170 a 119 del 14 de septiembre de 1993 a la misma fecha el año pasado. Al mismo tiempo, 45 palestinos fueron muertos por civiles israelíes, 29 de ellos en la matanza de Hebrón. Durante el mismo período, los palestinos mataron a 21 civiles israelíes y a 8 miembros de las fuerzas de seguridad en los territorios y a 24 civiles y cuatro miembros de las fuerzas de seguridad en el interior de la Línea Verde (incluidas 12 personas que murieron en ataques con bombas efectuados contra autobuses en Afula y Hadera). El total de 57 se aproxima a los 65 israelíes matados entre el 9 de septiembre de 1993 y

el 9 de septiembre de 1994, según informes de Peace Watch, organización no partidista que supervisa el cumplimiento del acuerdo de Oslo. Ello representa un aumento del 30% en relación con el año anterior. B'tselem indicó que los principales abusos cometidos por las fuerzas de seguridad israelíes consistieron en el empleo innecesario de armas de fuego, demoliciones de casas, malos tratos durante los interrogatorios, limitaciones impuestas a la libertad de movimientos, hostigamiento burocrático y discriminación en la tramitación de solicitudes y quejas. B'tselem también está investigando los abusos del Gobierno contra los colonos israelíes. Negó que el Gobierno tenga derecho a utilizar la detención administrativa sistemática o impedir a los prisioneros el acceso a abogados. En su respuesta al informe, la oficina del portavoz de las FDI destacó las precauciones tomadas por el ejército para evitar la pérdida de vidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de septiembre de 1994)

18. El 13 de septiembre de 1994, se informó que, según dos informes separados dados a conocer un día antes, había aumentado considerablemente en el número de israelíes muertos en acciones "terroristas" durante el año transcurrido desde la firma del acuerdo de Oslo. Según un informe publicado por Peace Watch, 65 israelíes fueron muertos entre el 9 de septiembre de 1993 y el 8 de septiembre de 1994, frente a los 49 que murieron durante el mismo período el año precedente y 37 en 1991-1992. Se dice que la mayoría de las muertes causadas en los últimos dos años fueron obra de Hamas. En cuanto a los actos de violencia en que no se habían producido muertes, el informe de Peace Watch encontró que la utilización de bombas de gasolina y bombas en las carreteras había aumentado en el año transcurrido desde la firma del acuerdo, mientras que el número de incidentes con disparos había disminuido. El número total de israelíes heridos bajó de 633 en 1992-1993 a 463 en 1993-1994. Según el informe, el número de palestinos muertos por otros palestinos el año pasado bajó de 166 en 1992-1993 a 108 en 1993-1994. Los datos que daba el informe sobre los palestinos muertos por civiles israelíes eran los siguientes: 7 en 1991-1992 y ninguno en 1992-1993, pero 38 en 1993-1994, las tres cuartas partes de éstos en la matanza perpetrada en la Cueva de Machpelah, en Hebrón. Si el informe de Peace Watch se presentó sin que diera lugar a polémica alguna, otro informe presentado en una conferencia de prensa por el Consejo de Comunidades Judías en la Ribera Occidental y Gaza se basó en las cifras para afirmar que el acuerdo de Oslo había sido un fracaso rotundo. Uri Elizur, Director de Información del Consejo, dijo que en el bienio 1993-1994 había sido el peor período de violencia desde el inicio de los levantamientos. (Jerusalem Post, 13 de septiembre de 1994)

19. El 20 de septiembre de 1994, las FDI rechazaron como "sin fundamento" informes publicados según los cuales el ejército estaba creando unidades especiales para dispersar y evacuar a los colonos en el Golán, la Ribera Occidental y Gaza. Sin embargo, el ejército sí confirmó que la Comandancia Central había establecido una compañía de policía militar cuyos miembros se entrenaban especialmente para dispersar disturbios tanto de judíos como de árabes. (Jerusalem Post, 21 de septiembre de 1994)

20. El 21 de septiembre de 1994, se acusó a Israel de violar el espíritu y la letra del acuerdo de Oslo y de dejar en la duda su intención de cumplirlo cabalmente. En una conferencia de prensa en que se presentaba el punto de vista palestino sobre el acuerdo de Oslo tras un año de aplicación Gush Shalom, movimiento israelí de extrema izquierda favorable a la paz, y Jiser, centro de información palestino, indicaron que ocho de los 16 artículos de la Declaración

de Principios no se habían cumplido "íntegramente o parcialmente". El principal motivo de queja se refería a la actitud israelí ante las elecciones palestinas, inicialmente programadas para mediados de julio. (Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

21. El 4 de octubre de 1994, las FDI y el SSG detuvieron a 30 residentes de Fitunia, en el distrito de Ramallah, tras el descubrimiento de un escondite de armas y municiones en la aldea. Los activistas fueron rodeados tras el descubrimiento de las armas y de material incitador. (Ha'aretz, 5 de octubre de 1994; Jerusalem Post, 9 de octubre de 1994)

22. El 6 de octubre de 1994, 75 reclutas palestinos terminaron su entrenamiento para integrar la fuerza de policía local de la municipalidad de Naplusa. También se enviará a Jericó un grupo de 70 reclutas de Hebrón para que reciban capacitación con miras a llegar a ser controladores de tráfico. (The Jerusalem Times, 7 de octubre de 1994)

23. El 20 de octubre de 1994, se informó de que tras el atentado suicida contra un autobús en Tel Aviv, el Primer Ministro Yitzhak Rabin había dicho que presentaría disposiciones legislativa por las que se otorgarían poderes al SSG para que actuara con mayor dureza durante el interrogatorio de presuntos "terroristas" y aumentara el número de detenciones administrativas y de casas de "terroristas" demolidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 20 de octubre de 1994)

24. El 21 de octubre de 1994, fuentes municipales indicaron que el alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, había ordenado el cierre de la Oficina del Consultor de Asuntos Árabes de la municipalidad, que prestaba servicios como intermediario entre los árabes de Jerusalén y las autoridades estatales desde 1967. En su lugar, Olmert quería que los departamentos municipales trataran directamente con los árabes de la ciudad tal como lo hacían con los demás residentes. En una reunión sobre el presupuesto de 1995, celebrada unos días antes, Olmert había dicho que la Oficina de Asuntos Árabes se cerraría oficialmente a más tardar el 1º de enero de 1995. (Jerusalem Post, 21 de octubre de 1994)

25. El 23 de octubre de 1994, funcionarios israelíes calificaron de falsa la afirmación de Hamas de que el Primer Ministro Yitzhak Rabin había ordenado el asesinato de sus dirigentes, pero confirmaron que Israel había lanzado una ofensiva en gran escala contra la organización (también mencionado en The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994). Algunos activistas de Hamas fueron detenidos tras el atentado con bomba perpetrado en Tel Aviv el 19 de octubre. Sin embargo, el SSG y el ejército no consideraban que los detenidos ocupaban un puesto muy elevado en la jerarquía del movimiento, si bien algunos eran figuras centrales en sus aldeas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

26. El 24 de octubre de 1994, se abrió una nueva vía de comunicación entre Jordania e Israel con la terminación del puente Sheikh Hussein sobre el río Jordán, frente al kibbutz Maoz Haim. Ese puente sustituyó al antiguo puente Sheikh Hussein que había sido volado por la Hagana (organización judía de autodefensa creada en Palestina, en especial contra los ataques árabes, durante el mandato británico) la "Noche de los Puentes" en junio de 1947. El puente servirá principalmente para el tránsito de peatones y turistas. (Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

27. El 26 de octubre de 1994, Israel y Jordania firmaron un tratado de paz en el paso fronterizo de Arava. El histórico acuerdo fue firmado a las 14.10 horas por los Primeros Ministros Yitzhak Rabin y Abdul Salam Majali, en presencia del Presidente Bill Clinton, el Rey Hussein y el Presidente Ezer Weizman.

(Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de octubre de 1994)

28. El 30 de octubre de 1994, fuentes de las fuerzas de seguridad comunicaron que, desde el atentado contra un autobús en Tel Aviv el 19 de octubre, unos 150 activistas de Hamas habían sido detenidos, principalmente en la Ribera Occidental, Ramallah, Naplusa, Bir Naballah y otras localidades no situadas en las zonas autónomas palestinas. Unos 40 activistas fueron sometidos a detención administrativa. (Ha'aretz, 30 de octubre de 1994; Jerusalem Post, 31 de octubre de 1994)

29. El 31 de octubre de 1994, durante una reunión del Partido Laborista, el Ministro de la Policía Moshe Shahal presentó estadísticas indicativas de que los incidentes de carácter "terrorista" habían disminuido un 12% el año precedente. Sin embargo, destacó que los "terroristas" palestinos estaban recurriendo a tácticas más letales y sofisticadas, como la utilización de hombres bomba suicidas. Según las cifras presentadas por Shahal, se cometieron 2.707 actos "terroristas" de todo tipo durante los 12 meses consecutivos al 13 de septiembre de 1993 y 3.083 durante los 12 meses anteriores. En las cifras presentadas por Shahal no se incluía el reciente atentado contra un autobús en Tel Aviv ni el tiroteo en el centro comercial de Jerusalén. Tampoco se indicaba el número de muertos y heridos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de noviembre de 1994)

30. El 1º de noviembre de 1994, el Knesset aprobó en primera lectura un proyecto de ley por el que se aumentarían drásticamente las multas a los que emplearan a trabajadores ilegales. Con arreglo a la enmienda propuesta, la multa por emplear a trabajadores extranjeros ilegales pasaría de 18.000 a 28.000 nuevos shekels. El proyecto de ley provocó fuertes protestas entre los partidos árabes que aseguraron que la nueva legislación restaría oportunidades de trabajo a los palestinos. (Jerusalem Post, 2 de noviembre de 1994; mencionado también en The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994)

31. El 1º de noviembre de 1994, el General de División Gabi Ophir asumió el mando como Jefe de Operaciones de Judea y Samaria en sustitución del General de División Shaul Mofaz, quien había sido nombrado la semana anterior nuevo Comandante de la Región Sur. (Jerusalem Post, 2 de noviembre de 1994)

32. El 2 de noviembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin dijo a un grupo de dirigentes de la organización United Jewish Appeal que Kiryat Arba era uno de los asentamientos "prioritarios" del Gobierno, de importancia análoga a los asentamientos del Gran Jerusalén, el Golán y el Valle del Jordán. Era la primera vez que el Sr Rabin clasificaba públicamente Kiryat Arba como un asentamiento de "seguridad". Por otra parte, el Sr. Rabin criticó severamente el asentamiento de Hebrón diciendo que se necesitaban allí tres batallones para proteger a 415 israelíes que estaban rodeados por una población de 80.000 a 100.000 palestinos. (Jerusalem Post, 3 de noviembre de 1994)

33. El 2 de noviembre de 1994, el Centro Israelí de Información sobre derechos humanos en los territorios ocupados, B'tselem, publicó un informe sobre el número total de israelíes y palestinos muertos desde el inicio de la

intifada hasta el 31 de octubre de 1994. Durante ese período, fueron muertos 1.202 residentes palestinos de los territorios ocupados, entre ellos 257 niños, 68 de los cuales tenían 12 años o menos de edad y 189 tenían de 13 a 16 años. Otros 100 israelíes y 27 por otros palestinos. Cincuenta y tres miembros de las fuerzas israelíes de seguridad y 69 civiles israelíes, entre ellos tres niños, fueron muertos por palestinos en los territorios ocupados. (The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

34. El 3 de noviembre de 1994, se admitió oficialmente por primera vez la existencia de una unidad secreta de la policía fronteriza cuyos miembros se disfrazaban de árabes y realizaban operaciones en los propios pueblos y aldeas palestinos. El Presidente Ezer Weizman declaró que esas unidades debían continuar operando para que Israel se mantuviera fuerte. Según las informaciones, desde su creación la unidad había dado muerte a 50 "terroristas" y capturado a 70 "terroristas importantes" y a docenas de otros activistas. (Jerusalem Post, 4 de noviembre de 1994)

35. El 3 de noviembre de 1994, se informó de la constitución, en la parte meridional de la Ribera Occidental, de un Alto Comité para la defensa de las tierras confiscadas, integrado por terratenientes y abogados palestinos. El objetivo del Comité es luchar contra el establecimiento cada vez mayor de asentamientos. Se proyecta establecer comités similares en aldeas de las zonas de Belén y Hebrón. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

36. El 4 de noviembre de 1994, se informó de la detención de siete activistas de Hamas en la Ribera Occidental como parte de una ofensiva contra activistas de Hamas y de la Yihad Islámica. Ello elevó a 150 el número de activistas detenidos desde el atentado de Tel Aviv. (Ha'aretz, 4 de noviembre de 1994)

37. El 4 de noviembre de 1994, Mahmoud Zahar, dirigente de Hamas en Gaza, anunció que el movimiento estaba dispuesto a negociar con Israel con el fin de proteger a los civiles de las adversidades de la guerra y la violencia. Zahar respondía así al llamamiento del Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores israelí, Yossi Beilin, para iniciar un diálogo con los moderados de Hamas. (The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994)

38. El 7 de noviembre de 1994, en un estudio realizado por Peace Watch se informó de que la participación de Al-Fatah en ataques contra israelíes había cesado prácticamente desde la firma del Acuerdo de El Cairo. Por otra parte, en el informe se indicaba que Hamas había sido responsable de casi todas las muertes de israelíes desde el mes de mayo. (Jerusalem Post, 7 de noviembre de 1994)

39. El 8 de noviembre de 1994, un alto funcionario de la Ribera Occidental señaló que en los territorios había aumentado el número de disturbios en varios cientos de puntos porcentuales. Esto era particularmente cierto en lo que respecta a los incidentes de apedreamientos y manifestaciones, en los que habían participado centenares de palestinos de todas las organizaciones, incluso de las partidarias del proceso de paz. Destacó que ello había hecho que aumentaran las detenciones y las demandas presentadas ante los tribunales militares. (Ha'aretz, 9 de noviembre de 1994)

40. El 8 de noviembre de 1994, un oficial superior de policía admitió públicamente que los palestinos estaban creando su propia fuerza de policía en Judea y Samaria (Ribera Occidental). Señaló que los palestinos ya se desempeñaban como policías de tránsito e intervenían cuando se producían enfrentamientos entre clanes. Añadió, sin embargo, que sus subordinados restringirán la intervención de los palestinos en la labor policial en tanto que el Gobierno aprobaba el establecimiento de una policía palestina fuera de las zonas de Jericó y Gaza. El Ministro de la Policía, Moshe Shahal, dijo que la cuestión se estaba investigando y añadió que se necesitaría una estrecha cooperación entre las FDI y la Fuerza de Policía Palestina (FPP). (Jerusalem Post, 9 de noviembre de 1994)

41. El 9 de noviembre de 1994, las FDI negaron que se hubieran actualizado y relajado las normas vigentes en materia de uso de armas de fuego en los territorios desde la reapertura de la Caverna de Machpelah. La denegación se produjo en respuesta a la afirmación de que el Mando Central había introducido nuevas directrices que autorizaban a los soldados a disparar inmediatamente sin indagar las circunstancias del caso si veían a un colono u otro israelí disparar contra palestinos en los territorios. Sin embargo, se comunicó que el ejército había ordenado a los oficiales y soldados que reaccionaran con rapidez y que atajaran y, de ser necesario, detuvieran a cualquier judío que utilizara sus armas contra los palestinos sin ser atacados con armas de fuego. (Jerusalem Post, 10 de noviembre de 1994)

42. El 10 de noviembre de 1994, dirigentes de la comunidad árabe en Israel, entre ellos miembros de las autoridades locales árabes, ministros, miembros árabes del Knesset y presidentes de movimientos políticos activos en el sector árabe, emitieron una declaración en la que advertían a Israel de las consecuencias adversas que podría tener el asentamiento de "colaboracionistas" en ciudades árabes israelíes. Se exigió un boicoteo total de los "colaboracionistas" y se instó a los residentes a que no les vendieran viviendas o los desalojaran de ellas si se las habían alquilado. Los árabes israelíes alegaban que los "colaboracionistas" constituían una amenaza para sus comunidades pues a menudo estaban involucrados en actividades relacionadas con las drogas y la prostitución. Los dirigentes árabes sostenían que el número de informantes asentados por las autoridades israelíes en localidades árabes o de población mixta había aumentado considerablemente en los últimos años. El Ministro Adjunto de Salud dijo que creía que unos 20.000 a 50.000 "colaboracionistas" y sus familias serían trasladados a Israel cuando éste se retirara de los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de noviembre de 1994)

43. El 11 de noviembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin afirmó en la radio israelí que el paso a la etapa siguiente del acuerdo de paz con la OLP sería complicado a causa de los asentamientos judíos. El Sr. Rabin dijo que los asentamientos en zonas densamente pobladas de Judea y Samaria constituían "un tremendo problema de seguridad para el ejército", y añadió que para proteger a 120.000 israelíes que vivían en los territorios estaban desplegados en ellos el doble número de soldados que en el sur del Líbano. (Jerusalem Post, 13 de noviembre de 1994)

44. El 11 de noviembre de 1994, se informó de que esa semana habían sido aprobados en primera lectura en el Knesset dos proyectos de ley en que se pedía

la clausura de las instituciones palestinas en Jerusalén oriental. Veintisiete instituciones podrían verse afectadas por esos proyectos, entre ellas la sede de la OLP en Jerusalén, la Casa de Oriente (Orient House) y la Universidad "Al-Quds". (The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

45. El 13 de noviembre de 1993, se informó de que el Alto Consejo de Al-Fatah en los territorios había decidido posponer sus elecciones en Judea y Samaria a la espera de la puesta en práctica de la autonomía en esas regiones y el redespigamiento de las tropas de las FDI. (Jerusalem Post, 13 de noviembre de 1994)

46. El 14 de noviembre de 1994, el Dr. Awni Habash se convirtió en el primer juez árabe nombrado para integrar el Tribunal de Distrito de Jerusalén por el comité encargado del nombramiento de jueces. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 15 de noviembre de 1994)

47. El 16 de noviembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin declaró ante periodistas israelíes que lo acompañaban en un vuelo a los Estados Unidos que no aceptaría la celebración de elecciones palestinas hasta que la OLP suprimiera las cláusulas de sus estatutos en que se pide la destrucción de Israel. El Sr. Rabin señaló también que el progreso en las conversaciones sobre el acuerdo provisional dependería de que la Autoridad Palestina fuera capaz de hacer frente a las actividades terroristas en las zonas autónomas de Gaza y Jericó. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de noviembre de 1994)

48. El 17 de noviembre de 1994, altos oficiales del Mando Central presentaron al Ministro Adjunto de Defensa, Mordechai Gur, el plan oficial de las FDI de construcción de 400 kilómetros de carreteras y de despliegue estratégico para la Ribera Occidental. En el plan, de 1.100 millones de nuevos shekels, se recomendaba la construcción de 167 kilómetros de carreteras de circunvalación y 231 kilómetros de carreteras "estratégicas" con miras a la retirada de las FDI de los centros de población de la Ribera Occidental. Con arreglo al plan, no se permitiría a los vehículos palestinos circular por las carreteras "estratégicas". Un oficial superior de la División de Planificación de las FDI anunció que el ejército estaba elaborando otro plan de retirada que incluía nuevas bases, nuevo equipo y un nuevo plan para el despliegue operativo. (Ha'aretz, 22 de noviembre de 1994)

49. El 18 de noviembre de 1994, en la Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Israel votó en contra del derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Israel declaró que no votaba en contra del principio de la libre determinación en sí mismo: lo hacía porque la resolución era contraria a la Declaración de Principios. (Ha'aretz, 20 de noviembre de 1994)

50. El 20 de noviembre de 1994, se informó de que el Primer Ministro Yitzhak Rabin había dado a las fuerzas de seguridad la orden de que detuvieran y mataran a los dirigentes de organizaciones "terroristas" de extremistas musulmanes que efectuaran ataques contra los israelíes y trataran de trastornar el proceso de paz. Era la primera vez que el Sr. Rabin admitió públicamente que las fuerzas de seguridad habían recibido instrucciones de matar a dirigentes "terroristas". (Ha'aretz, 21 de noviembre de 1994)

51. El 22 de noviembre de 1994, el Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres declaró en una sesión parlamentaria que Israel no cedería ante ninguna presión de Hamas o de la OLP para que desmantelara ningún asentamiento, incluido Netzarim. Por otra parte, el Sr. Peres recordó al Knesset que entre 1957 y 1968, cuando Israel no ejercía control sobre la Faja de Gaza ni había impuesto clausuras de la zona, no se produjeron ataques "terroristas" desde Gaza. (Ha'aretz, 23 de noviembre de 1994)

52. El 24 de noviembre de 1994, los Gobiernos de los Estados Unidos y de Israel convinieron en no incluir en la garantía de préstamos concedida anualmente a Israel por valor de 2.000 millones de dólares una cantidad de 95 millones de dólares destinados a proyectos de asentamientos en los territorios ocupados. La suma se consideró una "inversión para la paz", ya que se ha utilizado para proteger y reforzar los asentamientos durante el período de transición. (Al-Tali'ah, 24 de noviembre de 1994)

53. El 27 de noviembre de 1994, se informó de que el comité de supervisión establecido por árabes israelíes había decidido intensificar la lucha contra la política del Gobierno de asentar a colaboracionistas palestinos procedentes de los territorios en localidades árabes de Israel. Se programaron varias marchas de protesta para las semanas siguientes. (Ha'aretz, 27 de noviembre de 1994)

54. El 28 de noviembre de 1994, fuentes militares advirtieron de un inminente aumento en el número de intentos de perpetrar ataques "terroristas" en el interior de la Línea Verde, especialmente por parte de activistas de Hamas y de la Yihad Islámica. Según las informaciones, en una reunión del Consejo de Ministros, el Jefe de Estado Mayor, General de División Ehud Barak, pidió al Gobierno que suspendiera todas las conversaciones sobre evacuación o reasentamiento de israelíes fuera de los territorios que pudieran interpretarse por las organizaciones "terroristas" como una muestra de la debilidad de Israel. (Ha'aretz, 28 de noviembre de 1994)

55. El 29 de noviembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin dijo a dirigentes de asentamientos en Hebrón que el redespliegue de las FDI fuera de los centros urbanos de la Ribera Occidental, previsto para la segunda etapa de la aplicación del acuerdo de paz, no era obligatorio. El Sr. Rabin dijo que las FDI no se retirarían en el futuro cercano si no se lograban acuerdos en materia de seguridad aceptables tanto para los colonos como para otros israelíes. También reiteró que ningún asentamiento, incluido el de Hebrón, sería desmantelado durante la etapa provisional del acuerdo de paz. (Ha'aretz, 30 de noviembre de 1994)

56. El 30 de noviembre de 1994, se informó de que SSG el había arrestado a 43 palestinos de Samaria (norte de la Ribera Occidental) sospechosos de pertenecer a Izz Al-din al-Qassam, el brazo militar de Hamas. Entre los palestinos arrestados se encontraban activistas presuntamente involucrados en la preparación del atentado con bomba contra un autobús en Tel-Aviv y un "terrorista" sospechoso de haber tratado de llevar a cabo un atentado suicida con bomba en Petah Tikva. Se ha informado de que en las últimas semanas, unos 400 activistas de Hamas han sido detenidos en la Ribera Occidental. (Ha'aretz, 30 de noviembre de 1994)

57. El 30 de noviembre de 1994, en la Comisión Política Especial y de Descolonización de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Israel votó en contra de la resolución por la que se afirmaba el derecho de los refugiados palestinos de 1967 a regresar a sus hogares. (Ha'aretz, 30 de noviembre de 1994)
58. El 1º de diciembre de 1994, se informó de que el cerco a Jerusalén oriental y las restricciones impuestas en el sector de la vivienda desde 1967 mediante una política llamada de "traslado silencioso" habían incitado a cerca del 40% de los residentes árabes a abandonar la ciudad. En círculos palestinos se estimaba que el déficit de unidades de vivienda para residentes árabes ascendía a 110.000. (Al-Tali'ah, 2 de diciembre de 1994)
59. El 2 de diciembre de 1994, se informó de que el Gobierno aceleraría la preparación de un proyecto de ley encaminado a impedir que la OLP y la Autoridad Palestina llevaran a cabo actividades políticas en Jerusalén oriental. Este proyecto de ley tenía que presentarse al Knesset para su aprobación definitiva antes de que terminara diciembre. (Ha'aretz, 2 de diciembre de 1994)
60. El 2 de diciembre de 1994, el General de División Amiram Levine asumió sus funciones como nuevo Comandante de la Región Septentrional, en sustitución del General de División Yitzhak Mordechai. (Jerusalem Post, 2 y 4 de diciembre de 1994)
61. El 2 de diciembre de 1994, Al-Haq, organización de asuntos jurídicos y de derechos humanos afiliada a la Comisión Internacional de Juristas, de Ginebra, emitió una declaración en la que condenaba la decisión de la Corte Suprema de demoler el domicilio familiar de Saleh Souwi, autor del ataque suicida con bomba efectuado en Tel Aviv el 19 de octubre de 1994. Al-Haq señaló que había incoherencias en las decisiones de la Corte Suprema. Para justificar la decisión de que no se demoliera la casa del colono israelí Baruch Goldstein que había matado a 29 musulmanes en Hebrón, la Corte adujo que las autoridades no deben recurrir a regulaciones de emergencia en los casos en que el acusado haya muerto. Sin embargo, Al-Haq había documentado cerca de 30 casos de demolición y clausura de casas en que el perpetrador palestino ya había muerto. (The Jerusalem Times, 2 de diciembre de 1994)
62. El 4 de diciembre de 1994, el jefe de operaciones de inteligencia, General de División Uri Saguy, comunicó al Consejo de Ministros que había claros signos de libanización en la Faja de Gaza, como lo manifestaba la formación de milicias armadas que ya estaban luchando entre sí o en vías de hacerlo. "Libanización" significaba ausencia de autoridad central efectiva, fragmentación política causada por la disensión y la falta de legitimidad, proliferación de milicias armadas y, por ende, fracaso inevitable en la regulación de la vida económica. Todo esto según Saguy, estaba presente en Gaza. El Comandante de la Región Sur comunicó al Consejo de Ministros que se estaban introduciendo armas de contrabando en Gaza por pasajes clandestinos desde la frontera egipcia y también por mar. Señaló, además, que algunos prófugos que aparecían en la lista de las FDI habían regresado a Gaza. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 5 de diciembre de 1994)
63. Los días 5 y 6 de diciembre de 1994, se informó de que el Ministerio de la Construcción y la Vivienda, en colaboración con las FDI, comenzaría pronto la construcción de carreteras para circunvalar las ciudades de Ramallah, Hebrón, y

Tulkarm, en previsión de la retirada de las FDI de los centros urbanos de la Ribera Occidental. Sin embargo, el Sr. Rabin señaló que dichas carreteras no resolverían el problema de los asentamientos judíos periféricos, que definió como una catástrofe desde el punto de vista de la seguridad. Oficiales de alto rango del Mando Central, considerando la situación imperante en la Ribera Occidental, pusieron en duda toda posible retirada en el futuro cercano. (Ha'aretz, 5 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 6 de diciembre de 1994)

64. El 6 de diciembre de 1994, el Ministro de la Policía Moshe Shahal afirmó durante un recorrido por las comunidades de la Línea Verde en la zona de Sharon que recomendaría la instalación de una cerca electrónica a lo largo de la Línea y que reforzaría en ésta la presencia policial para impedir que los árabes de los territorios entrasen ilegalmente a Israel. Además del peligro de terrorismo, Shahal señaló que "mientras ambas poblaciones vivieran una al lado de la otra, las diferencias de nivel de vida y situación económica entre ellas por fuerza habrían de multiplicar los delitos contra la propiedad y otros delitos". Shahal también recomendó que la policía utilizara su autoridad para multar a los empleadores israelíes que contrataban a trabajadores árabes ilegales de los territorios, y añadió que "por su codicia y su deseo de ahorrarse dinero, esos empleadores son partícipes en los ataques terroristas llevados a cabo por sus trabajadores legales". (Jerusalem Post, 7 de diciembre de 1994)

65. El 7 de diciembre de 1994, el Comité Público contra la Tortura en Israel obtuvo una orden de la Corte Suprema de Justicia por la que se daba al Gobierno un plazo de 60 días para explicar por qué se permitía que el SSG funcionara sin tener base jurídica alguna para existir, ya que había sido establecido no por ley, sino por una simple decisión administrativa. En cambio, la Corte rechazó otra petición del Comité relativa al permiso otorgado al SSG para utilizar "presión física y psicológica moderada" en sus investigaciones. El Comité también pidió que se hiciera público el informe Landau, en que se habían establecido las directrices mencionadas. Asimismo elevó una protesta contra las condiciones en que se mantenía a los presos en los locales del SSG. En su dictamen, los magistrados señalaron que las alegaciones relativas a las condiciones existentes en los locales del SSG no estaban basadas en hechos, mientras que las otras cuestiones se abordarían probablemente en la legislación prevista por el Gobierno sobre el SSG. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de diciembre de 1994)

66. El 8 de diciembre de 1994, se reanudaron en El Cairo las conversaciones sobre la etapa siguiente de la autonomía en los territorios, mientras que los negociadores palestinos e israelíes trataban de resolver las cuestiones del redespiegue de las FDI y de las elecciones palestinas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 7 de diciembre de 1994)

67. El 8 de diciembre de 1994, octavo aniversario de la intifada, el movimiento Hamas anunció que se proponía proseguir su guerra santa contra la ocupación israelí. En un mensaje difundido en la Faja de Gaza, el movimiento se comprometió a seguir asestando "golpes dolorosos a las fuerzas terroristas y destructoras del sionismo". El Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), con sede en Damasco, y el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP) declararon que ellos también continuarían la lucha armada contra Israel. El FPLP pidió además la creación de un movimiento político

público cuyo objetivo sería "trabajar por el establecimiento de una sociedad democrática y en contra del Acuerdo de Oslo". (Ha'aretz, 9 de diciembre de 1994)

68. El 9 de diciembre de 1994, las autoridades israelíes comenzaron a fotografiar las calles y los barrios de Naplusa. Se informó de operaciones similares en otras ciudades de la Ribera Occidental. También en Gaza se vio a soldados israelíes tomar fotos de la zona antes de retirarse en mayo de 1994. Otras indicaciones de una evacuación inminente eran el cierre de la prisión de Jneid y de la prisión central de Naplusa. Los presos estaban siendo trasladados a cárceles en el interior de la Línea Verde. Sin embargo, las autoridades israelíes han negado la veracidad de las informaciones sobre el redespiegue del ejército en la zona septentrional de la Ribera Occidental. (The Jerusalem Times, 9 de diciembre de 1994)

69. El 10 de diciembre de 1994, árabes israelíes llevaron a cabo una manifestación masiva en Tira contra el asentamiento de colaboracionistas de los territorios en ciudades y aldeas árabes israelíes. (Ha'aretz, 11 de diciembre de 1994)

70. El 11 de diciembre de 1994, varias docenas de israelíes y palestinos llevaron a cabo una manifestación cerca de un puesto de control del ejército en la entrada nororiental de Jerusalén en protesta por el cierre de los territorios y a favor del reconocimiento de Jerusalén como capital de los dos Estados. (Ha'aretz, 12 de diciembre de 1994)

71. El 14 de diciembre de 1994, durante las conversaciones en El Cairo sobre el redespiegue de las FDI antes de las elecciones, la OLP rechazó una oferta de retirada parcial y establecimiento de patrullas conjuntas. El Alto Comité de Al-Fatah destacó que el redespiegue y las elecciones eran inseparables y que no se celebrarían elecciones antes de que las FDI se retiraran de los centros de población árabe. El Ministro de Planificación de la Autoridad Palestina, Nabil Shaath, dijo que la OLP rechazaba todas las propuestas que se desviasen del compromiso contraído por Israel de retirarse de los centros de población árabe. El Consejo Superior de Al-Fatah en Ramallah advirtió que las elecciones sin redespiegue serían contraproducentes para Israel ya que Al-Fatah en esas condiciones podría perder apoyo y ganarlo quienes se oponen al proceso de paz. (Ha'aretz, 14 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 14 y 15 de diciembre de 1994)

72. El 15 de diciembre de 1994, se informó de que, desde el atentado contra un autobús en Tel Aviv el 19 de octubre de 1994, unos 1.000 activistas de Hamas y colaboradores suyos habían sido detenidos por el SSG. (Ha'aretz, 15 de diciembre de 1994)

73. El 15 de diciembre de 1994, se inauguró el Tribunal de Jurisdicción Limitada de Belén. Se informó de que el Tribunal se ocuparía de casos civiles y penales, en coordinación con la Administración Civil y la policía de Israel, hasta que la Autoridad Palestina se encargara de los asuntos jurídicos fuera de Gaza y Jericó. (Jerusalem Post, 16 de diciembre de 1994)

74. El 16 de diciembre de 1994, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, Israel votó a favor de una resolución sobre el proceso de paz. (Ha'aretz, 16 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 19 de diciembre de 1994)

75. El 16 de diciembre de 1994, se informó de que Israel había anunciado que ya no se opondría a que la mayoría de los miembros de Hamas participasen en las elecciones para integrar el consejo de autonomía palestina. Israel indicó que se limitaría a oponerse a la participación del brazo "terrorista" de Hamas, Izz Al-Din Al-Qassam, y de otros extremistas, como los imams extremistas que incitaban al "terrorismo". Hasta el presente, Israel ha insistido en la necesidad de que Hamas enmiende sus estatutos, suprimiendo en ellos el llamamiento a la destrucción de Israel, para que sus miembros puedan participar en las elecciones. (Jerusalem Post, 16 de diciembre de 1994)

76. El 18 de diciembre de 1994, el miembro del Knesset Ariel Sharon afirmó que un gobierno dirigido por el Likud no respetaría ningún acuerdo sobre la retirada y la evacuación de los asentamientos del Golán que el actual gobierno firmase con Siria al acercarse las elecciones de 1996. (Ha'aretz, 19 de diciembre de 1994)

77. El 18 de diciembre de 1994, se informó de que los árabes de Haifa estaban organizando una campaña contra el asentamiento de colaboracionistas en esa ciudad. (Ha'aretz, 18 y 20 de diciembre de 1994)

78. El 19 de diciembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin acusó a los diputados de la oposición en el Knesset de tratar de socavar el proceso de paz al proponer una ley por la que se requeriría una mayoría de 80 diputados para modificar el estatuto de Jerusalén establecido con arreglo a la Ley Básica: Jerusalén, por la que se había anexoado la parte oriental de la ciudad a Israel. El proyecto de ley fue aprobado por el pleno en lectura preliminar en 1993. Se informó de que el comité de leyes estaba elaborando la ley para presentarla en primera lectura. El alcalde de Jerusalén Ehud Olmert (del partido Likud) afirmó que la cuestión del estatuto futuro de la ciudad se había modificado radicalmente como resultado del Acuerdo de Oslo, que oficialmente comprometía a Israel a negociar la cuestión con la OLP. Añadió que era evidente que la decisión del Gobierno de incluir la cuestión de Jerusalén como tema oficial en las negociaciones significaba que Israel no excluía hacer concesiones". (Ha'aretz, 19 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 20 de diciembre de 1994).

79. El 19 de diciembre de 1994, el Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres dijo ante el Comité de Defensa y de Relaciones Exteriores del Knesset que los palestinos pedían que la autoridad autónoma provisional constara de 80 representantes, mientras que Israel insistía en que fueran de 30 a 40. Según informaciones, el Gobierno había admitido que los residentes palestinos de Jerusalén oriental votaran en las elecciones para el consejo, pero había insistido en que pasaran a la zona autónoma para votar. Se decía que los palestinos querían celebrar las elecciones en Jerusalén oriental e insistían en que se permitiera a sus residentes presentarse candidatos para el Consejo. (Jerusalem Post, 20 de diciembre de 1994)

80. El 19 de diciembre de 1994, se informó de que el Comandante de la Región Sur había dicho que era muy probable que el "terrorismo" en la Faja de Gaza continuara y que podría aumentar. Indicó que desde la puesta en práctica de los

acuerdos de El Cairo en mayo de 1993, había aumentado el número de tiroteos, así como el de ataques suicidas y lanzamientos de bombas en las carreteras. Por otra parte, el Comandante señaló que el nivel de cooperación entre las FDI y la policía palestina era satisfactorio y eficiente. (Jerusalem Post, 19 de diciembre de 1994)

81. El 21 de diciembre de 1994, el Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres y el Presidente de la Autoridad Palestina Yasser Arafat convinieron en celebrar conversaciones separadas, aunque paralelas, sobre el redesplicue y las elecciones. Fuentes israelíes señalaron que la cuestión tan sumamente delicada de determinar de qué parte de los territorios se retirarían las FDI se decidiría entre Yitzhak Rabin y Yasser Arafat. También abordarían la cuestión del redesplicue y de la transferencia de mayores poderes civiles a manos palestinas. El Sr. Peres reiteró la determinación de Israel de atenerse a la Declaración de Principios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre de 1994)

82. El 22 de diciembre de 1994, se comunicó que el Knesset había aprobado la ley de aplicación a Gaza y Jericó (disposiciones económicas y disposiciones judiciales). (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre de 1994)

83. El 23 de diciembre de 1994, se informó de que el SSG había detenido a más de 1.000 activistas de Hamas desde el atentado contra un autobús en Tel Aviv en el que murieron 22 israelíes. (Ha'aretz, 23 de diciembre de 1994)

84. El 26 de diciembre de 1994, el Gobierno aprobó una ley por la que se declaraba ilegal toda actividad política de la OLP en Israel. La ley está encaminada a poner fin a la intensa actividad de la Casa de Oriente y al establecimiento en Jerusalén oriental de instituciones pertenecientes a la Autoridad Palestina, restringiendo así su actividad a Gaza y Jericó. La nueva ley permitiría al Gobierno tomar medidas contra el establecimiento de una oficina en la Casa de Oriente encabezada por el Ministro de la Autoridad Palestina encargado de organizar las elecciones para la constitución de la Autoridad Autónoma Provisional Palestina. El Ministro afirmó que con tales políticas, el proceso de paz se vería amenazado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de diciembre de 1994)

85. El 26 de diciembre de 1994, el Ministro de la Policía Moshe Shahal dijo a dirigentes de los asentamientos que, a su juicio, Israel debería mantener su presencia policial en los centros de población árabe. El Sr. Shahal también indicó que se proponía ampliar la esfera de actividad de los guardias civiles en los territorios y aumentar en ellos los efectivos de la policía desde los actuales 1.200 a 2.500 y ulteriormente hasta 5.000. (Ha'aretz, 28 de diciembre de 1994)

86. El 28 de diciembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin rechazó enérgicamente un llamamiento formulado por las autoridades de las iglesias cristianas de Jerusalén para que se otorgara un estatuto especial a la ciudad santa, garantizado por la comunidad internacional. El Sr. Rabin declaró que Jerusalén seguiría siendo una ciudad unificada bajo el dominio israelí. Añadió que el principio de libertad de acceso a los santos lugares no requería el otorgamiento de un estatuto político especial para la ciudad. (Jerusalem Post, 29 de diciembre de 1994)

2. Incidentes causados por la ocupación

87. En los cuadros que figuran a continuación se utilizan las siguientes abreviaturas de nombres de periódicos:

AT Al-Tali'ah
H Ha'aretz
JP Jerusalem Post
JT The Jerusalem Times

a) Lista de palestinos muertos por militares o civiles israelíes

| Fecha | Nombre y años de edad | Lugar de residencia | Observaciones y fuentes |
|--------------------------|--|---|---|
| 7 de septiembre de 1994 | Salah Mahadawi, 20 Sakr Kapani (o Katani), 24 | Shweikeh (Ribera Occidental) Nazaleh Sharkiyeh (Ribera Occidental) | Presuntos ladrones de automóviles. La policía les disparó en Pardess Hanna, cuando uno trató de atropellar a un policía, y el otro sacó un arma. (H, JP, 8 de septiembre de 1994) |
| 14 de septiembre de 1994 | Hatem Abu Rayan, 30 | Halhoul (Ribera Occidental) | Murió en el hospital a los cinco días de que le dispararan colonos que dijeron haber sido apedreados mientras atravesaban en auto la aldea. (JP, 16 de septiembre de 1994; también mencionado en JT, 16 de septiembre de 1994) |
| 17 de septiembre de 1994 | Hassan Wilweil | Kalkiliya | Muerto a tiros. (JT, 17 de septiembre de 1994) |
| 18 de septiembre de 1994 | Akram Bani Fadel, 18 | Akrabe (Ribera Occidental) | Conducía un furgón con placas israelíes. Muerto a tiros por soldados cuando trataba de forzar una barrera en el puesto de control de Rimonin, en una carretera a Jericó. (H, 19 de septiembre de 1994; JP, 19 y 21 de septiembre de 1994; también mencionado en JT, 7 de octubre de 1994) |
| 20 de septiembre de 1994 | Ziad Adali (o Jahed Dali), 25 | Bidu (Jerusalén oriental) | Muerto a tiros por soldados cerca de la barrera de A-Ram en las afueras de Jerusalén cuando huía sin obedecer la orden de detenerse. (H, JP, 21 de septiembre de 1994; también mencionado en JT, 23 de septiembre de 1994) |
| 23 de septiembre de 1994 | Nidal Tumeizi | Ithna | Atropellado por el automóvil de un colono (JT, 7 de octubre de 1994) |
| 25 de septiembre de 1994 | Mustafa (al) Hila, 17 | Jan Yunis (Faja de Gaza) | Penetró en el perímetro vallado del asentamiento de Neveh Dekalim y apuñaló a un joven israelí. Los soldados avistaron al asaltante cuando corría hacia el portón exterior y abrieron fuego. (H, JP, 26 de septiembre de 1994; también mencionado en JT, 4 de octubre de 1994) |
| 30 de septiembre de 1994 | Nader Abu Shkedem, 20 | Hebrón | Partidario de Hamas muerto a tiros tras herir a puñaladas a un soldado que cuidaba de los colonos fuera de la Caverna de Machpela, en Hebrón. (H, JP, 2 de octubre de 1994; también mencionado en JT, 7 de octubre de 1994) |
| 5 de octubre de 1994 | Ziad Khalil Amarin, 21 | Halhoul (Ribera Occidental) | Según algunos, muerto a tiros tras intentar apuñalar a un soldado en Hebrón. Residentes locales dijeron que se le disparó durante un enfrentamiento entre apedreadores y soldados. (H, 6 de octubre de 1994; también mencionado en AT, 13 de octubre de 1994) |

| Fecha | Nombre y años de edad | Lugar de residencia | Observaciones y fuentes |
|------------------------|---|--|--|
| 7 de octubre de 1994 | Razi Haymouni, 23 | Hebrón (Ribera Occidental) | Muerto a tiros por policías fronterizos apostados a la entrada de la caverna Machpela, cuando trató de apuñalar a un soldado o arrojarle ácido a la cara. Activista de Hamas. (H, JP, 9 de octubre de 1994; también mencionado en JT, 14 de octubre de 1994) |
| 9 de octubre de 1994 | Hassan Abbas (Hisham), 19 Issam Jawhari, 24 | Gaza (Faja de Gaza) Egipto (entró a Gaza con visa de turista) | Ambos fueron muertos cuando abrieron fuego en una zona muy concurrida de Jerusalén, matando a dos personas. Según dicen, Hassan Abbas había sido excarcelado tres meses antes en virtud del Acuerdo de El Cairo, tras comprometerse por escrito a no participar en actividades violentas. (H, 10 y 11 de octubre de 1994; JP, 10, 11 y 12 de octubre de 1994; también mencionado en JT, 4 de noviembre de 1994) |
| 14 de octubre de 1994 | Salah (Hassan) Jadalla, 24 (Hassan) Taisir Natshe, 22 Abdel Karim Bader, 23 | Jan Yunis (Faja de Gaza) Ras el-Amud (Jerusalén oriental) A-Ram (Jerusalén oriental) | Los tres resultaron muertos por un comando especial que trataba de rescatar a un rehén israelí que aquellos habían matado. (H, JP, 16 de octubre de 1994) |
| 16 de octubre de 1994 | Imad al-Adarba, 23 | Halhoul (Ribera Occidental) | Muerto a tiros por soldados cuando desobedeció la orden de detenerse. Según testigos palestinos, se le disparó deliberadamente. (H, JP, 17 de octubre de 1994; también mencionado en AT, 20 de octubre de 1994; JT, 21 de octubre de 1994) |
| 19 de octubre de 1994 | Saleh Nazzal, 27 | Kalkiliya | (JT, 4 de noviembre de 1994) |
| 23 de octubre de 1994 | Nidal Said al-Tamimi, 22 | Hebrón (Ribera Occidental) | Muerto a tiros cuando, según se dijo, trataba de apuñalar a un soldado. Activista de Hamas excarcelado varias semanas antes. (H, JP, 24 de octubre de 1994; también mencionado en JT, 28 de octubre de 1994; AT, 3 de noviembre de 1994) |
| 24 de octubre de 1994 | Abd el-Aziz Mustafa, 44 | Karawat Bani Hassan (Ribera Occidental) | Muerto a tiros en una barrera cuando se negó a detenerse con fines de identificación. (JP, 25 de octubre de 1994; H, 26 de octubre de 1994; también mencionado en JT, 28 de octubre de 1994) |
| 2 de noviembre de 1994 | Hani Abed, 32 | Jan Yunis (Faja de Gaza) | Murió en el hospital tras explotarle, al abrir la puerta de su auto una bomba colocada, según parece, debajo de éste. Activista muy conocido de la Yihad islámica y editor de su semanario "Istiqlal". Sospechoso de haber ordenado ataques contra los israelíes. Se sospechó que las fuerzas de seguridad de Israel estuvieran involucradas en el asesinato. (H, 4 de noviembre de 1994; JP, 3, 4 y 6 de noviembre de 1994) |
| 8 de noviembre de 1994 | Mahmoud Raud Hamail, 33 | Geve (Israel) | Muerto en un tiroteo cerca de Ramallah (H, 9 de noviembre de 1994) |
| 8 de noviembre de 1994 | Mahmoud Haniye, 30 | Ramallah (Ribera Occidental) | Sucumbió a heridas de balas a raíz del apedreamiento por jóvenes en Ramallah de una patrulla de la policía fronteriza. (JP, 9 de noviembre de 1994) |

| Fecha | Nombre y años de edad | Lugar de residencia | Observaciones y fuentes |
|-------------------------|--|---|--|
| 18 de noviembre de 1994 | Mahmud Yudhi (según JP) Razi el Kab (según H), 30 | Dir el Ruson, cerca de Tulkarm (Ribera Occidental) | Murió en un incendio provocado en su casa por una bengala lanzada por soldados de las FDI que buscaban a los que habían arrojado una botella incendiaria contra una patrulla de a pie cerca de la aldea. (H, JP, 20 de noviembre de 1994) |
| 18 de noviembre de 1994 | Ahmed Muhamad Watad, 40 | Giat, cerca de Tulkarm (Ribera Occidental) | Árabe israelí, recibió un disparo en la cabeza cuando se alejaba en su auto de una zona de disturbios en Tulkarm. Murió en el hospital varias horas más tarde. (H, JP, 20 de noviembre de 1994) |
| 18 de noviembre de 1994 | Muhamed Lufti Kahla, 19 | Atil | Herido de gravedad en la cabeza durante los enfrentamientos con las FDI en Tulkarm. Murió en el hospital varias horas más tarde. (H, 20 de noviembre de 1994) |
| 19 de noviembre de 1994 | Yassir al Zayyan (según JP) Biasser Mustafa (según H), 17 | Desconocido | Alcanzado por disparos de soldados durante el asalto por partidarios de Hamas al puesto de control de Netzarim, en Gaza. (H, JP, 20 de noviembre de 1994) |
| 23 de noviembre de 1994 | No se comunicó el nombre | Desconocido | La víctima y su cómplice, armados con fusiles Kalashnikov, dispararon en Jenin contra una patrulla de la policía fronteriza, que respondió a los disparos y mató a uno de los dos. (H, JP, 24 de noviembre de 1994) |
| 12 de diciembre de 1994 | Abdel Matawa, 22 | Gaza | Herido por disparos de las FDI cuando intentaba penetrar en Israel cerca de Nahal Oz, cayó en una gran poza donde quizás haya muerto ahogado. (H, JP, 13 de diciembre de 1994) |
| 14 de diciembre de 1994 | No se comunicó el nombre | Desconocido | El cadáver fue encontrado cerca de Givon. (H, 15 de diciembre de 1994) |
| 22 de diciembre de 1994 | Ibrahim Yati, 34 | Aqabat Jabr (campamento de refugiados cerca de Jericó, Ribera Occidental) | Dirigente de Hamas, activo en el brazo militar del movimiento. Asesinado por pistoleros no identificados desde un automóvil en marcha cuando se dirigía a una escuela secundaria donde era maestro. Las fuerzas de seguridad israelíes negaron cualquier participación en el asesinato. (H, 23 de diciembre de 1994) |
| 22 de diciembre de 1994 | Eid Azrayer, 19 | Hebrón (Ribera Occidental) | Murió en el hospital de las heridas recibidas cuando detonó un artefacto explosivo en la carretera de Kiryat Arba a Hebrón. (H, 23 de diciembre de 1994) |
| 25 de diciembre de 1994 | Eyman Radi, 21 | Gaza | Muerto cuando detonó una bomba con que se proponía atacar un autobús que transportaba a soldados. La policía palestina dijo que Radi era policía de tránsito y, al decir de sus vecinos, partidario de Hamas. (H, JP, 26 de diciembre de 1994) |

b) Lista de otros palestinos muertos a consecuencia de la ocupación

| Fecha | Nombre y años de edad | Lugar de residencia | Observaciones y fuentes |
|--------------------------|---|--|---|
| 1º de septiembre de 1994 | Amjad (Nasser) Kmeil, 22 Ahmed Abu Rab, 21 | Kabatiya (Ribera Occidental) Kabatiya (Ribera Occidental) | Prófugos de Hamas. Muertos cuando trataban de colocar un coche bomba cerca de Akrabe. (H, JP, 4 de septiembre de 1994; también mencionado en JT, 9 de septiembre de 1994) |
| 18 de septiembre de 1994 | Hussein Abu Ura (o Hussein Issa), 50 | (al) Heider (Ribera Occidental) | Presunto colaboracionista. Apuñalado y torturado. (H, JP, 21 de septiembre de 1994) |
| 19 de octubre de 1994 | Salah Abd el-Rahim Nazal Soowi, 27 | Kalkiliya (Ribera Occidental) | Activista de Hamas que era buscado. Murió en un ataque suicida con bomba contra un autobús en el centro de Tel Aviv en el que murieron 22 personas (H, JP, 21 y 24 de octubre de 1994) |
| 11 de noviembre de 1994 | Hisham (Ismail) Hamad, 21 | Sheikh Radwan, ciudad de Gaza (Faja de Gaza) | Muerto en un ataque suicida cuando detonó unos 10 kilogramos de explosivos amarrados a su cuerpo mientras pasaba en bicicleta por un puesto de control de las FDI, cerca del asentamiento de Netzarim. (H, JP, 13 de noviembre de 1994) |
| 23 de noviembre de 1994 | Majjad Nasser, 34 | Atil | Encontrado muerto en su pueblo por las fuerzas de seguridad israelíes. Probablemente fue asesinado por colaborar con las fuerzas de seguridad israelíes. (H, 24 de noviembre de 1994) |
| 11 de diciembre de 1994 | Rasmia Amar (mujer) | Jericó (Ribera Occidental) | Muerta de un disparo en la cabeza por pistoleros no identificados, al parecer en venganza por la participación de su marido en el asesinato de parientes colaboracionistas. (H, 13 de diciembre de 1994) |
| 19 de diciembre de 1994 | Abdala Kfarna | Beit Hanoun (Faja de Gaza) | Testigos presenciales informaron que unos desconocidos habían llamado a su puerta, identificándose como policías. Cuando abrió la puerta, fue muerto de un disparo. Habitantes de Gaza sospechaban que este hombre era un colaboracionista (H, 25 de diciembre de 1994) |

c) Otros incidentes

88. El 29 de agosto de 1994, un camión que transportaba bebidas fue secuestrado por un grupo de jóvenes árabes que blandían pistolas cerca del asentamiento de Oranit, en el norte de la Ribera Occidental. El conductor y su compañero, ambos árabes israelíes, dijeron a los investigadores de las FDI que habían escapado a una muerte segura sólo gracias a que convencieron a los jóvenes de que no eran judíos. Pistoleros armados dispararon varios tiros contra un coche propiedad de un miembro del Kibbutz Netzarim, en el cruce cercano al kibbutz, en la parte norte de la Faja de Gaza. No se informó de heridos o daños. (Jerusalem Post, 30 de agosto de 1994)

89. El 1º de septiembre de 1994, dos fugitivos de Hamas resultaron muertos (véase la lista) cerca de Akrabe, cuando trataban de colocar un coche bomba (también mencionado en The Jerusalem Times, 9 de septiembre de 1994). Otro accidente durante los preparativos de un ataque tuvo lugar en el campo de refugiados de Askar, cerca de Naplusa. Siete personas resultaron heridas en el incidente al explotar una bombona de gas. Un joven árabe resultó herido de consideración por balas que le dispararon desde un coche israelí cerca de

Al-Funduk (o Ain Faduk), una aldea próxima a diversos asentamientos judíos en la zona de Naplusa (o Tulkarm). Informes iniciales indicaron que el joven había estado lanzando piedras contra vehículos israelíes. El conductor israelí fue detenido posteriormente. En Ramallah, dos palestinos resultaron heridos por disparos de las FDI. En Hebrón y en Naplusa, se informó del lanzamiento de piedras contra vehículos del ejército. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 y 4 de septiembre de 1994)

90. Los días 2 y 3 de septiembre de 1994, dos soldados israelíes resultaron levemente heridos por piedras que les lanzaron en la zona de Ramallah. En la Ribera Occidental (Ramallah, Naplusa, Belén y otros lugares próximos a asentamientos judíos) así como en la Faja de Gaza (Gush Katif), se informó de otros incidentes de lanzamientos de piedras. No hubo heridos ni daños. (Ha'aretz, 4 de septiembre de 1994)

91. El 4 de septiembre de 1994, el Sargento Victor Shichman, de 24 años, resultó mortalmente herido, en tanto que otros dos soldados sufrieron heridas de leves a moderadas, cuando hombres armados dispararon contra una patrulla de a pie de las FDI cerca del cruce de Morag, en la parte meridional de la Faja de Gaza. Al parecer, los soldados resultaron heridos por los disparos de las fuerzas de la policía palestina. El coche de los asaltantes huyó a Jan Yunis. Un árabe apuñaló a dos hombres judíos cuando entraban en la ciudad vieja de Jerusalén, y se dirigían al Muro Occidental. (Ha'aretz, 8 de septiembre de 1994; Jerusalem Post, 5 y 8 de septiembre de 1994)

92. Los días 6 (Año Nuevo) y 7 de septiembre de 1994, la policía disparó y mató a dos presuntos ladrones de coches procedentes de los territorios (véase la lista) en Pardess Hanna, después de que uno de ellos hubiese tratado de atropellar a un policía mientras el otro sacaba un arma. Un oficial de la guardia civil resultó herido leve en uno de los incidentes. En Ramallah, un soldado de las FDI resultó herido de una pedrada. Dos residentes árabes resultaron heridos por disparos del ejército. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de septiembre de 1994)

93. En Ramallah, el 8 de septiembre de 1994, dos policías fronterizos resultaron heridos leves por piedras. En Hebrón y Belén se informó de otros incidentes de lanzamiento de piedras. (Ha'aretz, 9 de septiembre de 1994)

94. Los días 9 y 10 de septiembre de 1994, tres residentes de Kiryat Arba dispararon en Hebrón contra palestinos que lanzaban piedras y les arrojaron una bomba incendiaria. Al parecer, dos palestinos resultaron heridos por los disparos, uno de ellos de gravedad (también mencionado en The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994). En la zona de Jan Yunis, se efectuaron también disparos contra un puesto de avanzada a las FDI. No hubo heridos ni daños. En el centro de Ramallah se lanzaron dos bombas incendiarias contra una comisaría de policía. En este caso tampoco hubo heridos ni daños. Se informó de que en Ramallah, Naplusa y Hebrón había habido incidentes de lanzamiento de piedras. Dos residentes resultaron heridos en la zona de Ramallah. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de septiembre de 1994)

95. El 11 de septiembre de 1994, se informó de diversos incidentes en los territorios, durante los cuales dos residentes palestinos resultaron heridos en

Ramallah, en tanto que otro lo fue en Hebrón. Vehículos israelíes fueron también apedreados en la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 12 de septiembre de 1994)

96. El 13 de septiembre de 1994, fuentes palestinas informaron de diversos incidentes de lanzamiento de piedras en las zonas de Ramallah y de Hebrón. En Hebrón, un policía de fronteras resultó herido leve por una piedra. (Ha'aretz, 14 de septiembre de 1994)

97. El 14 de septiembre de 1994, las FDI asaltaron la localidad de Kfar Ra'i, cerca de Jenin, y arrestaron a un fugitivo buscado, Burhan Sbeih, de 25 años. En otro incidente, soldados israelíes hicieron una redada en el barrio de Marah, en Jenin, en busca de prisioneros recientemente puestos en libertad, pero no encontraron ninguno. (The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

98. Los días 14 y 15 de septiembre (Yom Kippur) de 1994, un palestino de Halhoul murió en el hospital (véase la lista), cinco días después de haber sido tiroteado por colonos. En Hebrón, un palestino fue ingresado en el hospital después de que colonos israelíes lo rodeasen, atacasen y utilizando técnicas de las artes marciales, lo dejaran sin sentido. Cinco residentes árabes resultaron heridos por disparos efectuados por las FDI durante disturbios en la Ribera Occidental (dos en Naplusa y uno en Hebrón, en Ramallah y en Belén). En las zonas de Hebrón y Belén, se informó de incidentes de lanzamiento de piedras contra vehículos del ejército. En Hebrón, una mujer de los asentamientos fue al parecer detenida tras haber atacado a un joven palestino cerca de la Cueva de Machpelah. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de septiembre de 1994)

99. El 18 de septiembre de 1994, soldados de guardia en el puesto de control de Rimonim, en el distrito de Ramallah, abrieron fuego contra una camioneta robada que se dirigía a Jericó, matando a un pasajero (véase la lista) e hiriendo a otro u otros dos. Los pasajeros procedían de la aldea de Akrahe, cerca de Naplusa. Una persona, supuestamente de Al Heider, fue asesinada (véase la lista). Dos árabes apuñalaron a un verdulero israelí de 55 años en el invernadero de la aldea de Kafr Ibtan. El israelí, que había acudido a la zona a comprar verduras, había tomado en autostop a sus asaltantes en el cruce situado al sur de Baka al-Gharbiya. En otro incidente, un soldado fue apuñalado en el cruce elevado de Geha, en la zona de Petah Tikva, por un residente de Naplusa. El asaltante fue capturado. Los dos israelíes resultaron heridos de consideración. En Ramallah, un residente resultó herido de disparos efectuados por las FDI, después de que jóvenes palestinos arrojaran piedras contra los soldados, quienes replicaron abriendo fuego. Se informó también de incidentes de lanzamiento de piedras en Hebrón y Belén, donde un residente resultó herido por disparos del ejército. (Ha'aretz, 19 de septiembre de 1994; Jerusalem Post, 19 y 21 de septiembre de 1994)

100. Los días 19 y 20 de septiembre de 1994 (Fiesta de los Tabernáculos), soldados hicieron fuego y mataron a un palestino cerca de un control de carretera situado en las afueras de Jerusalén, después de que huyese al dársele el alto (véase la lista). Otro palestino que estaba con él consiguió escapar (mencionado también en el Jerusalem Times, 23 de septiembre de 1994). En Jenin, se arrojó una bomba de gasolina contra una patrulla de las FDI. La bomba explotó sin causar heridos. Se informó de que en Ramallah, Belén y Hebrón hubo incidentes de lanzamiento de piedras. Fuentes palestinas informaron que dos residentes habían sido heridos en Ramallah. Dos israelíes resultaron heridos

por piedras lanzadas contra su coche en Kalkiliya. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de septiembre de 1994)

101. El 21 de septiembre de 1994, la policía abrió fuego e hirió de gravedad a un ladrón de coches palestino, después de que éste hiciese un viraje brusco a fin de atropellar a un policía en el punto de Erez, por el que se cruza a la Faja de Gaza. Dos soldados de las FDI resultaron heridos por piedras que les lanzaron en Ramallah. En Hebrón y Belén, se lanzaron piedras contra vehículos militares y civiles israelíes. Fuentes palestinas informaron de que hubo un herido en Hebrón. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

102. El 22 de septiembre de 1994, cuatro israelíes (civiles y soldados) resultaron heridos en los territorios en el curso de diferentes incidentes (en Halhoul, Ramallah y Shu'fat). Un palestino de la Ribera Occidental resultó herido leve en las proximidades del cruce de Adam, cuando un colono arrojó una piedra contra el coche en el que se encontraba. Fuentes palestinas informaron de que dos residentes resultaron heridos en un incidente con disparos ocurrido en Ramallah. (Ha'aretz, 23 de septiembre de 1994)

103. Los días 23 y 24 de septiembre de 1994, se encontró, en su apartamento de Ashdod, el cuerpo de Natasha Ivanov, de 30 años. Al parecer, había sido estrangulada dos días antes y el asesino había escapado a Gaza. Trabajaba como prostituta y recibía clientes a domicilio. En Gaza, se logró evitar un ataque en el puesto de control de Erez, cuando un soldado divisó a un árabe que blandía una barra de hierro y se aproximaba a otro soldado. El fallido asaltante arrojó la barra y levantó las manos cuando se le ordenó hacerlo. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre de 1994)

104. El 25 de septiembre de 1994, un joven árabe de Jan Yunis, después de penetrar en el perímetro vallado del asentamiento de Neveh Dekalim, asaltó y apuñaló a un joven israelí de 17 años que salía del asentamiento. Los soldados localizaron al asaltante, abrieron fuego y le dieron muerte (véase la lista). El joven israelí resultó herido de consideración. En la aldea de Bidu, distrito de Ramallah, fue apedreado un auto israelí. El parabrisas se quebró y el conductor resultó herido leve por las esquirlas de vidrio. El conductor salió de su auto y rompió varios parabrisas de vehículos palestinos. En la zona de Ramallah, un artefacto hizo explosión cerca de una patrulla de la policía fronteriza. Otra bomba explotó cerca del edificio de la Administración Civil en la aldea de Yatta, en la zona de Hebrón. En ninguno de ambos casos hubo heridos ni daños. Se informó de que en el distrito de Ramallah, así como en Hebrón y en Belén, hubo incidentes en los que se arrojaron piedras. Un policía de fronteras resultó herido leve por una piedra en la zona de Belén. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de septiembre de 1994)

105. El 27 de septiembre de 1994, soldados que eran apedreados abrieron fuego e hirieron levemente a dos árabes en Bidu, al noroeste de Jerusalén. (Jerusalem Post, 28 de septiembre de 1994)

106. El 28 de septiembre de 1994, la organización Jihad Islámica anunció que sus miembros habían arrojado dos bombas de gasolina contra patrullas de las FDI en los territorios. No hubo heridos en ninguno de ambos casos. (Ha'aretz, 30 de septiembre de 1994)

107. El 29 de septiembre de 1994, un asaltante árabe se encaramó al coche de la portavoz del Consejo Regional de la Costa de Gaza y trató de apuñalarla con un objeto punzante. La mujer consiguió salir ilesa. El ataque tuvo lugar en las afueras de Jan Yunis. El asaltante huyó. En Hebrón, un soldado resultó herido leve en la cabeza por una piedra arrojada contra una patrulla militar. Su jeep sufrió daños livianos causados por una bomba incendiaria. Fuentes palestinas anunciaron que dos palestinos habían resultado heridos leves al replicar los soldados con disparos. Dos residentes resultaron al parecer heridos durante enfrentamientos con el ejército en la zona de Ramallah. Incidentes de lanzamiento de piedras ocurrieron en Hebrón, Ramallah y Naplusa. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre de 1994)

108. Los días 30 de septiembre y 1º de octubre de 1994, un seguidor de Hamas fue muerto por disparos (véase la lista) después de que hubiera apuñalado y herido a un soldado que custodiaba a colonos fuera de la Cueva de Machpelah en Hebrón (30 de septiembre), también mencionado en Jerusalem Times, 7 de octubre de 1994). Ese mismo día, se habían arrojado dos bombas incendiarias contra soldados en las afueras de Beit Hadassah, en el centro de Hebrón. Un soldado sufrió heridas leves en la cabeza cuando se arrojaron piedras contra un autobús israelí en Jenin. Soldados dispararon contra un auto procedente de los territorios que no se detuvo en un control de carretera cercano a Hebrón. El conductor resultó ileso y consiguió escapar. Un conductor árabe resultó herido leve por disparos efectuados por la policía en Jerusalén norte tras haber rehusado obedecer las órdenes de la policía de detenerse, y huyó a gran velocidad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

109. El 1º de octubre de 1994, se informó de dos incidentes con disparos en la Faja de Gaza, uno en la zona de Kissufim y otro en la de Gush Katif. En ninguno de ellos hubo heridos entre las FDI. (Ha'aretz, 3 de octubre de 1994)

110. El 2 de octubre de 1994, un árabe que conducía un coche de placas israelíes resultó apedreado y herido leve por jóvenes palestinos en la localidad de Bidu, zona de Ramallah. También en Ramallah, hubo varios incidentes en los que se arrojaron piedras contra vehículos militares. Un soldado resultó herido. (Ha'aretz, 3 de octubre de 1994)

111. El 3 de octubre de 1994, un auto que contenía cinco bombonas de gas explotó en el campo de refugiados de Shabura, en Rafiah. No hubo daños ni heridos. Fuentes palestinas dijeron que el auto iba a ser utilizado en un ataque contra israelíes y que un oficial de las fuerzas de seguridad palestinas lo había hecho explotar. En incidentes diferentes, fuentes locales informaron que dos residentes de Ramallah y dos de Naplusa resultaron heridos en enfrentamientos con el ejército israelí. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de octubre de 1994)

112. El 4 de octubre de 1994, un residente de la Faja de Gaza trató de apuñalar un soldado en el puesto de control de Erez. El hombre fue arrestado. En Ramallah, un soldado de reserva resultó herido leve durante un incidente en el que se arrojaron piedras. (Ha'aretz, 5 de octubre de 1994)

113. El 5 de octubre de 1994, un joven palestino de Halhoul resultó muerto por disparos efectuados por soldados en Hebrón (véase la lista) (también mencionado en Al-Tali'ah, 13 de octubre de 1994). Se informó de que otro palestino había resultado herido leve durante el enfrentamiento. Tras la muerte del hombre de

Halhoul, hubo disturbios y los soldados utilizaron gases lacrimógenos para disolverlos. Cuatro turistas resultaron heridos leves por una granada de mano o por una bomba de fabricación casera que se les arrojó en la aldea de Azaria. Una bomba de gasolina fue arrojada contra un autobús que se dirigía al asentamiento de Takuah. (Ha'aretz, 6 de octubre de 1994)

114. El 6 de octubre de 1994, un árabe de Abu Ghosh involucrado en un accidente de tránsito de escasa consideración en Jerusalén resultó herido por disparos efectuados por otra persona también involucrada en el accidente que creyó que se trataba de un "terrorista". (Ha'aretz, Jerusalem Post, 7 de octubre de 1994)

115. Los días 7 y 8 de octubre de 1994, policías fronterizos que custodiaban la entrada a la Cueva de Machpelah dispararon y dieron muerte a un palestino después de que éste les arrojase ácido a la cara y tratase de apuñalarlos (véase la lista). Los policías resultaron con heridas leves durante el incidente. Se informó de otros enfrentamientos en Hebrón entre jóvenes palestinos y el ejército. En el centro de la ciudad, se arrojó una bomba de gasolina contra una patrulla de a pie. No hubo heridos. Fuentes palestinas informaron de que cuatro residentes habían resultado heridos por disparos de las FDI en Hebrón y en la zona de Ramallah. Un soldado israelí resultó herido leve por una piedra arrojada contra soldados de las FDI que patrullaban la zona situada entre Gush Katif y Jan Yunis. Se informó de que en la Ribera Occidental y en Gush Katif hubo otros incidentes en los que se arrojaron piedras, pero que no causaron heridos. Una bomba explotó en la parte vieja de Beersheba, hiriendo levemente a una persona. En la misma zona se encontró otro artefacto explosivo, que fue desactivado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 9 de octubre de 1994)

116. El 9 de octubre de 1994, hombres armados árabes mataron en Jerusalén oriental a dos israelíes, Ma'ayan Levy, de 19 años, de Moshav Beit Zayit, y Samir (o Ziad) Mugrabi, de 35 años, de Kafr Akab, e hirieron a otras 13 personas en el centro de Jerusalén, cuando abrieron fuego indiscriminadamente con armas automáticas y lanzaron granadas en una zona atestada de cafés y pubs. Dos de los asaltantes resultaron muertos (véase la lista), en tanto que un tercero logró escapar. Uno de los "terroristas" tenía un pasaporte egipcio y había entrado en Gaza con visado de turista. En un incidente diferente, Izz-Al-din al-Qassam, brazo armado de Hamas, secuestró a un soldado israelí cerca de Tel Aviv y exigió la liberación de más de 200 prisioneros antes del 14 de octubre a cambio de su liberación. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 10, 11 y 12 de octubre de 1994; Jerusalem Post, 13 de octubre de 1994; también mencionado en The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

117. El 10 de octubre de 1994, un israelí fue alcanzado por disparos efectuados por soldados de civil en la zona de Hebrón y resultó herido de gravedad. Fuentes militares indicaron que la víctima, que conducía un auto, fue objeto de los disparos de un soldado que pensó que trataba de atropellarle. Un árabe resultó herido de bala por soldados de las FDI cerca de Dahariya. El hombre, al parecer, conducía un auto que, al aproximarse a un puesto de control del ejército, levantó las sospechas de los soldados. Estos le ordenaron detenerse y, al no hacerlo, dispararon contra el vehículo. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de octubre de 1994)

118. El 10 de octubre de 1994, las FDI utilizaron balas de goma y gas lacrimógeno para dispersar a estudiantes que se manifestaban en Ramallah en

solidaridad con los presos políticos encarcelados en prisiones israelíes. Se desconoce el número de heridos durante el incidente. (The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

119. El 11 de octubre de 1994, Arye Hourí, de 34 años, de Netivot, falleció en el hospital a consecuencia de sus heridas, tras haber sido alcanzado por disparos efectuados por error por soldados de civil el 10 de octubre. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de octubre de 1994)

120. El 13 de octubre de 1994, una bomba tubería fue descubierta por la policía fronteriza en los campos del kibbutz Ma'aleh Gilboa. Cerca del artefacto se encontró una hoja volante firmada por el brazo armado de Hamas. (Jerusalem Post, 16 de octubre de 1994)

121. Los días 14 y 15 de octubre de 1994, el cabo Nahshon Wachsmán, de 19 años, de Ramot, que había sido secuestrado el 9 de octubre, murió a manos de sus secuestradores de Hamas durante un intento infructuoso de rescate llevado a cabo por las FDI el 14 de octubre. El capitán Nir Poraz, de 23 años, de Ramat Hasharon, que comandaba el asalto a la casa de Bir Nabala, al norte de Jerusalén, en la que se mantenía secuestrado a Wachsmán, resultó muerto durante el asalto. Tres "terroristas" de Hamas resultaron muertos (véase la lista), en tanto que fueron arrestados dos cómplices. Durante el ataque resultaron heridos 12 soldados pertenecientes a un comando especial. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de octubre de 1994)

122. El 16 de octubre de 1994, soldados mataron a disparos en Hebrón a un joven palestino que había desobedecido las órdenes de detenerse (véase la lista) (también mencionado en Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994, The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994). Cientos de activistas de Hamas se concentraron en el cruce próximo a Netzarim, asentamiento habitado por 35 familias, prendieron fuego a neumáticos y arrojaron piedras contra los soldados. Los soldados dispararon al aire y luego se retiraron a una línea de defensa dentro del asentamiento. Las FDI trajeron tres vehículos acorazados de transporte de soldados y pidieron a la policía palestina que controlase a la muchedumbre, que empezaba a avanzar en dirección al asentamiento. La policía palestina dispersó a la muchedumbre. En el campo de refugiados de Shu'fat se informó de serios incidentes ocurridos cuando jóvenes prendieron fuego a neumáticos y arrojaron botellas y piedras contra patrullas de la policía fronteriza por segundo día consecutivo. La policía respondió disparando balas de goma y arrojando gas lacrimógeno. En Jerusalén oriental se cerraron comercios, al acatar sus dueños la orden de Hamas de llevar a cabo una huelga de tres días en señal de protesta y como duelo por la muerte de los tres secuestradores del soldado Wachsmán que habían sido muertos el 14 de octubre. (Ha'aretz, 17 de octubre de 1994; Jerusalem Post, 17 y 18 de octubre de 1994)

123. El 17 de octubre de 1994, seguidores de Hamas bloquearon el cruce de Morag y lanzaron piedras contra soldados y contra un autobús israelí. Policías palestinos, disparando al aire, lograron finalmente dispersarlos. (Jerusalem Post, 18 de octubre de 1994)

124. El 19 de octubre de 1994, un ataque suicida con bomba en el centro de Tel Aviv mató a 21 personas e hirió a varias docenas más. El ataque se consideró una de las peores matanzas terroristas en la historia de Israel.

El autobús explotó alrededor de las 8.45 horas cuando adelantaba a otro autobús, en una de las más populares y transitadas calles de Tel Aviv, la calle Dizengoff. La explosión abrió un boquete en el piso del vehículo, arrancó de cuajo los costados metálicos y el techo del chasis y lanzó despedidos por los aires cuerpos hasta una altura de 50 metros (también mencionado en Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994; The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994). Izz-Al-din Al-Qassam, brazo armado de Hamas, se atribuyó la responsabilidad por el atentado. Se hicieron públicos los nombres de las 21 personas que murieron en el autobús No. 5: Haviv Tishbi, de 57 años; Moshe Gardinger, de 83 años; Pnina Rapaport, de 74 años; Galit Rozen, de 23 años; Ariel Zippora (o Zippora Ariel), de 64 años; David Lida, de 74 años; Pua Yedgar, de 56 años; Dalia Ashkenazi, de 62 años; Esther Sharon, de 21 años; Ofra Ben-Naim, de 32 años; Tamar Sapir (o Karlibeh), de 24 años; Shira Meroz (-Kut), de 20 ó 21 años; Miriam Adaf, de 44 años; Anat Rozen, de 20 ó 21 años; Salah Ovadia, de 52 años; Eliahu Wasserman, de 66 años; Alexandra Sharfstein, de 55 años; Pierre Atlas, de 56 años; Ella Volkov, de 21 años; Ayelet Langer-Alkobi, de 22 a 26 años; y Rinier Yurest (o Rainer Warbist), de 23 a 25 años (de nacionalidad holandesa). Fueron identificados también los restos del terrorista que llevó a cabo el ataque suicida (véase la lista). (Ha'aretz, Jerusalem Post, 20, 21 y 24 de octubre de 1994)

125. El 20 de octubre de 1994, tras rumorearse que la casa del terrorista sospechoso de ser el autor del ataque contra el autobús en Tel Aviv iba a ser demolida por el ejército, surgieron disturbios en la calle principal de Kalkiliya. Jóvenes quemaron neumáticos en tanto que los soldados arrojaban granadas de concusión y gas lacrimógeno. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de octubre de 1994)

126. Los días 21 y 22 de octubre de 1994, estallaron disturbios en Kalkiliya cerca de la casa de la familia Soowi, después de levantado el bloqueo de la ciudad impuesto por las FDI. Soldados dispersaron a los revoltosos con gas lacrimógeno y balas de goma. Tres residentes sufrieron daños leves por inhalación de gas. Cinco palestinos resultaron heridos durante el fin de semana en los disturbios acaecidos en la Ribera Occidental. Docenas de palestinos arrojaron piedras contra los soldados en el centro de Naplusa. El ejército dispersó a los manifestantes con gas lacrimógeno. Cuatro personas que lanzaban piedras resultaron heridas. Otro residente árabe resultó herido leve por disparos de las FDI durante los disturbios en el centro de Ramallah. En la aldea de Abu Dis, al sur de Jerusalén, fue arrojada una bomba de gasolina. No hubo heridos ni daños. Judíos y palestinos se arrojaron piedras en la ciudad vieja de Jerusalén. Una joven palestina de 13 años resultó herida levemente. También en la zona de Hebrón se arrojaron piedras. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de octubre de 1994)

127. El 23 de octubre de 1994, Kochava Biton, de 59 años, murió de las heridas que había sufrido en el atentado del 19 de octubre contra un autobús en Tel Aviv, convirtiéndose así en la víctima número 22. Soldados mataron a tiros a un hombre que trataba de apuñalar a un soldado en el centro de Hebrón (véase la lista). Otros cuatro residentes resultaron también heridos durante el incidente. Un colono de Neveh Dekalim, en la zona de Gush Katif, sufrió heridas muy graves cuando su auto fue apedreado en la carretera de Kissufim. Se arrojó un artefacto explosivo contra un auto israelí cerca de Kiryat Arba. No hubo víctimas (también mencionado en The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994).

Se registraron varios incidentes de lanzamiento de piedras en la zona de Hebrón, donde fuentes palestinas informaron que dos residentes locales resultaron intoxicados por inhalación de gases lacrimógenos. Se arrojaron piedras en las zonas de Naplusa, Al-Bireh, Kalkiliya y Ramallah. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

128. El 24 de octubre de 1994, las fuerzas de seguridad dispararon y mataron, en un control de carretera cerca de Kalkiliya, a un hombre que se negaba a detenerse para ser identificado (véase la lista). (Jerusalem Post, 25 de octubre de 1994; también mencionado en The Jerusalem Time, 28 de octubre de 1994, Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

129. El 24 de octubre de 1994, la policía abrió fuego contra un joven palestino de 22 años de Beit Ula, en la zona de Hebrón, cuando no obedeció la orden de detenerse. El joven resultó gravemente herido. En otro incidente, Hassan Jibril, de 20 años, de Kalkiliya, resultó herido de gravedad, con fracturas en ambas piernas, cuando fue apaleado por una patrulla israelí en el barrio de Kufr Saba de Kalkiliya. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994)

130. El 25 de octubre de 1994, dos residentes de Ramallah y un soldado resultaron heridos por piedras en la zona de Hebrón. En la Ribera Occidental, especialmente en las carreteras principales, se produjeron incidentes similares de lanzamiento de piedras. (Ha'aretz, 26 de octubre de 1994)

131. El 26 de octubre de 1994, la huelga general convocada por Al-Fatah y Hamas en los territorios situados fuera de Gaza y Jericó en protesta por el tratado entre Israel y Jordania provocó el cierre de tiendas y escuelas públicas, alteró el tránsito y amenazó con derivar en violencia. Alrededor de 500 simpatizantes de Al-Fatah desfilaron durante una hora por Hebrón. Algunos de ellos quemaron fotografías del Rey Hussein. Se informó también de que se quemaron banderas israelíes y jordanas. En Ramallah, que es considerada un bastión de la OLP, manifestantes pro Hamas que proferían voces de "Allahu Akbar" desfilaron por el centro de la ciudad y posteriormente se disolvieron. En Naplusa, los soldados dispersaron a los manifestantes cuando comenzaban a arrojar piedras. En Jerusalén, la policía fronteriza acordonó la calle Salah ed-Din después de que surgiesen allí disturbios durante la mañana. No hubo huelgas ni en Gaza ni en Jericó. (Jerusalem Post, 27 de octubre de 1994)

132. El 27 de octubre de 1994, tres palestinos resultaron heridos leves en Naplusa al disparar los soldados balas de gomas contra jóvenes que arrojaban piedras. Los manifestantes continuaban la protesta, iniciada el día anterior, contra el tratado entre Israel y Jordania. No hubo informes de enfrentamientos en ninguna otra parte de los territorios. (Jerusalem Post, 28 de octubre de 1994)

133. Los días 28 y 29 de octubre de 1994, unos 2.000 palestinos se manifestaron en Jenin en contra de Jordania, quemando una fotografía del Rey Hussein y coreando "Jerusalén es nuestra". En Jerusalén oriental se celebró también un acto en contra del Rey Hussein y en apoyo del Jefe de la OLP, Yasser Arafat. En Naplusa, un soldado resultó herido leve por una piedra lanzada contra su auto. Un policía de fronteras resultó herido leve en Ramallah. Dos residentes de Naplusa resultaron heridos leves por disparos efectuados por las FDI. Según fuentes militares, ambos lanzaban piedras contra los soldados. Otro palestino

resultó herido por disparos del ejército en Ramallah. Según fuentes palestinas, un residente más resultó herido en la zona de la Cueva de Machpelah en Hebrón. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de octubre de 1994)

134. El 30 de octubre de 1994, Ahmed Mahmoud Shadeed, de 20 años, un palestino que había tratado de lanzar una granada contra un puesto militar cerca de Beit Hadassah, en el centro de Hebrón, resultó herido cuando el artefacto hizo explosión en sus manos. Fuentes en Dura indicaron que los soldados acudieron posteriormente a la pequeña ciudad, próxima a Hebrón, y arrestaron a dos hermanos del atacante herido (también mencionado en The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994). Jóvenes quemaron neumáticos y lanzaron piedras contra los soldados, que a su vez dispararon balas de goma, hiriendo levemente a un joven en el cuello. En Naplusa, por tercera vez desde la firma del tratado de paz entre Israel y Jordania, hubo manifestaciones en las que participaron activistas de Hamas de fuera de la ciudad. (Jerusalem Post, 31 de octubre de 1994)

135. El 2 de noviembre de 1994, Hani Abed, un notorio activista de la Jihad Islámica, sospechoso de ordenar ataques contra israelíes, señaladamente el ataque realizado el 20 de mayo contra un puesto de control del ejército cerca de Erez, en el que murieron dos soldados, resultó muerto por la explosión de una potente bomba que le habían colocado en su auto en Jan Yunis (véase la lista) (mencionado también en The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994). Fuentes locales indicaron que el auto había explotado cuando Abed abrió la puerta o cuando activó el contacto. Alrededor de 300 simpatizantes de la Jihad Islámica abarrotaron su casa cuando se trasladó allá el cadáver. Algunos de ellos hacían disparos al aire. En una hoja volante firmada conjuntamente por los seis grupos islámicos y de la OLP de Gaza se acusó a Israel de colocar la bomba, como parte de una estrategia para eliminar a los organizadores de ataques "terroristas". Oficiales de seguridad israelíes desecharon las acusaciones de complicidad en el asesinato. Se extremó la seguridad en Gaza y en la Ribera Occidental para cortar de raíz todo intento de revancha. (Ha'aretz, 4 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 3 de noviembre de 1994; mencionado también en The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

136. El 3 de noviembre de 1994, miles de simpatizantes de la Jihad Islámica juraron vengarse contra Israel y maldijeron a Yasser Arafat mientras seguían el cortejo fúnebre por Hani Abed, el activista de la Jihad Islámica asesinado el día anterior (véase la lista) en Jan Yunis. Jóvenes activistas arrancaron a Arafat su keffiyeh y le obligaron a abandonar el funeral. (Jerusalem Post, 4 de noviembre de 1994)

137. El 3 de noviembre de 1994, fuentes palestinas informaron de que cinco hombres habían sido heridos por disparos de las FDI en Ramallah, Hebrón y Naplusa. Se informó de que docenas de personas habían sido arrestadas, después de que una marcha de protesta en apoyo de los palestinos detenidos en prisiones israelíes se hubiese convertido en un incidente en el que hubo lanzamientos de piedras (Ha'aretz, 4 de noviembre de 1994)

138. El 4 de noviembre de 1994, miles de activistas islámicos tomaron las calles de Gaza en protesta por el asesinato de Hani Abed, notorio activista de la Jihad Islámica que había muerto el 2 de noviembre por la explosión de una bomba colocada en su auto (véase la lista). Activistas de Hamas y la Jihad Islámica

distribuyeron una octavilla en la que anunciaban otros ataques contra israelíes y también contra personas sospechosas de ser confidentes de la policía. Dirigentes de Hamas achacaron a la Autoridad Palestina y al Sr. Arafat responsabilidad parcial por la muerte de Abed e impotencia ante las presiones israelíes para acabar con los grupos islámicos. Entretanto, fuerzas de seguridad detuvieron a siete miembros de Izz-Al-din al-Qassam, brazo militar de Hamas. Se ha informado que estarán en detención administrativa durante al menos seis meses. (Jerusalem Post, 6 de noviembre de 1994)

139. El 4 de noviembre de 1994, tres policías fronterizos resultaron heridos cerca de la Cueva de Machpelah en Hebrón cuando una multitud de residentes árabes comenzaron a lanzarles piedras. Luego, la multitud fue dispersada y se arrestó a dos personas. (Jerusalem Post, 6 de noviembre de 1994)

140. El 8 de noviembre de 1994, un hombre de 30 a 32 años resultó muerto por disparos en Ramallah, tras incidentes en los que se arrojaron piedras (véase la lista). Fuentes palestinas dijeron que el accidente había ocurrido después de que jóvenes palestinos apedrearán a una patrulla de la policía fronteriza, que replicó abriendo fuego. Otro hombre resultó gravemente herido por disparos en Naplusa. Un palestino de 55 años de edad resultó gravemente herido en la cabeza por balas de goma disparadas por policías fronterizos durante un enfrentamiento con lapidantes en el centro de Naplusa (mencionado también en The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1995). Fuentes palestinas también informaron de incidentes en los que se lanzaron piedras en Hebrón, en protesta contra los dispositivos de seguridad impuestos en la Cueva de Machpelah. Además, se informó de que policías fronterizos dispararon cerca de Beit Hanina, las ruedas de un auto, en la idea errónea de que lo conducían "terroristas". No se informó de que hubiese heridos. (Ha'aretz, 8 y 9 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 9 de noviembre de 1994)

141. El 9 de noviembre de 1994, se informó de que un palestino de 33 años de Geva había sido muerto por disparos de las fuerzas de seguridad durante un enfrentamiento en las proximidades de la comisaría de policía del distrito de Ramallah (véase la lista). Fuentes militares informaron de que docenas de palestinos se habían manifestado en la zona, arrojando piedras y botellas contra los soldados, quienes respondieron disparando balas de goma y fuego real. Testigos presenciales informaron de que los soldados habían disparado indiscriminadamente a fin de dispersar a la multitud. (Ha'aretz, 9 de noviembre de 1994)

142. El 9 de noviembre de 1994, cinco hombres resultaron heridos en incidentes de lanzamiento de piedras en Hebrón, Ramallah y Naplusa. Un residente local resultó herido de bala por soldados en Tulkarm, durante un enfrentamiento con personas que les lanzaban piedras. En otro incidente, el conductor de un auto con placas del territorio fue detenido cerca de Beit Hahil, tras hacer caso omiso de una orden de alto. (Ha'aretz, 10 de noviembre de 1994)

143. El 10 de noviembre de 1994, patrullas de las FDI asaltaron, según parece, varias casas palestinas en diferentes barrios de Naplusa. No se dio ninguna explicación de los asaltos. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

144. El 11 de noviembre de 1994, un terrorista suicida que iba en bicicleta hizo detonar los explosivos sujetos a su cuerpo al pasar por delante de un puesto de

control de las FDI situado cerca del asentamiento de Netzarim, resultando muerto él mismo (véase la lista) y tres oficiales de reserva (el Capitán Yehezkel Sapir, de 36 años; el Teniente Yoram Rahat, de 31, y el Capitán Elad Dror, de 24). Seis palestinos y seis miembros de la seguridad resultaron también heridos durante el incidente, dos de ellos al parecer de gravedad. Las FDI declararon la zona bajo control militar. El movimiento de la Jihad Islámica anunció que había llevado a cabo el ataque en venganza por el atentado con bomba que costó la vida a uno de sus líderes, Hani Abed, el 2 de noviembre de 1994, y juró llevar a cabo otros cuatro atentados para cabar de vengar su muerte. El ataque tuvo lugar durante un acto celebrado por la Jihad Islámica en una plaza en el centro de la ciudad de Gaza, en el que participaron miles de personas. Fuerzas de seguridad informaron que numerosos activistas de la Jihad Islámica enmascarados dispararon al aire y quemaron banderas israelíes y estadounidenses. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de noviembre de 1994)

145. El 11 de noviembre de 1994, tres soldados de las FDI resultaron muertos y dos más heridos de gravedad en un ataque suicida con bomba perpetrado por un ciclista palestino (véase la lista) en el puesto de control de Netzarim, al sur de la ciudad de Gaza. También resultaron heridos en el atentado cuatro policías palestinos y otros cuatro israelíes. Dos activistas de la Jihad Islámica en Gaza declararon que su grupo era el autor del ataque, en venganza por el asesinato de Hani Abeb, muerto el 2 de noviembre de 1994 por una trampa bomba instalada en su coche. Tras el ataque, soldados israelíes comenzaron a disparar contra palestinos cerca del lugar del ataque hiriendo a nueve personas. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

146. El 13 de noviembre de 1994, un policía de fronteras resultó herido durante un incidente de lanzamiento de piedras en Hebrón. Se informó de incidentes similares en Ramallah y en carreteras próximas a los asentamientos. Cerca de Kibbutz Be'eri, se efectuaron disparos contra tres vehículos israelíes. Los vehículos pertenecían a los contratistas que estaban levantando una valla de seguridad a lo largo de la Línea Verde. No se informó de que hubiese bajas. (Ha'aretz, 14 de noviembre de 1994)

147. El 16 de noviembre de 1994, fuentes palestinas informaron de que dos enmascarados pertenecientes a las fuerzas secretas israelíes dispararon e hirieron gravemente a un importante activista de Hamas, Haled Abdel el Karim, en su tienda de Tulkarm. Las fuerzas de seguridad negaron que las fuerzas israelíes estuvieran implicadas en el ataque y afirmaron que el tiroteo se había debido a un conflicto local por el control de la zona. En Ramallah, se arrojaron piedras contra vehículos del ejército, sin que hubiese daños ni heridos. Otros incidentes de lanzamiento de piedras tuvieron lugar en Hebrón, cerca de la Cueva de los Patriarcas y a lo largo de las carreteras que llevan a los asentamientos situados en la Ribera Occidental. En Naplusa un policía de fronteras resultó herido leve en una mano de una pedrada. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de noviembre de 1994)

148. El 17 de noviembre de 1994, un israelí resultó herido de consideración en el rostro por fragmentos de vidrio cuando su coche fue apedreado cerca de El Jib, al norte de Jerusalén. Tres jóvenes sufrieron lesiones por inhalación de gases lacrimógenos cuando una patrulla de a pie de las FDI dispersó un tumulto en el centro de Tulkarm. Un vehículo del ejército fue apedreado en el centro de

Naplusa. El conductor replicó con disparos; no se informó de daños ni heridos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de noviembre de 1994)

149. El 19 de noviembre de 1994, los violentos enfrentamientos acaecidos en Gaza el día anterior entre la policía palestina y los activistas islámicos se convirtieron en revueltas contra las tropas israelíes, sucediéndose las manifestaciones y los disturbios en el cruce de Netzarim, en Hebrón, en Tulkarm, Jenin, Naplusa, Kalkiliya, Ramallah y Jerusalén oriental. Los enfrentamientos con los soldados israelíes ocasionaron la muerte a cuatro palestinos (véase la lista) y heridas a otros nueve. Los soldados a cargo del puesto del ejército de Netzarim tuvieron que abandonarlo temporalmente al enfrentarse a 2.000 manifestantes. Cuando los soldados hubieron abandonado el puesto, se izó una bandera palestina y se pintaron eslóganes anti-israelíes. Más tarde, durante ese mismo día, un soldado de las FDI resultó gravemente herido cuando una persona, desde un coche en marcha con placas de Gaza, abrió fuego contra un puesto del ejército en el cruce de Netzarim. El soldado murió posteriormente de sus heridas. Hamas declaró huelga general en Gaza y Jericó por primera vez desde que dichos territorios habían pasado a control palestino. Se informó de que en Nusseirat, Sheikh Radwan y Shati, hubo incidentes de menor importancia y se escucharon tiros. La mayoría de las escuelas en los núcleos de población grandes en la Ribera Occidental permanecieron cerradas. En Jerusalén oriental, la policía utilizó gases lacrimógenos y balas de goma para dispersar a manifestantes que protestaban por las muertes del 18 de noviembre. Se informa de que 33 palestinos fueron arrestados. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 20 de noviembre de 1994)

150. El 20 de noviembre de 1994, se informó de diferentes enfrentamientos con soldados de las FDI en las ciudades de la Ribera Occidental, si bien fueron menos violentos que los ocurridos la víspera. En Ramallah un soldado y un policía de fronteras resultaron heridos leves en dos incidentes diferentes en los que se lanzaron piedras. Incidentes de lanzamiento de piedras tuvieron también lugar en Naplusa, cerca de la Cueva de los Patriarcas. En Naplusa, Hamas organizó una manifestación en contra de Israel y Yasser Arafat. La huelga general declarada el 19 de noviembre continuó en Naplusa y Hebrón. Dos miembros del Knesset, Eli Dayan (laborista) y Alex Goldfarb (Yi'ud), fueron amenazados por ocho policías palestinos cerca del asentamiento de Elei Sinai, mientras realizaban una gira por los asentamientos localizados en la parte norte de Gaza. Los policías armaron sus Kalashnikov y retiraron los pestillos de seguridad, preguntando a los miembros del Knesset por qué se encontraban en la zona, que es parte de la Autonomía. Tras una larga discusión, se dejó a los miembros del Knesset continuar su gira. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

151. El 22 de noviembre de 1994, dos palestinos y un policía de fronteras resultaron heridos durante incidentes de lanzamiento de piedras acaecidos en Ramallah y Hebrón. Una botella incendiaria fue arrojada en Naplusa contra un vehículo israelí. Explotó en la carretera sin causar ningún daño. En Hebrón, las ventanas de una casa judía fueron rotas a pedradas por personas que escaparon cuando un soldado hizo unos disparos de advertencia. Una patrulla de las FDI encontró una carga detonada cerca del asentamiento de Morag. No se registraron daños. Se hicieron disparos contra un puesto de avanzada próximo al asentamiento de Netzer Hazani; no se registraron heridos. Hombres armados no identificados abrieron fuego en el campamento de refugiados de Jhan Yunis contra un puesto de avanzada del ejército cerca del asentamiento de Neveh Dekalim; no

se informó de que hubiese heridos. En las proximidades del asentamiento de Morag se descubrió una carga explosiva, que fue desactivada. En otros dos incidentes, se efectuaron disparos contra dos puestos de avanzada del ejército en la zona de Gush Katif. No se informó de que hubiese heridos. (Ha'aretz, 23 y 24 de noviembre de 1994)

152. El 23 de noviembre de 1994, un palestino armado resultó muerto por la policía fronteriza en Jenin (véase la lista). Dos policías, que se encontraba de patrulla, se toparon con el hombre y su cómplice, ambos armados con subfusiles Kalashnikov. Los dos hombres armados dispararon contra los policías, quienes replicaron disparando y dando muerte a uno de los hombres armados, en tanto que el otro conseguía escapar. Fuerzas de seguridad encontraron a un palestino de Atil muerto en su localidad (véase la lista). Los habitantes de la aldea afirmaron que el hombre había "colaborado" con las autoridades israelíes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de noviembre de 1994)

153. El 24 de noviembre de 1994, una bomba colocada en el arcén de una carretera y accionada por control remoto hizo explosión, al tiempo que se efectuaban disparos contra una patrulla de las FDI que pasaba cerca del barrio de Tel Sultan, en Rafah. Los soldados devolvieron el fuego. No se informó de que hubiese heridos. Otra carga explosiva fue encontrada más tarde en la zona y desactivada por expertos en explosivos. Izz Al-din al-Qassam, el brazo militar de Hamas, se atribuyó la responsabilidad de los incidentes. Además, se informó de que hombres armados no identificados habían disparado y herido a dos comerciantes israelíes que trataban de pasar de contrabando productos agrícolas desde Gaza a Israel. (Ha'aretz, 24 de noviembre de 1994)

154. El 25 de noviembre de 1994, un soldado resultó herido leve por piedras lanzadas contra una patrulla del ejército en Ramallah. Dos botellas incendiarias fueron lanzadas contra un vehículo de la Administración Civil en Naplusa. No se informó de que hubiese daños. En Naplusa, dos palestinos que se encontraban en posesión de un revólver, fueron arrestados para ser investigados con ocasión de un control de carretera rutinario del ejército. (Ha'aretz, 27 de noviembre de 1994)

155. El 26 de noviembre de 1994, dos palestinos resultaron heridos por disparos efectuados por las FDI. Dos israelíes resultaron levemente heridos durante enfrentamientos en la Ribera Occidental. Se informó de que en Hebrón y en Naplusa hubo incidentes de lanzamiento de piedras. En Hebrón resultó herido levemente un soldado y varios colonos dijeron que se habían lanzado piedras contra sus vehículos. Dos botellas incendiarias fueron lanzadas contra un vehículo israelí en la calle Salah el din de Jerusalén oriental; no se informó de heridos ni daños. La policía detuvo a dos jóvenes sospechosos de lanzar las botellas. Más tarde, un joven prendió fuego a un neumático en mitad de la calle. El fuego fue inmediatamente apagado. El joven consiguió escapar. (Ha'aretz, 27 de noviembre de 1994)

156. El 27 de noviembre de 1994, el rabino Amiram Olani, residente de Ontiel, resultó muerto cuando su coche fue blanco de disparos cerca del asentamiento de Beit Haggai, a 10 kilómetros al sur de Hebrón. Otro pasajero que viajaba en el coche sufrió heridas leves. La radio israelí informó de que una persona efectuó una llamada telefónica anónima y, hablando en hebreo, señaló que el ataque lo había llevado a cabo Hamas. Siete palestinos fueron detenidos con fines de

investigación. Unas 100 personas realizaron una protesta frente a la residencia del Primer Ministro Yitzhak Rabin pidiendo que las FDI permanecieran en las ciudades de la Ribera Occidental. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de noviembre de 1994)

157. El 29 de noviembre de 1994, la policía detuvo en Gilo a un joven palestino de Beit Jala que había intentado apuñalar a un judío. (Ha'aretz, 30 de noviembre de 1994)

158. El 30 de noviembre de 1994, una mujer, la sargento Liat Gabai de 19 años fue muerta a hachazos por un palestino "terrorista" en el centro de Afula. La sargento Gabai cayó al suelo con el hacha incrustada en la cabeza y murió más tarde en el hospital. El "terrorista", Wahib Abu Roub, de 25 años, habitante de Kabatiya, cerca de Jenin, fue capturado por dos transeúntes y llevado a una comisaría cercana. La policía acordonó la zona. Todos los residentes de los territorios que estaban trabajando en la ciudad, así como muchos árabes israelíes abandonaron la zona o fueron evacuados por la policía para prevenir represalias. El alcalde de Afula, Tzadok Nawi, se lamentó tras el asesinato de que la ciudad se hubiera convertido en un centro de ataques "terroristas" debido a su proximidad a los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de diciembre de 1994)

159. El 2 de diciembre de 1994, se informó de que las fuerzas de seguridad israelíes habían allanado varias instituciones palestinas en Jerusalén a principios de la semana con el pretexto de verificar sus permisos. De hecho, los allanamientos resultaron ser verdaderas investigaciones sobre las fuentes de financiación de dichas instituciones y el personal que trabajaba en ellas. (Al-Tali'ah, 2 de diciembre de 1994)

160. El 1º de diciembre de 1994, un soldado sufrió heridas leves a moderadas causadas por una granada antidisturbios arrojada contra una patrulla de las FDI en el campamento de refugiados de Am'ari, en la Ribera Occidental. Fuentes palestinas indicaron que dos hombres resultaron heridos por disparos efectuados por las FDI en incidentes ocurridos en Ramallah, en los que se lanzaron botellas y piedras. También se informó de disturbios en los que no se produjeron heridos en la zona de Hebrón y en Kalkiliya, Naplusa y Jenin. La policía fronteriza y las FDI detuvieron a dos hermanos de la aldea de Jibaloun, al norte de Samaria, sospechosos de haber colocado una bomba simulada en una carretera patrullada en Mount Gilboa. Según las informaciones uno de los sospechosos confesó el delito. Dos árabes de Kalkiliya fueron detenidos después que trataron supuestamente de atropellar a la policía y derribar las vallas puestas para capturarlos. Uno de los hombres fue alcanzado por los disparos de la policía cuando trataba de escapar. La policía señaló que los dos hombres conducían un coche robado de Tulkarm al que habían cambiado las placas de matrícula. Esta fue la segunda vez en la semana que la policía de la zona de Tel Aviv había disparado contra palestinos de los territorios que trataban de darse a la fuga en vehículos robados. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de diciembre de 1994)

161. El 2 de diciembre de 1994, seis palestinos fueron detenidos para ser sometidos a investigación en un punto de control del ejército cerca del campamento de refugiados de Am'ari, en el distrito de Ramallah, después que se encontró una pistola cargada en su vehículo. (Ha'aretz, 4 de diciembre de 1994)

162. El 3 de diciembre de 1994, la policía fronteriza arrestó con fines de investigación a dos palestinos que habían despertado sus sospechas en las cercanías de la Casa de Oriente. Los dos hombres dijeron ser guardas personales de Faisal Hussein. La policía confiscó los documentos que los identificaban como guardas y los puso inmediatamente en libertad. La policía que patrullaba Umm el Fahm detuvo a un palestino armado con una pistola cargada que había cruzado ilegalmente la Línea Verde. Otro palestino que lo acompañaba logró escapar. Fuentes policiales señalaron que el hombre, que había estado encarcelado con dos condenas de cadena perpetua por matar a colaboracionistas en los territorios, había sido excarcelado con arreglo al acuerdo de paz concertado con la OLP, a condición de que permaneciera en Jericó. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de diciembre de 1994)

163. El 4 de diciembre de 1994, dos reservistas de las FDI frustraron un ataque suicida en el puesto de control de Erez cuando lograron reducir a un "terrorista" que llevaba una mochila que contenía una bomba de fabricación casera. Posteriormente el hombre fue identificado como activista de la Yihad Islámica del barrio de Sheikh Radwan en la ciudad de Gaza. Según las informaciones, se efectuaron varios disparos contra un puesto de control del ejército en Jan Yunis. Los soldados respondieron al fuego. No se informó de heridos o daños. Dos israelíes resultaron levemente heridos por las piedras que les arrojaron cerca de Beitar, en la zona de Belén. (Ha'aretz, 5 y 6 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 5 de diciembre de 1994)

164. El 5 de diciembre de 1994 se desactivó una granada cerca de Kfar Darom sin que causara daños. Una carga improvisada fue detonada cerca de Ganei Tal en la Faja de Gaza. No se informó de daños o heridos. Durante un cateo de la zona, se descubrió otra carga que fue desactivada sin que causara daños. Un palestino de la aldea de Irta, en la Ribera Occidental, resultó herido cuando trataba de forzar un puesto de control de las FDI en Tulkarm con productos robados en su coche. Dos palestinos sufrieron lesiones leves por inhalaciones de gases cuando los soldados dispersaron una manifestación en Hebrón. Un árabe israelí armado con un cuchillo fue detenido a la entrada de la Cueva de los Patriarcas. Una mujer palestina de 22 años fue detenida en la puerta de acceso a la Administración Civil de Ramallah cuando se descubrió que llevaba un cuchillo. Durante la investigación efectuada, la mujer habría reconocido su intención de apuñalar a un soldado. Un soldado resultó levemente herido por fragmentos de vidrio cuando su vehículo fue blanco de las piedras. (Ha'aretz, 6 de diciembre de 1994)

165. El 6 de diciembre de 1994, un experto en explosivos desactivó una potente carga de demolición que se había colocado a la entrada del asentamiento de Morag. No se informó de heridos ni daños. (Ha'aretz, 7 de diciembre de 1994)

166. El 7 de diciembre de 1994, soldados de las FDI y varios policías palestinos tuvieron un altercado cuando un policía palestino que vestía de civil fue detenido por una patrulla de las FDI en la Faja de Gaza. El altercado duró hasta que intervino la policía fronteriza, con la ayuda de otros policías palestinos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de diciembre de 1994)

167. El 10 de diciembre de 1994, unos 2.500 habitantes de Gaza se manifestaron contra el proceso de paz por el que Yitzhak Rabin, Shimon Peres y Yasser Arafat

habían recibido el Premio Nobel de la Paz. Los manifestantes quemaron banderas israelíes y gritaron consignas contra la conciliación propugnada por Arafat. También se informó de protestas en Ramallah y Hebrón, donde cientos de palestinos bloquearon las vías públicas con neumáticos a los que prendieron fuego. No se informó de detenciones ni heridos. (Jerusalem Post, 11 de diciembre de 1994)

168. El 11 de diciembre de 1994, hombres no identificados hirieron de bala a Ibrahim Mussa Amar, ex prisionero y activista de Al-Fatah, habitante de Dura, y asesinaron a su mujer en Jericó (véase la lista), según parece en venganza por la participación de aquél en la matanza de colaboracionistas. (Ha'aretz, 13 de diciembre de 1994)

169. El 12 de diciembre de 1994, soldados de las FDI abrieron fuego contra siete palestinos de Gaza que trataban de penetrar en Israel forzando la cerca levantada en la frontera en Nahal Oz. Un infiltrado murió tras ser herido de gravedad (véase la lista), mientras que los otros lograron regresar a Gaza. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de diciembre de 1994)

170. El 13 de diciembre de 1994, un palestino que trató de forzar el puesto de control de Erez en un vehículo robado resultó herido de consideración por los disparos efectuados por las FDI cuando se negó a obedecer la orden de detenerse. (Ha'aretz, 14 de diciembre de 1994)

171. El 14 de diciembre de 1994, se encontró el cadáver de un palestino cerca de Givon (véase la lista). Hacía un mes que se había notificado la desaparición de ese hombre. Un soldado fue apuñalado cerca del asentamiento de Ganei Tal en la Faja de Gaza por un simpatizante de Hamas, habitante de Jan Yunis. El asaltante fue herido en las piernas por los disparos de otros soldados. En Ramallah, un reservista de las FDI fue atacado por una multitud cuando por error entró con su auto hasta el centro de la ciudad y quedó atrapado en el tráfico. Su coche fue golpeado con ladrillos, botellas y barras de hierro. El soldado imploró compasión, pero no utilizó su arma. Una patrulla de la policía fronteriza rescató al soldado ensangrentado y lo trasladó al hospital. Unos 30 residentes de Ramallah fueron detenidos por sospecharse que habían participado en el ataque. En otro incidente, dos soldados resultaron levemente heridos, según las informaciones, cuando una bomba situada al lado de la carretera explotó cerca de su vehículo en Nabi Ilias. Se arrojó una bomba incendiaria contra un auto de la policía en Naplusa; no se informó de heridos. Se produjeron incidentes aislados de apedreamiento en la zona de Hebrón. Un policía de fronteras sufrió heridas leves en la cabeza en uno de los incidentes. Se efectuaron varios disparos contra un vehículo de la policía fronteriza en la carretera de Jerusalén a Naplusa. El vehículo sufrió daños de poca consideración, pero no se informó de heridos. La multiplicación de los incidentes coincidió con el séptimo aniversario de la fundación de Hamas. (Jerusalem Post, 15 de diciembre de 1994); Ha'aretz, 16 de diciembre de 1994)

172. El 15 de diciembre de 1994, se informó de diversos incidentes en los territorios: se arrojaron piedras y una botella incendiaria contra la policía fronteriza en Kfar Dura; no se informó de daños ni heridos. Se lanzaron dos botellas incendiarias en dirección a la oficina de empleo de Naplusa. Los soldados respondieron con disparos; no se informó de daños ni heridos. Se lanzaron tres botellas incendiarias contra un vehículo israelí que viajaba del

asentamiento de Ateret a Pesagot en la zona de Ramallah. El vehículo sufrió daños livianos, pero no se informó de heridos. Se produjeron incidentes aislados de apedreamiento en Hebrón, Naplusa y Ramallah. Según fuentes palestinas, un palestino resultó herido en Hebrón por disparos de las FDI durante uno de los enfrentamientos. (Ha'aretz, 16 de diciembre de 1994)

173. El 16 de diciembre de 1994, decenas de miles de palestinos (unos 50.000, según Ha'aretz; unos 12.000, según Jerusalem Post) participaron en una manifestación de tres horas de duración, efectuada en el estadio de fútbol de Yarmuk, en el centro de la Ciudad de Gaza, para conmemorar el séptimo aniversario de Hamas. Los participantes quemaron banderas israelíes y estadounidenses, al igual que una efigie del Primer Ministro Yitzhak Rabin. En un estandarte situado a la entrada del estadio se mostraba a un miembro de Izz Al-din al Qassam, brazo armado de Hamas, que emergía de una granada en explosión y aparecían las palabras "Contamos las puertas del paraíso con los cráneos de judíos". También se efectuaron conmemoraciones en Jericó y Naplusa, en las que participaron varios centenares y varias docenas de personas, respectivamente. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de diciembre de 1994)

174. El 16 de diciembre de 1994, un hombre armado disparó contra un oficial de la reserva, quien sufrió heridas leves a moderadas, en la zona de Ramallah. Docenas de colonos se manifestaron en el lugar del tiroteo y en el centro de Ramallah para protestar contra el incidente. Las ventanillas de un coche local quedaron destrozadas. Los soldados desplazaron a los colonos del centro de Ramallah, lugar que declararon zona militar reservada. Seis colonos fueron detenidos y soltados la misma noche. En una declaración difundida en Damasco, el FPLP, con sede en Damasco, reivindicó el ataque. Una mujer de 20 años, habitante de Ramallah, trató de apuñalar a un policía fronterizo que estaba apostado cerca de la Casa de Oriente. El cuchillo de cocina fue desviado por el chaleco protector del policía. Fuentes palestinas indicaron que dos palestinos resultaron heridos levemente en enfrentamientos con las FDI en Hebrón. Un joven palestino sufrió quemaduras leves cuando se lanzó una granada contra un grupo de palestinos reunidos en un puesto de control del ejército cerca del asentamiento de Oranit, en la zona de Tulkarm. Un joven palestino fue herido en Ramallah por disparos efectuados por las FDI. Fuentes palestinas indicaron que un joven de 14 años resultó herido de consideración por una bala de goma en uno de los varios enfrentamientos con las FDI que se produjeron en la zona de Tulkarm. Un colono judío de Netzer Hazani fue herido levemente por las piedras arrojadas contra vehículos israelíes por simpatizantes de Hamas que se dirigían a celebrar el séptimo aniversario del movimiento. Dos palestinos resultaron levemente heridos por disparos de las FDI cuando un grupo de varias docenas de jóvenes comenzó a arrojar piedras contra una patrulla del ejército en Naplusa. Cerca de un puesto de control del ejército, a la entrada de Jericó, fueron detenidos con de investigación cinco palestinos que llevaban en su auto un par de uniformes de la Autoridad Palestina, un cuchillo, botas militares y un capote. Un colono judío de Guzh Etzion dijo que había sido atacado por residentes de Belén cuando su coche se averió cerca de la entrada septentrional de la ciudad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de diciembre de 1994)

175. El 17 de diciembre de 1994, se efectuaron varios disparos contra una patrulla de las FDI en la zona de Hebrón. Los soldados respondieron al fuego, pero los atacantes lograron escapar. Un soldado resultó herido al ser atacado por un árabe israelí durante una verificación de rutina en un puesto de control

del ejército en la zona de Hebrón. Un joven de 15 años trató de apuñalar a un policía de fronteras que estaba sentado en un jeep en la calle Salah el Din, en Jerusalén oriental. (Jerusalem Post, 18 de diciembre de 1994; Ha'aretz, 19 de diciembre de 1994)

176. El 18 de diciembre de 1994, dos palestinos resultaron heridos en incidentes de apedreamiento ocurridos en Ramallah. Se arrojaron piedras contra vehículos israelíes cerca de Beit Hagai y en las carreteras de salida de Ramallah. (Ha'aretz, 19 de diciembre de 1994)

177. El 19 de diciembre de 1994, atacantes no identificados mataron a tiros a un palestino de Beit Hanoun, en la Faja de Gaza (véase la lista). El hombre era, presuntamente "colaborador" del Servicio de Seguridad Israelí. Ninguna organización palestina se declaró responsable del hecho. (Ha'aretz, 25 de diciembre de 1994)

178. El 22 de diciembre de 1994, se informó de que un destacado activista de Hamas en Jericó había sido muerto a tiros por atacantes no identificados que le dispararon desde un coche que circulaba a gran velocidad (véase la lista). Los activistas de Hamas en Jericó acusaron a las fuerzas de seguridad israelíes por el asesinato y prometieron vengarse. Las fuerzas de seguridad negaron haber participado en la matanza. Un palestino de Hebrón murió en el hospital de resultas de las heridas recibidas cuando detonó un artefacto explosivo en la carretera que une a Kiryat Arba con Hebrón (véase la lista). No se informó de otros muertos o heridos. Se declaró una huelga general en Hebrón. En otro incidente, se informó de que cinco palestinos habían resultado heridos por balas de goma disparadas por las FDI durante disturbios ocurridos en Ramallah, Hebrón y Naplusa. (Ha'aretz, 23 de diciembre de 1994)

179. El 25 de diciembre de 1994, un atacante suicida detonó una bomba que lo mató (véase la lista) e hirió a 12 personas (13, según Ha'aretz) frente al Centro Internacional de Convenciones de Jerusalén. Al parecer, el objetivo del atacante era un autobús, usado para transporte de soldados, que poco antes de la explosión se había desplazado de la parada para no bloquearla y se había estacionado a sólo unos metros de ella. Hamas reivindicó la responsabilidad del ataque. Para la noche, sólo dos de los heridos en el incidente permanecían en el hospital. El Inspector General de la Policía Assaf Hefez afirmó que o bien la bomba había explotado prematuramente o bien el "terrorista", presa de pánico, la había detonado antes de tiempo. Dadas las circunstancias, los daños ocasionados fueron muy inferiores a los que cabría haber esperado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre de 1994)

180. El 26 de diciembre de 1994, un activista de Hamas, enmascarado, declaró en Jan Yunis que eran inminentes cinco ataques con coches bomba con el objetivo de matar a más de 150 soldados israelíes. Además, se arrojaron dos botellas incendiarias contra las FDI en la Ribera Occidental. No se informó de heridos ni daños. (Ha'aretz, 27 de diciembre de 1994)

181. El 27 de diciembre de 1994, un soldado de las FDI disparó contra un palestino que sufrió heridas leves a moderadas; la víctima había tratado de estrangularlo en un puesto de control del ejército situado al sur de la barricada de Rafia. Se efectuó un disparo contra un autobús israelí en las proximidades del empalme de A-Ram; una ventanilla quedó destrozada, aunque no se

informó de heridos. Según fuentes palestinas, dos palestinos resultaron heridos por disparos de las FDI durante incidentes de apedreamiento en carreteras de la zona de Ramallah. Según las informaciones, otros incidentes tuvieron lugar en la zona de Hebrón y cerca de la Cueva de los Patriarcas. El ejército reforzó la seguridad en la Ribera Occidental después de que Hamas hubiera declarado que llevaría a cabo un ataque con un coche bomba contra soldados de las FDI. (Ha'aretz, 28 de diciembre de 1994)

182. El 27 de diciembre de 1994, fuentes palestinas informaron de que cuatro activistas de Hamas, habitantes de Kabatiya, habían sido detenidos por las fuerzas de seguridad. Según parece, centenares de hombres de Hamas han sido detenidos recientemente con el propósito de atrapar a Yahiya Ayash, el autor intelectual de una serie de ataques mortíferos en Israel. (Ha'aretz, 27 de diciembre de 1994)

B. Administración de justicia, incluido el derecho a un juicio imparcial

1. Población palestina

183. El 31 de agosto de 1994, el Tribunal Militar de Ramallah sentenció a un activista de Hamas, Ali Amudi, de 19 años, habitante de Jan Yunis, a tres condenas consecutivas de cadena perpetua tras declararlo culpable de matar a tres israelíes (Eliyahu Levin y Meir Mendelovich, de Bnei Brak, en diciembre de 1993, y al agente del SSG Noam Cohen, en febrero de 1994). (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de septiembre de 1994)

184. El 1º de septiembre de 1994, se informó de que el Tribunal Militar de Jenin había sentenciado a Ahmed Awad Kamil, fundador de la organización Panteras Negras, a 16 condenas de cadena perpetua más 20 años de prisión. Kamil fue declarado culpable de matar a un soldado, Yoram Cohen, y a 15 palestinos de quienes sospechaba que actuaban como informantes. También era culpable de haber torturado a otros supuestos colaboracionistas. (Jerusalem Post, 2 de septiembre de 1994)

185. El 8 de septiembre de 1994, Sa'adi Algrabli, de 48 años, habitante de Gaza, fue condenado a cadena perpetua por el Tribunal de Distrito de Tel Aviv por el brutal asesinato de David Mishali, de 30 años, el 25 de junio de 1994. Algrabli había cometido el asesinato para lavar su reputación ante las organizaciones terroristas tras muchos años de colaboración con las fuerzas de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 9 de septiembre de 1994)

186. El 8 de septiembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Beersheba condenó a un joven de 17 años, de Gaza, a 15 años de prisión por intentar asesinar a un nuevo inmigrante el 15 de febrero de 1994. (Ha'aretz, 9 de septiembre de 1994)

187. El 11 de septiembre de 1994, Mahmud Salman, de 36 años, y Jilal Lukh, de 20 años, ambos de la Faja de Gaza y miembros del FPLP, fueron condenados a cadena perpetua por el Tribunal de Distrito de Tel Aviv por el asesinato de Shai Shuker, de 23 años, en febrero de 1994. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de septiembre de 1994)

188. El 21 de septiembre de 1994, el Tribunal Militar de Jenin condenó a Said Imad Omar Lahem, activista de Al-Fatah, a cadena perpetua por el asesinato en Kalkiliya del negociante de tierras Ahmed Oudeh el 30 de octubre de 1993. (Ha'aretz, 23 de septiembre de 1994)

189. El 23 de septiembre de 1994, el tribunal militar israelí más próximo al puesto de control de Erez, en Gaza, pospuso por tercera vez la vista de Abdul Aziz Rantisi, uno de los dirigentes del movimiento islámico Hamas, detenido desde diciembre de 1993. Según el abogado de Rantisi, la vista se pospuso debido a la dificultad de presentar ante el Tribunal a los testigos que residen en las zonas autónomas. (The Jerusalem Times, 30 de septiembre de 1994)

190. El 29 de septiembre de 1994, la Corte Suprema anuló, por falta de pruebas suficientes, la sentencia de Mahmoud Ata, de Dir Abu-Mishal, quien había sido acusado de cometer un asesinato "terrorista" en 1986. (Jerusalem Post, 30 de septiembre de 1994)

191. El 2 de octubre de 1994, Ibrahim Abu Ali, de 22 años, habitante de la Faja de Gaza, fue condenado a cadena perpetua por el Tribunal de Distrito de Tel Aviv por el asesinato del taxista Ronni Levy en diciembre de 1990. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 3 de octubre de 1994)

192. El 20 de octubre de 1994, Yahia Abu Jabber, de la Faja de Gaza, fue condenado a pagar una multa de unos 330 dólares por trabajar ilegalmente en Israel. (Ha'aretz, 21 de octubre de 1994)

193. El 31 de octubre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia emitió un mandamiento provisional por el que se prohibía al ejército destruir la casa perteneciente al padre del autor del atentado con bomba perpetrado contra un autobús en Tel Aviv. El mandamiento judicial se emitió en respuesta a una petición formulada por la Asociación de Derechos Civiles de Israel (ADCI) en nombre del padre, Abed Nazel, de Kalkiliya. (Jerusalem Post, 1º de noviembre de 1994)

194. El 4 de noviembre de 1994, se informó de que Protagoras, organización de derechos humanos de asistencia a los palestinos, presentó una petición ante el Tribunal Superior de Justicia en la que se solicitaba que se investigara a numerosos soldados, policías fronterizos y agentes del SSG y se les juzgara por el maltrato de palestinos y otras violaciones de los derechos humanos en los territorios. En la petición se aseguraba que 129 demandas presentadas por la organización en los cuatro años precedentes habían sido desatendidas completamente, pese a que la ley prescribe que se incoe una investigación en relación con esas demandas o se les dé respuesta en un plazo de tres meses. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de noviembre de 1994)

195. El 7 de noviembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia aplazó la adopción de una decisión respecto de la petición presentada por la ADCI contra la demolición de la casa perteneciente al padre del autor del atentado contra un autobús en Tel Aviv, Sallah Nazel. El Presidente de la Corte Suprema, Meir Shamgar, declaró, sin embargo, que era muy difícil aceptar que no se pudiera aplicar sanciones contra un hombre que había matado a 21 personas por el único hecho de que estuviera muerto, con el consiguiente efecto negativo sobre la disuasión de cometer tales actos. El Fiscal del Gobierno Nili Arad afirmó que

las demoliciones eran la sanción más eficaz que tenían las fuerzas de seguridad en relación con los "terroristas" suicidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de noviembre de 1994)

196. El 9 de noviembre de 1994, la Corte Suprema promulgó una orden por la que se impedía temporalmente que las FDI precintaran las casas de los padres de los "terroristas" Abdel Karim Bader y Hassan Natshe, quienes habían secuestrado y asesinado al cabo Nahshon Wachsmán. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 10 de noviembre de 1994)

197. El 9 de noviembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia emitió un mandamiento judicial por el que se prohibía que las FDI precintaran o destruyeran la casa, situada en Beit Hanina, de la Sra. Yusra Yahumur, de cuyo hijo, Jihad Yahumur, se sospechaba que había ayudado a los "terroristas" de Hamas que habían asesinado al soldado de las FDI Nahshon Wachsmán. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 11 de noviembre de 1994)

198. El 17 de noviembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia rechazó una petición presentada por la ADCI en nombre de Abed Nazel, de Kalkiliya, padre del "terrorista" suicida Sallah Nazel, autor del atentado contra un autobús en Tel Aviv, en contra de la decisión del ejército de destruir toda la casa a excepción de 2,5 habitaciones en las que podrían seguir viviendo el hermano de Sallah y su familia. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de noviembre de 1994)

199. El 20 de noviembre de 1994, el Tribunal Militar de Gaza condenó al activista de Al-Fatah Salah Ziyad Meklad, de 21 años, habitante de Jan Yunis, a cadena perpetua más 15 años de prisión por el asesinato de un campesino de Gush Katif en marzo de 1993. (Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

200. El 20 de noviembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia emitió un mandamiento provisional por el que se prohibía al Estado expulsar a Mohammed Abu Grara, un palestino que temía por su vida porque el movimiento Al-Fatah de Gaza sospechaba que era un "colaboracionista". Aunque el Estado reconoció que Abu Grara correría un genuino peligro si regresaba a Gaza, dijo que no tenía derecho a residir en Israel porque no era realmente un colaboracionista. El Tribunal ordenó que su caso se atendiera a la mayor brevedad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

201. El 23 de noviembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia autorizó al ejército a precintar las partes de las casas utilizadas por los familiares más directos de los tres "terroristas" involucrados en el secuestro y asesinato del cabo Nahshon Wachsmán (véase "Casas y habitaciones demolidas o precintadas" párrafo 276). En su dictamen, los jueces señalaron que la reciente ola de actos de terrorismo suicidas, lanzada por Hamas y la Yihad Islámica, habían obligado al Estado a tomar medidas de disuasión más severas. Los jueces rechazaron la objeción de los familiares de que el precintamiento de sus casas era discriminatorio, ya que la casa de Baruch Goldstein, autor de la masacre de Hebrón, no había sido precintada. Los jueces explicaron que la Comisión Shamgar no había encontrado pruebas de que Goldstein fuera miembro de una organización "terrorista", a diferencia de los tres hombres que pertenecían a Hamas. por lo que llegó a la conclusión de que no era necesario aplicar medidas de disuasión en su caso. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de noviembre de 1994)

202. El 24 de noviembre de 1994, el Tribunal Militar de Jenin condenó a muerte a Sa'id Badarna, de 24 años, por su participación en el atentado con bomba que se llevó a cabo en abril contra un autobús en Hadera, en el que 5 personas murieron y 30 sufrieron heridas (también mencionado en Al-Tali'ah, 1º de diciembre de 1994). Badarna, habitante de la aldea Yabed en Samaria, encabezaba la célula de Hamas que llevó a cabo el 13 de abril el ataque en que un "terrorista" hizo estallar una bomba que lo despedazó, tras abordar un autobús en la estación central de autobuses de Hadera. Sin embargo, se consideró poco probable que la pena de muerte se aplicara ya que, en caso de apelación, probablemente quedaría reducida a múltiples sentencias de cadena perpetua. Además, se informó de que el Primer Ministro Yitzhak Rabin y el Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres habían expresado su oposición a la condena de muerte. La pena de muerte, aunque es legal en Israel, solamente se ha aplicado una vez - la ejecución de Adolf Eichmann en 1962. (Ha'aretz, 25 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 25 y 27 de noviembre de 1994)

203. El 24 de noviembre de 1994, se informó de que un "terrorista" de 17 años de edad había sido condenado a 18 años de prisión en Jerusalén tras haber sido hallado culpable de intentar asesinar a pasajeros en un autobús de la empresa "Egged" en Jerusalén en el mes de abril. (Jerusalem Post, 25 de noviembre de 1994)

204. El 27 de noviembre de 1994, se informó de que los tribunales militares de Ramallah y Naplusa habían respondido positivamente a una solicitud del fiscal militar de no devolver a la cadena perpetua a seis antiguos presos palestinos que habían abandonado Jericó en violación de las condiciones de su excarcelación. Fuentes judiciales señalaron que la suerte de las seis personas se discutiría a nivel político. (Ha'aretz, 27 de noviembre de 1994)

205. El 30 de noviembre de 1994, el Tribunal Militar de Naplusa sentenció a un activista de Al-Fatah, Mahmud Mahmoud el Bada, de 21 años, a nueve condenas de cadena perpetua por el asesinato de un árabeisraelí que trabajaba en la policía israelí y por el asesinato de otros nueve árabes de quienes Al-Fatah sospechaba que estaban colaborando con Israel. (Ha'aretz, 1º de diciembre de 1994)

206. El 1º de diciembre de 1994, se informó de que el Tribunal Militar de Jenin había condenado a Samer Zohair Al Suss, de 21 años, y a Shadi Mahmoud Diab Amer, de 18 años, de Kalkiliya, a 4½ y 3 años de prisión, respectivamente, y a sentencias en suspenso de 7 y 4 años por diversos cargos en materia de seguridad. (Al-Tali'ah, 1º de diciembre de 1994)

207. El 8 de diciembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Beersheba condenó a Rami Judat Barbach, de 19 años, habitante de Jan Yunis, a cadena perpetua por el asesinato premeditado de Yusef Zandani, de Benei Ayish. (Ha'aretz, 9 de diciembre de 1994)

208. El 20 de diciembre de 1994, el Tribunal Militar de Hebrón condenó a Lutafi Darbia, de 22 años, acusado de intento de asesinato, a 25 años de prisión por herir mortalmente en febrero a un trabajador de las FDI que murió poco tiempo después, a consecuencia de sus heridas. (Jerusalem Post, 21 de diciembre de 1994)

209. El 21 de diciembre de 1994, se informó de que un palestino de Naplusa, que había arrojado piedras contra un soldado, a quien hirió en la mano, fue sentenciado por el Tribunal Militar de Naplusa a 10 meses de prisión más 18 meses de condena en suspenso. Además, se le impuso una multa de 1.500 nuevos shekels y el pago de 250 nuevos shekels al soldado a título de compensación. (Ha'aretz, 21 de diciembre de 1994)

210. El 25 de diciembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Tel Aviv condenó a Sa'ad Hatatba, de 19 años, habitante de Naplusa, a 20 años de prisión por apuñalar a un soldado, que recibió heridas de consideración como resultado del ataque. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre de 1994)

211. El 25 de diciembre de 1994, el juez de servicio en el Tribunal Superior de Justicia emitió un mandamiento provisional por el que se prohibía que el SSG mantuviera en la prisión de Hebrón, a un activista de Hamas sentado en una silla pequeña, con las manos atadas a la espalda y la cabeza metida en una capucha, sin que se le permitiera dormir. El juez dispuso que no se mantuviera al detenido en esas condiciones a la espera de que se atendiese su apelación. (Ha'aretz, 26 de diciembre de 1994)

212. El 28 de diciembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Tel Aviv condenó a Zahar Hatatba, de 19 años, de Naplusa, a 20 años de prisión por prestar asistencia a Sa'ad Hatatba, que había tratado de matar a puñaladas a un soldado israelí el 18 de septiembre. En el fallo de los jueces se señalaba que el acusado había ayudado a su amigo, quien también fue condenado a 20 años de prisión, a apuñalar al soldado al aguantarle su bolso de manera que tuviera libres las manos. (Ha'aretz, 29 de diciembre de 1994)

213. El 29 de diciembre de 1994, el Tribunal Militar de Hebrón excarceló previa fianza a 32 habitantes de la aldea El Khader quienes habían sido detenidos el 27 de diciembre tras negarse a abandonar la colina en disputa. (Ha'aretz, 30 de diciembre de 1994)

2. Israelíes

214. El 30 de agosto de 1994, Noam Federman, la segunda persona en jerarquía del movimiento Kach, salió de la prisión de Sharon en Tel Mond tras seis meses de detención administrativa. Aseguró que proseguiría en las mismas actividades en que participaba antes de su detención. (Jerusalem Post, 31 de agosto de 1994)

215. El 2 de septiembre de 1994, se informó de que, con arreglo a una orden dictada por el Comandante de la Región Central, General de División Ilan Biran, Noam Federman, el activista del movimiento Kach liberado tres días antes tras seis meses de detención administrativa, permanecería bajo arresto domiciliario en su casa de Hebrón durante la noche, desde las 20.00 horas hasta las 4.00 horas. Con arreglo a la misma orden, se le prohibía también ir a la Cueva de Machpelah en Hebrón, al Sepulcro de José en Naplusa y a los lugares que son sagrados tanto para los judíos como para los musulmanes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de septiembre de 1994)

216. El 4 de septiembre de 1994, se informó de que el juez de la Corte Suprema Dov Levine había acortado la detención administrativa de Baruch Ben-Josef,

activista del movimiento Kach, de seis a tres meses, criticando duramente al Estado por tomar medidas innecesariamente severas contra él. (Jerusalem Post, 4 de septiembre de 1994)

217. El 4 de septiembre de 1994, Shmuel Ben-Ya'acov, activista de Kahane Hai que había sido detenido poco después de la matanza de Hebrón el 25 de febrero, fue excarcelado tras seis meses de detención administrativa en la prisión de Sharon, en Tel Mond. (Jerusalem Post, 5 de septiembre de 1994)

218. El 4 de septiembre de 1994, un oficial de las FDI, el Teniente Oren Edri, de 23 años, y otros dos residentes de Kiryat Arba, Eitan y Yehoyada Kahalani, fueron encarcelados nuevamente por sospecharse que habían vendido a un grupo extremista judío armas robadas para ser utilizadas en ataques contra árabes. Un cuarto residente de Kiryat Arba fue detenido para ser interrogado en relación con el mismo caso y fue posteriormente puesto en libertad por investigadores de la policía y agentes del SSG. (Jerusalem Post, 5 de septiembre de 1994)

219. El 9 de septiembre de 1994, el tribunal de jurisdicción limitada de Haifa ordenó que se prolongase la detención de Eliashiv Keller e Ido Elba, de Kiryat Arba, por períodos de 10 y 9 días, respectivamente. (Ha'aretz, 11 de septiembre de 1994)

220. El 11 de septiembre de 1994, Baruch Ben-Yosef, condenado a detención administrativa poco después de la matanza de Hebrón, fue excarcelado de la prisión de Haron, pero se le ordenó que permaneciera en Haifa durante los tres meses siguientes. Las FDI también prohibieron a Ben-Yosef, residente de Jerusalén y director de la Yeshiva del Monte del Templo, que estableciera durante esos meses ningún tipo de contacto con antiguos miembros de los movimientos Kach o Kahane Hai y se le exigió presentarse a la policía tres veces al día. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de septiembre de 1994)

221. El 11 de septiembre de 1994, Kessar Mendes, residente de Kiryat Arba, quien había sido condenado a 11 meses de prisión por posesión ilegal de una pistola y por golpear a un oficial de las FDI en diciembre de 1993, fue excarcelado de la prisión de Sharon. Mendes había sido detenido tras el asesinato de un taxista palestino en Hebrón el 4 de diciembre de 1993. También había sido declarado culpable de poner conscientemente en peligro la vida de otros al disparar contra el auto. Sin embargo, la Corte Suprema anuló el fallo condenatorio en relación con este cargo, considerando que no había pruebas suficientes, y redujo la condena inicial de 21 meses a 11 meses de prisión. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de septiembre de 1994)

222. El 11 de septiembre de 1994, los colonos Alex Kogan, de 23 años, y su tía, Ilana Podolsky, de 36 años, fueron presentados ante el Tribunal de jurisdicción limitada de Jerusalén y puestos en libertad bajo fianza cuando el juez hubo aceptado su alegato de legítima defensa. El palestino a quien habían disparado en Halboul algunos días antes murió el 14 de septiembre. (Jerusalem Post, 16 de septiembre de 1994)

223. El 12 de septiembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia rechazó una petición presentada por los abogados de cuatro sospechosos de participar en un nuevo movimiento clandestino judío, Eitan y Yehoyada Kahalani, el rabino Ido Elba y Eliashiv Keller, en la que pedían reunirse con sus clientes. Los jueces

dictaminaron que la seguridad del Estado podría peligrar de permitirse que los sospechosos se reunieran con sus abogados en ese momento. Al mismo tiempo, en alusión a las voces de protesta que suscitó la supuesta tortura de Edri, los jueces afirmaron que cualquier sospechoso que lo solicitara sería examinado por un médico. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 y 13 de septiembre de 1994)

224. El 12 de septiembre de 1994, la reencarcelación de los hermanos Kahalani fue prorrogada 10 días por el tribunal de jurisdicción limitada de Haifa, a la vez que la de Edri se prorrogó por tres días. A los tres se les acusaba de organización ilegal con el propósito de atacar a árabes, acumulación de armas y robo de armas de las FDI. Ambas vistas se celebraron a puerta cerrada. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de septiembre de 1994)

225. El 12 de septiembre de 1994, el Tribunal Superior rechazó un recurso de apelación presentado por Baruch Bebn-Yosef, quien fue liberado de la detención administrativa a que estaba sometido, pero se le prohibió abandonar Haifa durante tres meses. (Jerusalem Post, 12 y 13 de septiembre de 1994; Ha'aretz, 13 de septiembre de 1994)

226. El 13 de septiembre de 1994, Yosef Mor (o Michael Mor-Yosef), de quien se sospechaba que era miembro de un movimiento clandestino que supuestamente conspiraba para matar a árabes, fue puesto nuevamente bajo custodia durante siete días por el tribunal de jurisdicción limitada de Petah Tikva. Otro sospechoso, Ya'acov Ben-David, musulmán que se había convertido al judaísmo, fue puesto en libertad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de septiembre de 1994)

227. El 14 de septiembre de 1994, el Teniente Oren Edri, sospechoso de participar en un nuevo grupo "terrorista" clandestino judío, fue acusado oficialmente ante el tribunal militar de Jaffa, entre otras cosas, de tenencia y traslado ilegal de armas, divulgación de información confidencial y conducta impropia de un oficial. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de septiembre de 1994)

228. El 16 de septiembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Haifa rechazó el recurso de apelación presentado por los hermanos Eitan y Yehoyada Kahalani, de Kiryat Arba, contra la prórroga de su reencarcelación y contra las condiciones de su detención, incluidas las alegaciones de malos tratos por parte del SSG Eitan Kahalani, de 29 años, a quien se había impedido reunirse con sus abogados desde el momento de la detención de los dos hermanos el 26 de agosto, vio a sus abogados por primera vez en la sala del tribunal, sin que se le permitiera hablar con ellos. Ello fue resultado de una orden firmada por el Primer Ministro Yitzhak Rabin tras consultas con oficiales del SSG y con su ayudante militar, por la que se prorrogaba la prohibición del SSG. Yehoyada Kahalani, de 24 años, se reunió con sus abogados el 16 de septiembre, cuando expiró la prohibición del SSG. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de septiembre de 1994)

229. El 18 de septiembre de 1994, el Comité Público contra la Tortura en Israel presentó una petición ante el Tribunal Superior de Justicia en la que se solicitaba que no se permitiera en ningún caso al SSG llevar a cabo investigaciones ni se le permitiera emplear presión "física moderada" o presión "psicológica no violenta". En 1993 se había rechazado una petición similar presentada por el Comité en 1991. (Jerusalem Post, 19 de septiembre de 1994)

230. El 18 de septiembre de 1994 fueron encarcelados Eliashiv Keller y Michael Mor-Yosef, quienes habían sido detenidos por presunta participación en una organización de extrema derecha que preparaba ataques contra árabes. (Ha'aretz, 19 de septiembre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 22 de septiembre de 1994)

231. El 19 de septiembre de 1994, el rabino Ido Elba, de Kiryat Arba, sospechoso de planear ataques contra árabes y de obtener ilegalmente pertrechos militares, fue enviado nuevamente a prisión por 12 días por decisión del tribunal de jurisdicción limitada de Haifa. El tribunal también le prohibió reunirse con su abogado por espacio de tres días, el plazo máximo previsto por la ley. Toda la vista se efectuó a puerta cerrada. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de septiembre de 1994)

232. El 21 de septiembre de 1994, el Teniente Ya'acov Pinto, sospechoso de haber entregado explosivos al Teniente Oren Edri, fue excarcelado tras permanecer 10 días en prisión, al no encontrarse base para mantenerlo bajo custodia. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

233. El 21 de septiembre de 1994, los hermanos Eitan y Yehoyada Kahalani, sospechosos de intentar asesinar a árabes y de pertenecer a una organización "terrorista" dirigida contra los árabes, fueron enviados nuevamente a prisión por otros ocho días por orden del tribunal de jurisdicción limitada de Haifa. (Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

234. El 22 de septiembre de 1994, se informó de que, con arreglo a un acuerdo alcanzado por iniciativa de la policía y aprobado por el Tribunal Superior de Justicia, el movimiento Fieles del Monte del Templo podría visitar el Monte del Templo el 25 de septiembre, pero no el 22 de septiembre, como se había solicitado inicialmente. El 16 de septiembre de 1994, el movimiento Fieles del Monte del Templo había dirigido una petición al Tribunal Superior de Justicia contra la prohibición establecida por la policía de que los miembros del movimiento (o cualesquiera otros judíos) visitaran el Monte del Templo durante Succoth (la Fiesta de los Tabernáculos). (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 a 22 de septiembre de 1994)

235. El 22 de septiembre de 1994, el Tribunal Militar de Apelaciones decidió que el Teniente Oren Edri, presunto miembro de una célula "terrorista" judía, permaneciera en detención preventiva hasta el final del proceso legal que se seguía contra él. El abogado de Edri, Zion Amir, había apelado de la decisión del presidente del Tribunal del Mando Central de enviarlo nuevamente a prisión hasta que concluyera el juicio. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 y 23 de septiembre de 1994)

236. El 24 de septiembre de 1994 fue excarcelado el rabino Meir Koren, de Kiryat Arba, con el número de personas que seguían detenidas por sospecharse que pertenecían a un nuevo grupo "terrorista" clandestino judío que ascendía a cuatro (Eitan y Yehoyada Kahalani, el rabino Ido Elba y el Teniente Oren Edri). Koren había sido detenido por su presunta participación en el asesinato de un taxista árabe en Jerusalén. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre de 1994)

237. El 26 de septiembre de 1994, Baruch Marzel, último preso judío en detención administrativa y jefe del proscrito movimiento Kach, fue excarcelado de la prisión de Hasharon. Las FDI ordenaron que Marzel permaneciera bajo arresto domiciliario en su hogar, situado en el enclave de Tel Rumeida, en Hebrón, durante seis meses a partir del 27 de septiembre. Durante ese período, también tendría prohibido reunirse con otros miembros de Kach. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de septiembre de 1994)

238. El 29 de septiembre de 1994, Eitan y Yehoyada Kahalani, sospechosos de tratar de asesinar a un joven árabe y de pertenecer a un nuevo movimiento clandestino judío, fueron puestos nuevamente en detención preventiva por seis días por decisión del tribunal de jurisdicción limitada de Haifa. Los dos estaban detenidos desde el 2 de septiembre. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre de 1994)

239. El 30 de septiembre de 1994, el tribunal de jurisdicción limitada de Haifa prorrogó por otros seis días la detención del rabino Ido Elba, presunto "guía espiritual" de una presunta célula "terrorista" judía. Elba estaba en detención preventiva desde el 7 de septiembre. (Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

240. El 30 de septiembre de 1994, el tribunal de jurisdicción limitada de Jerusalén prolongó una semana la detención de otro sospechoso de ser miembro de la célula, Uri Baruch, de Kiryat Arba. Baruch fue detenido el 29 de septiembre. (Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

241. El 4 de octubre de 1994 fue excarcelado Uri Baruch, sospechoso de pertenecer a un nuevo grupo "terrorista" clandestino judío y detenido el 29 de septiembre. Fuentes policiales señalaron que se presentarían cargos contra él. Desde que se iniciaron las detenciones a principios de septiembre han sido detenidas 13 personas, 11 de ellas de Kiryat Arba, una de Hebrón y otra de Jerusalén. Seis permanecían en prisión preventiva. Hasta el momento, se han presentado cargos contra el Teniente Oren Edri, que sigue en prisión preventiva, y contra Michael Mor-Yosef, quien fue excarcelado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 5 de octubre de 1994)

242. El 10 de octubre de 1994, el Tribunal de Jerusalén decidió poner en libertad bajo fianza de aproximadamente 3.300 dólares al rabino Ido Elba, presentado por la prensa como el "guía espiritual" de un presunto grupo "terrorista" clandestino con base en Kiryat Arba. Se le excarceló con la condición de que permaneciera con su hermano en Dimona y no tuviera ningún contacto con las personas que figuraban en la lista de testigos que serían llamados a declarar durante el juicio que se le seguiría, ni con residentes de Kiryat Arba que no fueran miembros de su familia. Elba estaba acusado de incitación al racismo, posesión y producción ilegal de armas, intento de obtener información confidencial y obstrucción a la justicia. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 7 y 11 de octubre de 1994)

243. El 12 de octubre de 1994, se ordenó que los hermanos Eitan y Yehoyada Kahalani, acusados de intentar asesinar a un árabe cerca de Jerusalén a principios de septiembre de 1994, siguieran en detención preventiva hasta que concluyeran las acciones judiciales incoadas contra ellos. (Jerusalem Post, 13 de octubre de 1994)

244. El 12 de octubre de 1994, David Shervit, de 32 años, habitante de Har Bracha, fue condenado a 5½ años de prisión por el Tribunal de Distrito de Tel Aviv por disparar contra un niño árabe de 12 años de edad y por apedrear un coche en Naplusa en septiembre de 1993. Shervit también recibió una condena en suspenso de 30 meses. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de octubre de 1994)

245. El 12 de octubre de 1994, un antiguo activista de Kach, Tiran Pollack, fue sentenciado a 11 meses de prisión (un año, más otro año en suspenso) tras reconocerse culpable de 18 cargos diferentes de agresión con agravantes, alteración del orden público, reunión ilegal, interferencia en el trabajo de funcionarios y amenazas a funcionarios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de octubre de 1994)

246. El 18 de octubre de 1994, se informó de que se había ordenado formular un pliego de cargos contra un teniente coronel acusado de provocar la muerte por negligencia de una palestina de 14 años en Bani Suheila (Faja de Gaza) en abril de 1993. (Ha'aretz, 18 de octubre de 1994)

247. El 20 de octubre de 1994, Paul Itzkovith, director de un salón de banquetes de Ashdod, fue sentenciado por el tribunal de jurisdicción limitada de esa ciudad a pagar una multa de 3.300 dólares por dar empleo sin autorización a un residente de la Faja de Gaza llamado Yahia Abu Jabber. (Ha'aretz, 21 de octubre de 1994)

248. El 2 de noviembre de 1994, fueron puestos en libertad dos activistas del Kach detenidos en Hebrón el 29 de octubre de 1994 acusados de cometer atentados contra personas árabes y de ofrecer resistencia a la detención. Se denegó la apelación de la policía de distrito de Judea para que se prorrogara el arresto de uno de los activistas, que había sido detenido cuatro veces en octubre acusado de agresión y de causar daños en propiedades de palestinos. El juez de paz lo puso en libertad bajo fianza de 5.000 NIS. El otro activista fue puesto en libertad tras firmar un documento en el que declaraba que no entraría en Hebrón en los tres meses siguientes. (Ha'aretz, 3 de noviembre de 1994)

249. El 6 de noviembre de 1994, se informó de que la administración civil de Judea y Samaria había conmutado la orden de demolición de una plaza y lápida sepulcral que se hallaban en construcción en torno a la tumba de Baruch Goldstein en Kiryat Arba en orden de que repararan las obras. Los dirigentes locales expresaron satisfacción por el cambio. Baruch Goldstein mató a 29 fieles musulmanes en la Cueva de los Patriarcas en el mes de febrero. (Ha'aretz, 3 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 3 y 6 de noviembre de 1994)

250. El 30 de noviembre de 1994, nueve miembros del movimiento Kach detenidos el día anterior por intentar rezar en el Monte del Templo fueron puestos en libertad tras ser interrogados por la policía. De conformidad con el criterio que ha mantenido desde hace mucho tiempo en diversas ocasiones el Tribunal Superior y que los activistas de extrema derecha y miembros de Kach trataban de desafiar, el acceso al Monte del Templo sólo se permite a los musulmanes. (Jerusalem Post, 1º de diciembre de 1994)

251. El 1º de diciembre de 1994, el tribunal de jurisdicción limitada de Jerusalén dictaminó que a los 10 judíos que habían intentado acceder por la fuerza el 29 de diciembre al Monte del Templo para orar no se les permitiese

acercarse a más de tres metros del recinto durante lo que quedaba de Hanukkah ni durante las fiestas siguientes de Purim y de Pascua. (Jerusalem Post, 1º y 2 de diciembre de 1994; Ha'aretz, 2 de diciembre de 1994)

252. El 5 de diciembre de 1994, se informó de que el Abogado General Militar, Ilan Shiff, había dado orden de cerrar el sumario instruido contra el antiguo General de División, Comandante de la Región Norte, Yitzhak Mordechai, y el antiguo General de Brigada, Comandante de la Región Sur, Ya'achov Or, que supuestamente habían autorizado el empleo ilegal de la fuerza en la Faja de Gaza. Las imputaciones fueron formuladas durante el juicio de cuatro oficiales y soldados del regimiento Givati acusados de matar a palos en 1988 a un palestino de Gaza. Oficiales y soldados testificaron que el General de División Mordechai y el General de Brigada Or habían autorizado el empleo ilegal de la fuerza para reprimir manifestaciones en la Faja de Gaza. El entonces presidente del tribunal militar, Coronel Tzalchovnik, había ordenado que se presentaran los testimonios al Abogado General Militar para seguir la investigación. Ilan Shiff examinó las imputaciones y llegó a la conclusión de que no podía determinar si de hecho se habían dictado o no órdenes ilegales. En consecuencia ordenó que se cerrara el sumario. El único oficial de alta graduación sometido a juicio en relación con este caso ha sido fue el General de Brigada Effi Fine, oficial al mando del regimiento Givati en aquella época. A Fine se le amonestó en un juicio disciplinario y se demoró su ascenso durante unos cinco años. (Ha'aretz, 5 de diciembre de 1994)

253. El 7 de diciembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia rechazó dos peticiones presentadas por colonos de Amana, grupo de asentamientos de Gush Emunim y de Kiryat Arba en las que se alegaba que la decisión del gobierno de congelar la construcción en los territorios era discriminatoria, contra los judíos. Los jueces fallaron que la congelación no era discriminatoria, ya que los residentes judíos de los territorios tenían un estatuto jurídico distinto tanto del de sus vecinos árabes como de los judíos residentes en Israel. Los jueces declararon que la situación de los colonos no tenía equivalencia jurídica con la de los judíos residentes en Israel, porque se hallaban bajo la ley militar, no bajo la ley israelí, ni con la de los residentes árabes de los territorios, dado que se les aplicaban numerosas leyes especiales. Se informó además de que el Tribunal Superior de justicia había rechazado una petición de Shaul Yahalom en contra de las disposiciones vigentes sobre el acceso a la Cueva de los Patriarcas, diciendo que no podía sustituir al ejército en cuestiones de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 8 de diciembre de 1994)

254. El 12 de diciembre de 1994, el tribunal de jurisdicción limitada de Jerusalén dejó en libertad bajo fianza a un colono judío, de Shvut Rachel, que supuestamente había causado daños de forma accidental al automóvil aparcado de un árabe cuando hizo varios disparos de advertencia para disuadir a jóvenes que arrojaban piedras en el cruce de El Bira. (Ha'aretz, 13 de diciembre de 1994)

255. El 20 de diciembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Jerusalén declaró a cuatro jóvenes culpables de asesinato, de premeditar un asesinato y de conspirar para arrojar una granada en el mercado de los carniceros de la Ciudad Vieja el 16 de noviembre de 1992, incidente en el que murió Abed Razak Adkaidek, de 62 años, y otras ocho personas resultaron heridas. Los jóvenes, que habían participado activamente en el movimiento Kach, habían formado un grupo denominado Comandos Vengadores, con el propósito de vengar el asesinato del

rabino Meir Kahane. Como eran menores de edad cuando cometieron el delito los magistrados dejaron pendiente la pena que se les impondría, a la espera del informe que presentara su oficial de libertad vigilada. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de diciembre de 1994)

256. El 26 de diciembre de 1994, el Tribunal de Distrito de Jerusalén anuló la sentencia dictada contra Tiran Pollack, antiguo activista de Kach que había sido condenado a un año de cárcel ese mismo año tras declarársele reo de 18 cargos de agresión, alteración del orden público, reunión ilegal e interferencia con el trabajo de funcionarios públicos los jueces redujeron la condena de Pollac a 180 horas de servicio público. (Jerusalem Post, 27 de diciembre de 1994)

257. El 30 de diciembre de 1994, el Tribunal Superior de Justicia dictó una orden de comparecencia al General de División Ilan Biran, de la Comandancia Central, dándole un plazo de dos semanas para explicar su actitud en la cuestión de las manifestaciones en Judea y Samaria. La orden se dictó a instancias del movimiento La Paz Ahora que había dirigido una petición en este sentido al Tribunal Superior después de que el Biran se negara a permitir al grupo acudir con 300 manifestantes a la colina en disputa próxima a la aldea de El Khader. (Jerusalem Post, 1º de enero de 1995)

C. Trato dado a los civiles

1. Situación general

a) Hostigamiento y maltrato físico

258. El 20 de octubre de 1994, soldados israelíes detuvieron y apalearon fuertemente a dos trabajadores palestinos Mohammed Tim y su hijo Raed, que intentaban entrar en Beer Sheva para acudir a su trabajo. (Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994)

259. El 14 de noviembre de 1994, siete personas de la tribu beduina de los Jahalin fueron detenidos por la policía de Maaleh Adumim, que los retuvo seis horas. El centro de la Sociedad de St. Yves, una organización de derechos humanos con sede en Jerusalén, informó de que habían sido detenidos para hacer averiguaciones en relación con cargos de que habían entrado ilegalmente en terrenos del Estado. Entre los detenidos figuraban Turfa Abu Ghalia, de 70 años, a la que se apaleó mientras estuvo detenida. Según la Sociedad de St. Yves, 24 cabezas de familia recibieron citaciones para ser interrogados el 8 de noviembre de 1994 y se les informó de que la administración civil se proponía formular cargos contra ellos por penetrar ilegalmente en tierras del Estado. Con ello quedaría anulada su apelación pendiente de sentencia contra las notificaciones de desalojo, que debían surtir efecto el 19 de diciembre de 1994. La abogada Linda Brayer indicó que se trataba de una violación del principio fundamental aplicable a las materias sub judice. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

260. El 27 de noviembre de 1994, Rasmi Rashid, de 26 años, de Yatta, relató que durante una pelea con las fuerzas de seguridad de Israel, tras un tiroteo en el que estuvo implicado el vehículo de un rabino cerca del asentamiento de Haja'i, un soldado que le incitó a huir del lugar de incidente, de forma que tuviera

pretexto para dispararle alegando que no había acatado la orden de detenerse. Cuando Rashid, dándose cuenta del peligro que le amenazaba, se negó a huir, el soldado le disparó a los pies a quemarropa. Tres palestinos fueron muertos en Hebrón por soldados israelíes en incidentes de este tipo en los últimos meses. (Al-Tali'ah, 2 de diciembre de 1994)

261. El 4 de diciembre de 1994, Ha'aretz publicó los resultados de una encuesta de las FDI realizada entre 780 soldados de servicio en la Ribera Occidental. Según los resultados de la encuesta, presentados al Comité de Defensa y de Relaciones Exteriores, el 46% de los soldados habían presenciado en sus horas de servicio situaciones en que soldados habían tenido un comportamiento ilícito con palestinos. Los soldados contaron casos de recurso excesivo o innecesario a la violencia física, de humillaciones, falta de consideración y vandalismo. El 50% de los soldados entrevistados creían que las FDI eran demasiado blandas con la población local. La mayor parte de los soldados pensaban que el reglamento sobre el uso de las armas de fuego y las instrucciones sobre normas de conducta en los puestos de control y trato de los palestinos eran claros. No obstante para el 66% los incidentes de apedreamiento eran situaciones de incertidumbre sobre la conducta a seguir. De ahí que algunos soldados indicaran que algunos de esos incidentes, que no constituían una amenaza para la vida según el reglamento, sólo podían afrontarse disparando, aunque esa práctica fuera contraria a las órdenes. (Ha'aretz, 4 de diciembre de 1994)

262. El 9 de diciembre de 1994, los residentes beduinos del poblado árabe de Rashaydeh, cerca de Belén, se quejaron de la imposición de medidas rigurosas por el ejército israelí, que constantemente allanaba sus viviendas y los obligaba a demolerlas. Se impidió a 1.500 residentes el acceso a 7.500 acres de su propia tierra, que se extiende hasta la orilla del Mar Muerto. También se les prohibió salir de la parte árabe de Rashaydeh. Uno de los moradores de la localidad dijo que si continuaban las restricciones, morirían muchas de las 20.000 ovejas de la aldea. La tierra que rodea a la aldea la utilizan las fuerzas de ocupación para entrenamientos y maniobras militares. El ejército israelí se ha negado a permitir la instalación de líneas eléctricas y de teléfono en el pueblo. La antigua aldea de Rashaydeh fue demolida por completo en 1992 por las autoridades israelíes, que obligaron a los residentes a mudarse a lo que se denomina hoy Rashaydeh árabe, situado a unos 10 kilómetros del antiguo pueblo. (The Jerusalem Times, 9 de diciembre de 1994)

263. El 21 de diciembre de 1994, el Dr. Ahmed Tibi, asesor especial del Presidente de la OLP Yasser Arafat, fue objeto de injurias por un soldado de las FDI en un puesto de control del ejército cerca del cruce de A-Ram, al norte de Jerusalén, cuando se dirigía a la reunión de Arafat con el Ministro de Relaciones Exteriores Shimon Peres en la Faja de Gaza. El soldado preguntó al Dr. Tibi, ciudadano israelí, si "iba a reunirse con el asesino" y le escupió al automóvil antes de permitirle marcharse. Testigos presenciales indicaron que dos colonos que habían llegado al lugar de los hechos molestaron al Dr. Tibi y escupieron a su mujer e hija. EL Dr. Tibi dice que se le retuvo durante una hora en el puesto de control. El soldado autor del hecho fue enjuiciado por un oficial superior y sentenciado a 21 días de arresto en suspenso. Se informó además de que no era ésta la primera vez que se retenía al Dr. Tibi en controles de carretera de las FDI. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre de 1994)

264. El 31 de diciembre de 1994, cinco miembros del movimiento Kach dispararon contra casas árabes en la región de Hebrón, causando daños en casas, calentadores de células solares y automóviles, después de que se les hubiera apedreado mientras protegían a un grupo de 30 judíos ortodoxos que iban de gira. La policía, según se informó, emprendió la búsqueda de estas cinco personas. (Jerusalem Post, 1º de enero de 1995)

b) Castigos colectivos

i) Casas y habitaciones demolidas o precintadas

265. El 9 de septiembre de 1994, se informó de que las autoridades israelíes habían dictado órdenes de demolición de docenas de casas de palestinos en Za'im A Tur, una parte de Jerusalén oriental. Quince de las casas habían sido ya demolidas y otras 40 iban a demolerse en el plazo de un mes. En otro incidente, los propietarios palestinos de Far'a, Suba y Ein Faris, en la zona de Dura, impidieron que excavadoras israelíes abrieran nuevos caminos por sus tierras. Los caminos eran para dar acceso a canteras controladas por israelíes. (The Jerusalem Times, 9 de septiembre de 1994)

266. El 13 de octubre de 1994, según fuentes árabes, la autoridad de arqueología de Israel pidió al alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, que dictara orden de demolición de todas las casas del vecindario. El departamento de arqueología pretendía que las casas eran ilegales y que estaban construidas en la ciudad judía de David. (Al-Tali'ah, 13 de octubre de 1994; The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

267. El 18 de octubre de 1994, las FDI precintaron en Bir Nabala la casa en que estuvo retenido como rehén y fue asesinado el soldado Nahshon Wachsmann. La casa pertenecía a una familia palestina que vivía en los Estados Unidos y cuyos miembros al parecer no sabían a qué la destinaban sus inquilinos. (Jerusalem Post, 19 de octubre de 1994)

268. El 21 de octubre de 1994, la administración civil notificó oficialmente al padre del "terrorista" autor del atentado contra un autobús en Tel Aviv que se iba a demoler su casa de Kalkiliya y que tenía derecho a apelar. La agencia de prensa Itim informó de que varias habitaciones de la casa (las que se pensaba que estaba previsto demoler) habían sido precintadas por las fuerzas de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de octubre de 1994)

269. El 23 de octubre de 1994, el Consejo de Ministros decidió autorizar la demolición de las casas de "terroristas" que habían muerto, pero no llegó a un acuerdo sobre la legalidad o eficacia de destruir las casas de sus familiares. (Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

270. El 23 de octubre de 1994, el municipio de Jerusalén ordenó la demolición de una casa situada en Wadi Kaddum, cerca de Jerusalén, so pretexto de que era de construcción ilegal. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994)

271. El 2 de noviembre de 1994, las FDI demolieron una casa situada en Jerusalén oriental y perteneciente al residente palestino Abu Al Hawa, so pretexto de que estaba construida sin licencia. (The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

272. Se informa de que el 4 de noviembre de 1994 los residentes de Jenin instaron al Secretario General de las Naciones Unidas a que pusiera fin a la destrucción sistemática de casas árabes por parte de Israel. A unas 80 familias se les ordenó que evacuaran sus hogares, con lo que quedaron 600 personas sin techo. (The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994)

273. El 10 de noviembre de 1994, los habitantes palestinos de Jerusalén condenaron las declaraciones de Ehud Olmert, alcalde de Jerusalén, en su visita al barrio de Sawahera en relación con la demolición de más casas en Jerusalén oriental. Según las estadísticas, desde 1987 se habían demolido 212 casas en Jerusalén oriental. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

274. El 13 de noviembre de 1994, las FDI, junto con colonos judíos, demolieron dos casas situadas en la playa de Jan Yunis. Ambas casas pertenecían a Jalil y Sufian Kan'aan. En esa misma ocasión también se dañaron árboles y se arrancaron de raíz. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

275. El 21 de noviembre de 1994, el ejército demolió en Kalkiliya la casa de Salah Nazal, autor del atentado contra un autobús en Tel Aviv, varios días después de que el Tribunal Superior de Justicia desestimara la apelación de su familia. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de noviembre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 1º de diciembre de 1994)

276. El 29 de noviembre de 1994, se precintaron en Jerusalén oriental las casas, de tres miembros de Hamas que habían participado en el secuestro y asesinato del soldado Nahshon Wachsmann. Dos de las casas estaban situadas en Beit Hanina y una pertenecía a Abed Karim Bader, muerto a tiros por las FDI en el transcurso del intento fallido de rescatar a Wachsmann. La otra pertenecía a Hassan Jihad Yagmur, al que se le imputa haber sido cómplice. La tercera casa, situada en el barrio de Ras el Amud, pertenecía a la familia de Tasir Natche, que también resultó muerto en el intento de rescate. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de noviembre de 1994)

277. El 4 de diciembre de 1994, con fuerte escolta policial, los soldados precintaron el hogar familiar de Wahib Abu Roube, que el 30 de noviembre había dado muerte a puñaladas en Kabatiya a la sargento Liat Gabai. (Ha'aretz, 6 de diciembre de 1994)

278. El 5 de diciembre de 1994, las autoridades israelíes precintaron el tercer piso de la casa situada en Kabatiya, cerca de Jenin, propiedad de Wahib Abu Rab. Abu Rab fue detenido en relación con el asesinato de la sargento israelí Liat Gabai en Afula, dentro de la Línea Verde, el 30 de noviembre. (The Jerusalem Times, 9 de diciembre de 1994)

279. El 9 de diciembre de 1994, Jamil Tarifi, jefe del equipo de negociación palestino sobre asuntos civiles, indicó que Israel había aceptado quitar los precintos de las casas de los presos palestinos que habían sido liberados antes de cumplir íntegramente la condena de cadena perpetua y que permitiría a otros reconstruir sus casas. El Sr. Tarifi añadió, no obstante, que se había acordado que cada caso se resolvería en plena coordinación con el ejército. Las FDI declararon que estaban comprobando con la administración civil y el Ministerio de Defensa si se había producido algún cambio de política, ya que no se había

informado de que se hubieran quitado los precintos de ninguna casa. (Jerusalem Post, 12 de diciembre de 1994)

ii) Imposición de toques de queda, clausuras y cierres de zonas

280. El 16 de septiembre de 1994, se informó de que las FDI habían levantado el cierre de los territorios la víspera de Kippur (los días 14 y 15 de septiembre de 1994). (Ha'aretz, 16 de septiembre de 1994)

281. El 16 de septiembre de 1994, las FDI clausuraron Jericó desde el atardecer hasta la mañana siguiente, después de que la carretera 90 que atraviesa la ciudad, fuera bloqueada por jóvenes que protestaban contra la detención de agentes de la policía palestina. (Jerusalem Post, 18 de septiembre de 1994)

282. El 22 de septiembre de 1994, se declaró área militar cerrada la zona de la Cueva de Machpelah, aduciendo que se había visto por allí a un árabe con una granada. Se llevó a cabo una búsqueda a gran escala para encontrarlo. No obstante, el cierre se impuso después de que se hubieran congregado ya allí judíos de todo el país. (Jerusalem Post, 23 de septiembre de 1994)

283. El 21 de septiembre de 1994, las FDI impusieron el toque de queda en la aldea de Bidu después de que sus habitantes provocaran disturbios en protesta por la muerte de Ziad Adali, al que se mató a tiros al esquivar un control de carreteras en el cruce de A-Ram haciendo caso omiso de las órdenes de que se detuviera. (Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

284. El 26 de septiembre de 1994, se impuso el toque de queda en la aldea de Yatta, distrito de Hebrón, tras la explosión de una bomba cerca del edificio de la administración civil. (Ha'aretz, 26 de septiembre de 1994)

285. El 30 de septiembre y el 1º de octubre de 1994, se impuso el toque de queda en el centro de Hebrón después de que un partidario de Hamas apuñalara e hiriera a un soldado que hacía guardia en defensa de colonos fuera de la Cueva de Machpelah. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

286. El 5 de octubre de 1994, después de que el ejército israelí matara a un joven palestino en Hebrón, se impuso el toque de queda en el centro de la ciudad. Tras la explosión de una granada de mano o bomba de fabricación casera, que causó heridas a cuatro turistas, se impuso el toque de queda en la aldea de Azaria, lugar del atentado, declarándose la zona área militar cerrada. (Ha'aretz, 6 de octubre de 1994)

287. Los días 7 y 8 de octubre de 1994, el ejército impuso el toque de queda en la zona de la Cueva de Machpelah, en Hebrón, tras haberse dado muerte allí a tiros a un palestino, que había tratado de apuñalar a algunos soldados. El toque de queda se levantó unas horas después. En Ramallah y en Al-Bireh, los soldados impusieron el toque de queda desde las 5.00 hasta las 15.00 horas por un período indefinido, tras los disturbios en protesta por la detención de 20 activistas en la cercana localidad de Bitunia una semana antes (Ha'aretz, Jerusalem Post, 9 de octubre de 1994)

288. El 10 de octubre de 1994, se impuso el toque de queda en el centro de Ramallah, tras los enfrentamientos de los residentes con las FDI. (The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

289. El 12 de octubre de 1994, se informó de que, tras el secuestro de un soldado israelí por el brazo armado de Hamas, Rabin había comunicado a Arafat que iba a cerrar la Faja de Gaza hasta nuevo aviso, en el supuesto de que era allí donde tenían detenido al soldado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de octubre de 1994)

290. El 16 de octubre de 1994, en su sesión semanal, el Consejo de Ministros decidió que el cierre de la Faja de Gaza se levantara al día siguiente. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de octubre de 1994)

291. El 19 de octubre de 1994, se cerraron la Ribera Occidental y la Faja de Gaza tras el atentado suicida contra un autobús en Tel Aviv en el que murieron 22 personas y resultaron heridos docenas de civiles más. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 20 de octubre de 1994; Jerusalem Post, 21 de octubre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994; The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994)

292. El 20 de octubre de 1994, las FDI impusieron el toque de queda en Kalkiliya, tras los disturbios provocados por el anuncio de que el ejército iba a demoler la casa del presunto activista de Hamas autor del atentado suicida contra un autobús en Tel Aviv el día precedente. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 21 de octubre de 1994)

293. El 22 de octubre de 1994, se levantó el toque de queda impuesto en Kalkiliya. (Ha'aretz, 23 de octubre de 1994)

294. El 23 de octubre de 1994, se impuso el toque de queda en el centro de Hebrón después de que fuera muerto a tiros un hombre que había intentado apuñalar a un soldado. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

295. El 27 de octubre de 1994, la administración civil de la Ribera Occidental anunció que, para mitigar el toque de queda impuesto en los territorios después del atentado contra un autobús en Tel Aviv, se permitiría a los trabajadores de servicios médicos, empleados de la administración civil y periodistas palestinos, así como a los testigos que tuvieran que asistir a juicios atravesar los puestos de control para entrar en Israel. (Ha'aretz, 31 de octubre de 1994)

296. El 13 de noviembre de 1994, se ordenó el cierre de 30 comercios en la zona de Bab Al Zewayah, Hebrón, propiedad de palestinos, tras declararse la zona área militar cerrada. (Al-Tali'ah, 17 de noviembre de 1994)

297. El 22 de noviembre de 1994, las FDI levantaron parcialmente el toque de queda impuesto en Kalkiliya tras la demolición de la casa del autor del atentado con bomba contra un autobús en Tel Aviv (véase "Casas y habitaciones demolidas o precintadas"). (Ha'aretz, 23 de noviembre de 1994)

298. El 17 de diciembre de 1994, las FDI impusieron el toque de queda en Ramallah tras un incidente en el que hubo disparos y un oficial de la reserva resultó herido. (Ha'aretz, 18 de diciembre de 1994)

299. El 31 de diciembre de 1994, las FDI levantaron el toque de queda impuesto el 30 de diciembre en la aldea de El Khader tras un choque violento entre los soldados de la FDI y la población de la localidad. (Ha'aretz, 1º de enero de 1995)

iii) Otras formas de castigo colectivo

300. El 13 de octubre de 1994, se informó que durante los choques con la FDI ocurridos la semana anterior en el campamento de refugiados de Shu'fat, se utilizaron profusamente bombas de gas contra la escuela del campamento y la clínica de la OOPS, provocando varios casos de asfixia entre alumnos y niños. (Al-Tali'ah, 13 de octubre de 1994)

c) Expulsiones (No se dispone de información.)

d) Situación económica y social

301. El 27 de agosto de 1994, la policía lanzó redadas a escala nacional contra los trabajadores palestinos ilegales y sus empleadores, en respuesta al doble asesinato perpetrado por "terroristas" en Ramle el 26 de agosto. La policía cercó de 50 a 60 residentes de los territorios en el Distrito Central. El inspector general de la policía Assaf Hefetz culpó del asesinato a los contratistas de la construcción que empleaban a palestinos sin permiso. También instó a los contratistas a que examinaran detenidamente las credenciales de los trabajadores antes de contratarlos. Fuentes de la policía estimaron que el número de trabajadores palestinos ilegales en Israel ascendía a varios miles. Durante los últimos meses, fueron detenidos cada semana, multados y devueltos a los territorios entre 600 y 800 trabajadores palestinos ilegales. Además, semanalmente se descubría a unos 50 empleadores israelíes que habían contratado a palestinos sin la documentación en regla para trabajar al interior de la Línea Verde. Fuentes de la policía añadieron que la mayoría de las semanas, en operaciones de patrulla por todo el país se visitó de 2.000 a 2.500 lugares en busca de trabajadores ilegales. Tres semanas antes, el Gobierno había aumentado a 55.000 el número de permisos de entrada expedidos a trabajadores palestinos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de agosto de 1994)

302. El 28 de agosto de 1994, el Comandante Danny Brinker, Jefe del Departamento de Operaciones de la Policía, declaró que se había detenido a unos 400 trabajadores ilegales en la reciente redada. Se impusieron unas 30 multas a sus patronos. En Jerusalén, 58 trabajadores ilegales fueron detenidos y 19 empleadores multados en una campaña de inspección que abarcó varios centenares de obras y lugares de trabajo. Brinker declaró que se había destacado a varios centenares de policías, policías fronterizos y voluntarios de la guardia civil para la operación de búsqueda de trabajadores ilegales y de sus patronos. El Jefe de operaciones especiales de Tel Aviv, Comandante de Departamento Ya'acov Shoval, declaró que en la ciudad y sus alrededores se había detenido desde enero a 6.140 residentes de Judea, Samaria y Gaza. En esos siete meses se abrió sumario a 220 patronos por contratar trabajadores sin autorización. Desde los asesinatos de Ramle, la policía de Tel Aviv había detenido a 98 árabes que no tenían permiso de trabajo y había abierto sumario a nueve patronos. Desde los asesinatos se practicaron unas 380 detenciones en el Distrito Central, incluido Ramle. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de agosto de 1994)

303. El 29 de agosto de 1994, tras una reunión en Gaza con el dirigente de la OLP Yasser Arafat, el Presidente de la Sección Sindical de la Histadrut (Federación General Israelí del Trabajo), Amir Peretz, anunció que la Histadrut transferiría unos 990.000 dólares a los sindicatos palestinos a título de reembolso parcial de las deducciones impositivas efectuadas sobre los salarios de los trabajadores palestinos. (Jerusalem Post, 30 de agosto de 1994)

304. El 29 de agosto de 1994, inspectores de Israel descubrieron a más de 50 trabajadores palestinos sin permiso en una redada policial desencadenada por el hecho de que los cinco trabajadores sospechosos de haber cometido los homicidios del 26 de agosto eran ilegales. (Jerusalem Post, 30 de agosto de 1994)

305. El 5 de septiembre de 1994, se anunció en Ramallah la creación del Banco Beit Al Mal (La Casa del Dinero). Por otra parte el Banco Árabe confirmó que ese mes abriría la primera de sus tres sucursales en los territorios ocupados. (The Jerusalem Times, 9 de septiembre de 1994)

306. El 14 de septiembre de 1994, se informó de que durante la última semana se había detenido a más de 50 palestinos que no tenían permiso de trabajo válido. (Ha'aretz, 14 de septiembre de 1994)

307. El 16 de septiembre de 1994, se informó de que la Administración de Abastecimiento de Agua de Jerusalén había nombrado un procurador para incoar un proceso contra la Administración Civil israelí de Ramallah por cobrar de más a la población palestina. La Administración Civil estaba vendiendo el metro cúbico de agua a 0,5 dólares a los palestinos y a 0,1 dólar a los colonos israelíes. (The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

308. El 18 de septiembre de 1994, el jefe de la policía de distrito, Comandante Shlomo Aharonishky, declaró que, en los últimos ocho meses, en el Distrito Central se había detenido a unos 4.500 árabes de los territorios por entrar ilegalmente a Israel. (Jerusalem Post, 19 de septiembre de 1994)

309. El 22 de septiembre de 1994, un campesino de Beit Amr se quejó de que las autoridades israelíes le habían impedido cultivar sus fincas tras la evacuación del campamento militar que estuvo instalado en su propiedad durante cuatro años. (Al-Tali'ah, 22 de septiembre de 1994)

310. El 5 de octubre de 1994 se informó de que la Administración Civil había cerrado las salas de maternidad del hospital Alya, en Hebrón, porque en septiembre habían muerto en 10 días seis de los ocho recién nacidos que estaban en la unidad de niños prematuros. La salud era una de las atribuciones de las Administraciones Civiles que debían haberse transferido a la autonomía palestina el 29 de agosto. La transferencia se demoró debido a la falta de fondos suficientes por parte palestina. (Jerusalem Post, 5 de octubre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 6 de octubre de 1994)

311. El 13 de octubre de 1994, se informó de que el Gobierno de Israel había suprimido la exención de impuestos y derechos arancelarios a las organizaciones no gubernamentales palestinas con sede en Jerusalén que venían recibiendo mercancías en el marco de programas de ayuda. Se informó a las organizaciones

de que iban a recibir el mismo trato que los demás importadores. (Al-Tali'ah, 13 de octubre de 1994)

312. El 14 de octubre de 1994, se informó de que las autoridades israelíes utilizaban caballos y helicópteros para detener a trabajadores palestinos que intentaban entrar a Israel sin pasar por el puesto de control situado cerca de Kufr Kassem. Los trabajadores palestinos indicaron que la policía israelí detenía a docenas de ellos a diario. (Al-Tali'ah, 14 de octubre de 1994)

313. El 18 de octubre de 1994 se informó de que a Nayela Mugarbi, de 30 años de edad, la mujer árabe cuyo marido había sido matado a tiros el 9 de octubre en el atentado "terrorista" de Jerusalén le iba a ser concedida la ciudadanía israelí a petición propia. Sin la ciudadanía israelí, Mugarbi hubiera tenido probablemente que abandonar su casa de Kafr Akab en el norte de Jerusalén y no hubiera tenido derecho a reclamar en su integridad la compensación en fondos estatales que se concede a las familias israelíes de víctimas del terrorismo. (Jerusalem Post, 18 de octubre de 1994)

314. El 23 de octubre de 1994, el Consejo de Ministros aprobó la admisión en Israel de otros 19.000 trabajadores extranjeros para compensar la escasez de mano de obra provocada por el cierre de los territorios tras el atentado con bomba contra un autobús en Tel Aviv el 19 de octubre. Con esa medida se quería evitar que flojeara la construcción y que sufriera daños la agricultura. No obstante, el apoyo a la entrada de los trabajadores estaba condicionado a que fuera por un período determinado. Tal y como acordaron el Ministro de la Vivienda, Binyamin Ben Eliezer, y el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Ora Namir, 15.000 de esos trabajadores estarían empleados en la construcción. A pesar de la oposición de Namir, el Consejo de Ministros accedió a la petición del Ministro de Agricultura, Ya'acov Tsur, de que se permitiera que entraran 4.000 trabajadores agrícolas extranjeros adicionales en Israel. El Gobierno aprobó la entrada de 1.000 trabajadores de media jornada rumanos para recoger agrios y de 3.000 trabajadores de Tailandia para recoger flores, verduras y fruta. El Consejo de Ministros decidió también prorrogar la estancia en Israel de 26.000 trabajadores extranjeros de la construcción. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 y 24 de octubre de 1994).

315. El 1º de noviembre de 1994, se informó de que se iban a expedir 8.000 permisos de trabajo a trabajadores de la construcción a los que se daría acceso a Israel en los días siguientes (4.000 de Gaza y 4.000 de la Ribera Occidental). Los permisos sólo se expedirían a trabajadores mayores de 30 años casados y que pudieran demostrar que habían trabajado anteriormente en una obra y que tenían un empleo. La distribución de 5.000 permisos más (3.000 para trabajadores de la industria y 2.000 para trabajadores de la construcción) se inició el 4 de noviembre. Fuentes de la Administración Civil indicaron que se había dado orden a las agencias de empleo de dar preferencia a trabajadores mayores de 40 años. (Ha'aretz, 2 y 3 noviembre de 1994; Jerusalem Post, 3 y 4 de noviembre de 1994)

316. El 3 de noviembre de 1994, se informó de que el cierre de la Ribera Occidental había perjudicado a la vida académica en Jerusalén oriental. De los 1.200 maestros de las instituciones educativas, 700 vivían en la Ribera Occidental y no pudieron llegar a sus lugares de trabajo. El cierre afectó también al sector de la salud. En el caso del hospital Makassed, el 70% del

personal residía en la Ribera Occidental y no se le permitió entrar a Jerusalén. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

317. El 4 de noviembre de 1994, el Sindicato de Médicos de Jerusalén informó de que Israel había denegado al hospital Augusta Victoria, que funciona desde hace 50 años en Jerusalén oriental, la renovación del permiso anual. El hospital, que presta servicios de salud a los palestinos de toda la Ribera Occidental, está a cargo de la Federación Mundial Luterana y cuenta con apoyo de la OOPS. El Sindicato indicó que el Ministerio de Salud de Israel no renovarían el permiso hasta que dimitiese el director del hospital. El Sindicato consideró que la condición impuesta por el Ministerio era una intromisión en los asuntos internos del hospital (The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994)

318. El 11 de noviembre de 1994, se informó de que se había declarado el estado de emergencia en Gaza, donde el Ministerio de Salud palestino notificó 35 casos de cólera el 10 de noviembre. El Ministerio de Salud hizo un envío de antibióticos y de otros suministros médicos para luchar contra la epidemia. Awn Shawa, alcalde de Gaza, indicó que se habían adoptado medidas especiales de precaución. Añadió, no obstante, que la falta de fondos había retrasado la sustitución de la red de alcantarillado que había dejado Israel tras 27 años de ocupación y gravámenes fiscales. Las pérdidas diarias del sector agrícola, debidas a la prohibición de importar cualquier alimento de los territorios a Israel impuesta el 8 de noviembre, se cifraban en 1 millón de NIS. (Ha'aretz, 9 y 11 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 11 de noviembre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 12 de noviembre de 1994; The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

319. El 13 de noviembre de 1994, la Administración Civil de Judea y Samaria traspasó el control de los sectores de asistencia social y de turismo a la Autoridad Palestina, en el marco de la transferencia rápida de competencias prevista en el Acuerdo de Oslo. Unas 200 personas están empleadas en los servicios sociales, que se ocupan de 42.000 palestinos beneficiarios a través de 16 oficinas, con un presupuesto mensual de 32.000 NIS. Seis trabajadores están empleados en dos oficinas de turismo de Jericó y Belén, con un presupuesto anual de 500.000 NIS. No obstante, a tenor del acuerdo, el Ministerio de Turismo palestino tendría facultades muy limitadas. Podrá expedir permisos de trabajo a los guías de turismo y a las agencias de viaje palestinas y supervisar la industria turística al nivel de los servicios, pero no tendrá poder ninguno en los lugares turísticos, que seguirán bajo la jurisdicción de la Administración Civil. (Ha'aretz, 14, 15 y 16 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 15 de noviembre de 1994)

320. El 13 de noviembre de 1994, la Histadrut firmó un acuerdo con la Federación General Palestina de Sindicatos, por el que la Histadrut se comprometía a transferir entre 6 y 7 millones de NIS a los sindicatos palestinos de los territorios en los dos años siguientes. En el acuerdo se estipulaba que un comité estaría encargado de transferir a los sindicatos árabes el 50% de los fondos que la Histadrut había deducido de los salarios de los palestinos desde septiembre de 1993. Ambas partes decidieron constituir comités mixtos que se ocuparían de los problemas de los trabajadores palestinos en Israel, la formación profesional, los asuntos sociales y la recaudación de fondos para planes conjuntos tales como los proyectos de creación de empleo en los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de noviembre de 1994)

321. El 15 de noviembre de 1994, Israel levantó la prohibición de importar flores y cítricos de Gaza, impuesta a raíz del brote de cólera en aquella zona. Hasta entonces se habían registrado 66 casos de cólera confirmados y se estaban investigando los casos de 1.000 personas con síntomas, principalmente entre familias extensas, residentes en los barrios de Sajaiya y Za'atoun. El Viceministro de Salud, Nawaf Masalha, declaró, no obstante, que la epidemia parecía remitir y que los funcionarios de salud pública palestinos habían indicado que no necesitaban más medicinas ni otros suministros de Israel. Masalha también señaló que mientras que el presupuesto nacional israelí de salud para 1995 era de unos 14.400 millones de NIS, sólo se gastaban 100 millones de NIS en la salud de los palestinos de Judea, Samaria y Gaza. (Ha'aretz, 14 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 14 y 16 de noviembre de 1994)

322. El 16 de noviembre de 1994, el Comité Económico Mixto Israelí-palestino acordó el procedimiento por el que se facultaría a la Autoridad Palestina para expedir permisos de importación, comprendidos los correspondientes a automóviles y a los medicamentos que figuraban en la lista autorizada por Israel de importaciones a Gaza y Jericó. Ambas partes decidieron establecer un subcomité agrícola que dejase clara la política de importaciones palestinas. Israel accedió a conectar la Ribera Occidental con su servicio de datos electrónicos f222iscales cuando los palestinos se hicieran allí cargo de la recaudación de impuestos. Israel también ofreció restablecer la conexión con Gaza, que estaba cortada desde junio. También se informó de que las partes examinarían los recibos del IVA en posesión de palestinos y reembolsarían por transacciones tales como los pagos de electricidad, teléfono, cemento, acero, gasolina, carne, cigarrillos y aparatos electrónicos y por las compras hechas por la Autoridad Palestina. (Jerusalem Post, 17 de noviembre de 1994)

323. El 17 de noviembre de 1994, se informó de que la Administración Civil había notificado a varios mayoristas de verduras palestinos en Hebrón que en adelante sólo podrían ejercer como minoristas. Según los comerciantes, el propósito de la Administración era eliminar el mercado de verduras, ya que era de difícil acceso para el público. (Al-Tali'ah, 17 de noviembre de 1994)

324. El 20 de noviembre de 1994, se informó de que funcionarios superiores de seguridad de Israel, destacadas personalidades palestinas y organismos internacionales de ayuda habían advertido que la situación económica y política de los territorios se deterioraría todavía más si no les llegaba pronto ayuda económica. El Ministro de Finanzas, Avraham Shohat, describió la situación económica de Gaza como muy difícil, debido a su dependencia de Israel, e indicó que la situación económica de la Faja era un problema que afectaba no sólo a los palestinos, sino también a los israelíes que quieren la paz. También indicó que las importaciones de verduras de Gaza, que suponían unas 250.000 toneladas anuales antes del acuerdo de autonomía, se habían reducido prácticamente a cero. Añadió que los países donantes no habían cumplido sus compromisos de ayuda financiera a la Autoridad Palestina. (Ha'aretz, 20 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

325. El 21 de noviembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin se reunió en la Casa Blanca con el Presidente Bill Clinton y trataron, entre otras cosas, de la importancia de mejorar la grave situación económica en los territorios y la imagen de la Autoridad Palestina como único órgano legal en las regiones autónomas. El Sr. Clinton indicó que los países donantes se proponían

transferir en el plazo de algunos días 125 millones de dólares a la Autoridad Palestina a fin de contribuir a estabilizar la situación. Esa cifra es parte del bloque de ayuda que, por un valor de 250 millones de dólares, se facilitará a la Autoridad Palestina para finales de año. (Ha'aretz, 22 de noviembre de 1994)

326. El 21 de noviembre de 1994, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los territorios ocupados, Sr. Terje Rod Larsen, declaró que el nivel de vida de los palestinos que vivían en la región autónoma de Gaza había empeorado un 50% desde la firma del Acuerdo de Oslo. El Sr. Larsen subrayó que la situación nunca había sido tan grave e instó a los países donantes a que transfirieran de inmediato la ayuda prometida. (Ha'aretz, 22 de noviembre de 1994)

327. El 24 de noviembre de 1994, Israel levantó la prohibición de importar productos agrícolas de Gaza. La prohibición se había impuesto el 8 de noviembre, a raíz de un brote de cólera en la zona. (Ha'aretz, 23 de noviembre de 1994)

328. El 30 de noviembre de 1994, en una reunión celebrada en Bruselas, los países donantes se comprometieron a dar 125 millones de dólares a la Autoridad Palestina para marzo de 1995. Ciento dos millones de dólares servirían para enjugar la mayor parte del déficit presupuestario de la Autoridad Palestina para 1994, que era de unos 123 millones de dólares. Los países donantes se comprometieron a conceder 23 millones de dólares para proyectos de creación de empleo en la Faja de Gaza, con los que se esperaba dar trabajo a varios miles de personas en pocas semanas. Los donantes también acordaron crear un sistema local de coordinación de donantes, con representantes del Banco Mundial y de los países donantes, que se reuniría periódicamente con la Autoridad Palestina en Gaza para supervisar y facilitar la transferencia de fondos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de diciembre de 1994)

329. El 1º de diciembre de 1994, la Administración Civil transfirió los departamentos de salud e impuestos a la Autoridad Palestina, concluyendo así el proceso de transferencia rápida de competencias a los palestinos en cinco sectores de la administración, fuera de las zonas autónomas de Gaza y Jericó: educación, servicios sociales, turismo, impuestos y servicios de salud. Los funcionarios de la Autoridad Palestina indicaron, no obstante, que el dinero obtenido de los impuestos no sería suficiente y que se requerirían cuantiosos donativos extranjeros para financiar diversos proyectos de desarrollo. Se informó de que se habían publicado grandes anuncios en los diarios árabes, en los que se solicitaba personal para capacitarlo en materia de impuestos sobre la venta y de recaudación del IVA y se pedía la colaboración del público con las autoridades fiscales. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º y 2 de diciembre de 1994)

330. El 4 de diciembre de 1994, se informó de que los Estados Unidos iban a transferir de inmediato 4 millones de dólares de ayuda a la Autoridad Palestina e iban a acelerar el desembolso de otros 12 millones. Entretanto, en Budapest, el Ministro de Relaciones Exteriores, Shimon Peres, hizo un llamamiento a los países occidentales para que respaldaran el proceso de paz en el Oriente Medio aportando dinero a los palestinos que trataban de construir la autonomía. (Jerusalem Post, 4 de diciembre de 1994)

331. Los días 9 y el 10 de diciembre de 1994, se informó de que, según las cifras facilitadas por la Oficina Palestina de Estadística, la población palestina de Gaza, Judea, Samaria y Jerusalén ascendía a 2.238.000. La Oficina Central de Estadística rechazó la cifra diciendo que era exagerada y que la población palestina en los territorios era de 1.850.000 al término de 1993. Los nuevos datos, si resultaran correctos, significarían que había 600.000 palestinos que no se habían censado con anterioridad. Según un estadístico, el registro de los fallecimientos era uno de los grandes problemas de las encuestas demográficas en los territorios, especialmente en los campamentos de refugiados, ya que notificar un fallecimiento representaba la pérdida de una preciada cartilla de racionamiento de la OOPS. (Jerusalem Post, 9 de diciembre de 1994; Ha'aretz, 10 de diciembre de 1994)

332. El 10 de diciembre de 1994, dos organizaciones palestinas de derechos humanos lanzaron una campaña conjunta de una semana de duración bajo los auspicios de Amnistía Internacional con miras a que los palestinos tomaran mayor conciencia de las cuestiones relativas a los derechos humanos. Era la primera vez que una campaña se centraba en la cuestión de los derechos humanos bajo la Autoridad Palestina. La campaña incluyó una serie de conferencias de expertos y la distribución de un folleto sobre derechos humanos en todas las instituciones docentes de los territorios. (Ha'aretz, 11 de diciembre de 1994)

333. El 11 de diciembre de 1994, el Inspector General de la Policía, Assaf Hefetz, informó al Consejo de Ministros en su reunión semanal sobre el marcado aumento de la violencia y el delito en los territorios y lo atribuyó al agravamiento de las dificultades económicas de la población palestina, sobre todo en la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 12 de diciembre de 1994)

334. El 14 de diciembre de 1994, el Knesset dio su aprobación final a una ley por la que se imponían penas más severas a los empleadores y agentes de colocación que empleasen a trabajadores extranjeros ilegales. En virtud de las nuevas disposiciones, los empleadores se exponían a penas de hasta seis meses de encarcelamiento por emplear a trabajadores ilegales, fueran palestinos o extranjeros. En dicha ley también se incrementaban las multas impuestas a los empleadores de trabajadores ilegales hasta 28.000 NIS, así como la multa por cada día adicional de empleo ilegal desde 2.000 a 2.800 NIS. (Jerusalem Post, 15 de diciembre de 1994)

335. Los días 18 y 22 de diciembre, se informó de que, por primera vez, un ministro de turismo palestino se encargaría de las celebraciones navideñas en Belén y de que se izaría la bandera palestina en la municipalidad. Sin embargo, la Teniente de Alcalde de Belén, Hana Nasser, declaró que, aparte de esos dos cambios simbólicos, nada había cambiado realmente. Israel aún seguía encargado de las medidas de seguridad. El Ministerio de Turismo prácticamente carecía de presupuesto y, si bien el número de turistas que visitan la ciudad se mantenía estable, los guías israelíes se ocupaban de que su paso por la ciudad fuera breve para que gastaran su dinero en Israel y no en la Ribera Occidental. La tasa de desempleo era de 60% para los hombres y 80% para las mujeres, debido principalmente a los cierres de los territorios. (Ha'aretz, 18 de diciembre de 1994, Jerusalem Post, 22 de diciembre de 1994)

336. El 19 de diciembre de 1994, se informó de que el Gobernador Militar de Ramallah había rechazado la solicitud de los comerciantes de Ramallah de que

autorizara la reapertura de 20 comercios en el centro de la ciudad que habían sido clausurados tras un ataque perpetrado el 14 de diciembre contra un soldado israelí que transitaba en automóvil por la ciudad. El Presidente de la Cámara de Comercio de Ramallah, As'ad Hassouneh, señaló que la clausura de los comercios había afectado a comerciantes inocentes durante la época navideña, que era de mucha actividad. (Ha'aretz, 20 de diciembre de 1994)

337. El 21 de diciembre de 1994, la Federación General de Trabajadores presentó un informe sobre los servicios de salud pública en los territorios en una conferencia internacional que convocó sobre el tema de las políticas de salud. Estas fueron sus conclusiones principales: la esperanza de vida en los territorios era de 65 o 66 años. La tasa de mortalidad infantil era de 44 por 1.000 nacimientos en la Ribera Occidental y de 52 por 1.000 en la Faja de Gaza. Aproximadamente, del 35% al 40% de los nacimientos en la Faja de Gaza tenían lugar en el hogar. La tasa media de natalidad por mujer en los territorios era de 7. Los trastornos intestinales y respiratorios, así como las enfermedades infecciosas, eran mucho más frecuentes en la Faja de Gaza. En general, la situación sanitaria era mejor en la Ribera Occidental que en la Faja de Gaza. La densidad demográfica y habitacional era menor en la Ribera Occidental. El 9% de los palestinos en la Ribera Occidental vivían en campamentos de refugiados. Únicamente el 20% de los palestinos de los territorios tenían pólizas de seguro médico. En el decenio de 1980, el gasto sanitario anual per cápita en los territorios disminuyó de 30 a 22 dólares, mientras que, en el mismo período, en Israel subió de 380 a 500 dólares. (Ha'aretz, 22 de diciembre de 1994)

338. El 21 de diciembre de 1994, se informó de que el Jefe de Estado Mayor, Teniente General Ehud Barak, había levantado las restricciones de seguridad en 13.000 dunums (3.250 acres) de tierras fértiles en las cercanías de Gaon Hayarden, que en adelante podrían ser cultivadas por agricultores del Valle del Jordán. (Jerusalem Post, 21 de diciembre de 1994)

339. El 21 de diciembre de 1994, la Oficina del Primer Ministro ordenó a la policía que impidiera la celebración en el Hotel Ambassador de Jerusalén de una conferencia del Consejo Económico Palestino para el Desarrollo y la Construcción. El Gobierno prohibió la conferencia aduciendo que era una actividad de la Autoridad Palestina que, en virtud del acuerdo de El Cairo, podía celebrarse únicamente en Gaza o Jericó. El director de la oficina de enlace del Consejo deploró la decisión del Gobierno y declaró que la conferencia no tenía nada que ver con las actividades de la Autoridad Palestina en Jerusalén ya que en ella se iba a tratar el tema de las relaciones entre las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales palestinas interesadas en la reconstrucción y el desarrollo en los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 22 de diciembre de 1994)

e) Otros acontecimientos

340. El 4 de noviembre de 1994, se informó de que la generación más joven de ex prisioneros pertenecientes a las fuerzas de combate de Al-Fatah y que habían cumplido largas condenas de encarcelamiento en Israel se había hecho con el control del consejo ejecutivo en Ramallah en las primeras elecciones internas de Al-Fatah. También se informó de que la mayoría de los dirigentes de Al-Fatah nombrados por Arafat no habían sido elegidos. (Jerusalem Post, 7 de noviembre de 1994)

2. Medidas que afectan a algunas libertades fundamentales

a) Libertad de circulación

341. El 31 de agosto de 1994, se informó de que soldados israelíes habían impedido que el Ministro de Planificación de la Autoridad Nacional Palestina, Nabil Shaath, entrara a la mezquita de Abraham. Según fuentes palestinas, el día anterior se había autorizado a entrar en ella a un grupo de judíos alemanes. (The Jerusalem Times, 2 de septiembre de 1994)

342. El 2 de septiembre de 1994, se informó de que Israel había aceptado autorizar la entrada de 15 inversionistas palestinos y sus familias en el marco del programa de reunificación. Los inversionistas ya habían empezado a ejecutar sus proyectos en la Faja de Gaza. (The Jerusalem Times, 2 de septiembre de 1994)

343. El 16 de septiembre de 1994, el diario israelí Ha'aretz informó de que 75 palestinos aún estaban esperando en el paso fronterizo de Rafah, en Egipto, debido a que las autoridades israelíes les habían impedido entrar a la Faja de Gaza. Agregaba el diario que entre esas personas figuraban policías y civiles que trabajaban para la Autoridad Nacional Palestina. (The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

344. El 16 de septiembre de 1994, se informó que el Primer Ministro israelí Yitzhak Rabin había denegado al poeta palestino Mahmoud Darwish el acceso a Nazareth para participar en el festival cultural que se iba a celebrar allí próximamente. Darwish, antiguo residente de Nazareth, se fue de Israel en 1970 (The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

345. El 29 de septiembre de 1994, se informó de que las FDI ya habían levantado 23 kilómetros de la valla de 54 kilómetros de longitud que iba a levantarse alrededor de la Faja de Gaza, a pesar de obstrucciones y el robo de material de construcción por parte de palestinos. La valla debía estar terminada para el 1º de febrero, mientras que la valla en torno a los asentamientos de Gush Katif debía estarlo para mayo de 1995. (Jerusalem Post, 29 de septiembre de 1994)

346. El 22 de octubre de 1994, las autoridades israelíes acordonaron Jericó por presuntos disparos contra un vehículo israelí. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994)

347. El 8 de noviembre de 1994, centenares de comerciantes y camioneros palestinos organizaron una airada protesta en el puesto de control de Erez contra la continuación de la clausura de los territorios. Exigían que la reapertura de la frontera se pusiera como condición para reanudar las negociaciones sobre la autonomía. (Jerusalem Post, 9 de noviembre de 1994)

348. El 10 de noviembre de 1994, se informó de que soldados de las FDI habían impedido a un médico palestino, el Dr. Isaac Shahin, entrar a su consultorio en Hebrón, con el pretexto de que el edificio estaba situado en una zona militar cerrada. Se pidió al Dr. Shahin que presentara una autorización para entrar a su propia casa. Se informó de casos similares ocurridos en las dos semanas anteriores en Hebrón, donde los soldados allanaron casas de palestinos

desocupadas y destruyeron sus pertenencias para luego establecer puestos militares sobre los tejados. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

349. El 30 de noviembre de 1994, se informó de que el número de personas provenientes de Gaza que trabajaban en Israel había disminuido de 100.000 a 80.000 (ó 70.000) desde septiembre de 1993 (también mencionado en The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994). Según fuentes palestinas e israelíes que se encargaban de observar la libertad de circulación de los palestinos de Gaza, la disminución se debió a las reiteradas clausuras de los territorios y a la imposición de más trabas burocráticas para obtener permisos de trabajo en Israel. A juicio de las fuentes palestinas, también había aumentado a partir de la firma del Acuerdo de Oslo el número de solicitudes rechazadas. (Ha'aretz, 30 de noviembre de 1994)

350. El 2 de diciembre de 1994, según se informó, las autoridades israelíes se negaron a expedir permisos para que los vehículos públicos provenientes de la zona de Hebrón pudieran cruzar la Línea Verde, lo que paralizó el sector del transporte en la región. (The Jerusalem Times, 2 de diciembre de 1994)

351. El 5 de diciembre de 1994, la policía fronteriza detuvo, cerca del campamento de refugiados de Shu'fat, a dos policías palestinos que no tenían permiso para entrar a Israel. En los interrogatorios, los dos policías declararon que iban de camino a la Faja de Gaza. (Ha'aretz, 6 de diciembre de 1994)

352. El 17 de diciembre de 1994, la policía de Jerusalén detuvo a Jibril Rajoub, jefe del servicio palestino de seguridad y protección en Jericó, y lo obligó a regresar a Jericó por no tener autorización para estar en Jerusalén. Rajoub señaló que, ya que necesitaba ir a Gaza, había decidido ir, como siempre, por Jerusalén. (Jerusalem Post, 19 de diciembre de 1994)

353. El 24 de diciembre de 1994, los periodistas palestinos de Gaza hicieron huelga en protesta por las restricciones que Israel les imponía para viajar. Pidieron a la Autoridad Palestina que penalizara a los periodistas israelíes hasta que Israel concediera a los periodistas de Gaza el derecho a viajar libremente fuera de Gaza. Dos semanas antes, se había denegado a 25 periodistas autorización para entrar a Israel o la Ribera Occidental. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de diciembre de 1994)

b) Derecho a recibir instrucción

354. El 29 de agosto de 1994, negociadores israelíes y palestinos suscribieron el acuerdo de transferencia rápida de competencias por el que, por primera vez, se extendía la autoridad palestina fuera de Gaza y Jericó. La aplicación del acuerdo empezó por la enseñanza, que era tan solo uno de los cinco ámbitos de competencias. El Ministro de Planificación de la Autoridad Palestina y jefe del grupo de negociadores, Nabil Shaath, dijo que el acuerdo era la prueba de que proseguía el proceso de paz y de que no se circunscribiría a Gaza y Jericó, sino que incluiría a la Ribera Occidental. (Jerusalem Post, 30 de agosto de 1994; Ha'aretz, 31 de agosto de 1994)

355. El 29 de agosto de 1994, nueve residentes de Jerusalén oriental presentaron una demanda al Tribunal Superior de Justicia contra la negativa de la ciudad a

inscribir a sus hijos en escuelas estatales. En dos de los casos, los niños tenían cédulas de identidad israelíes pero la ciudad se había negado a aceptarlos aduciendo que no quedaban vacantes en las escuelas en cuestión. En los otros casos, la ciudad alegaba que no estaba obligada a aceptar a los niños ya que, legalmente, no eran residentes de Israel aunque vivieran con uno de sus padres, que sí era residente legal de la ciudad. En la demanda se argumentaba que la ley de enseñanza obligatoria obligaba a la ciudad a dar enseñanza gratuita a los hijos de todos los residentes legales, aun cuando los hijos no fueran residentes de Israel. El Tribunal Superior había dictaminado anteriormente que se debía impartir enseñanza incluso a los hijos de los residentes ilegales. (Jerusalem Post, 30 de agosto de 1994)

356. El 2 de septiembre de 1994, se informó de que las autoridades israelíes estaban facultadas para intervenir en las escuelas de los territorios si se inculcaba hostilidad contra Israel o si los escolares participaban en disturbios que se extendieran fuera del recinto escolar. (Jerusalem Post, 2 de septiembre de 1994)

357. El 1º de octubre de 1994, funcionarios de educación palestinos protestaron contra la orden de las FDI de clausurar una escuela en Al Bireh. Una portavoz militar declaró que se había ordenado que la escuela cerrara por tres días después de que efectivos militares fueron apedreados repetidas veces por escolares. La portavoz señaló que se había dispuesto el cierre de otra escuela en Hebrón por una semana después de que unos escolares arrojaron una bomba incendiaria y piedras contra una patrulla militar. (Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

358. El 9 de octubre de 1994, el Ministro de Educación de la Autoridad Palestina, Yasser Amr, dijo que la Administración Civil y la Autoridad Palestina celebrarían reuniones semanales para coordinar medidas destinadas a evitar la clausura de escuelas por motivos de seguridad. El Sr. Amr señaló que una escuela en Hebrón, una en Ramallah y otra en la zona de Jenin habían sido clausuradas por tres días después de que, según afirmaciones del ejército, se produjeron disturbios. (Jerusalem Post, 10 de octubre de 1994; también mencionado en The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

359. El 20 de octubre de 1994, se informó de que, por segunda vez en 10 días, soldados de las FDI habían realizado una incursión en la escuela secundaria Al Hussein Ben Ali y arrojado botes de gas lacrimógeno con el pretexto de que los escolares habían lanzado piedras a sus patrullas. (Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994)

360. El 2 de noviembre de 1994, se informó de que 1.300 estudiantes de Gaza no habían podido acudir a sus universidades situadas en la Ribera Occidental a consecuencia de la clausura de los territorios después del atentado perpetrado el 19 de octubre contra un autobús en Tel Aviv. (Ha'aretz, 2 de noviembre de 1994; también mencionado en The Jerusalem Times, 4 de noviembre de 1994)

361. El 3 de noviembre de 1994, se informó de que se había ordenado la clausura de la escuela Ibrahimeya, en Hebrón, por una semana, pretextando que se había arrojado una botella incendiaria contra una patrulla israelí cerca de la escuela. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

362. El 14 de noviembre de 1994, se informó de que, a raíz de una demanda presentada al Tribunal Superior de Justicia, la ciudad de Jerusalén había encontrado plazas en las escuelas de la ciudad para nueve niños árabes de Jerusalén oriental. En dos casos, en que los niños tenían cédulas de identidad israelíes, la ciudad había dicho simplemente que no había vacantes para ellos en sus instituciones de enseñanza. En los otros casos, la ciudad había alegado que no estaba obligada a aceptar a los niños porque no eran residentes legales, aunque estuvieran viviendo con uno de sus padres que sí lo era. El Centro para la Defensa de la Persona señaló que ese fallo sentaría un importante precedente para los aproximadamente 600 niños a los que se habían denegado plaza en las escuelas de la ciudad en 1994. (Jerusalem Post, 14 de noviembre de 1994)

363. El 18 de noviembre de 1994, se informó de que las autoridades israelíes habían hecho una redada en una estación de autobuses en el centro de Naplusa en busca de estudiantes sin permiso. Se informó también de que un estudiante de Gaza detenido recientemente había sido condenado a seis días de encarcelamiento y dos meses de libertad condicional. Tuvo además que pagar una multa equivalente a 115 dólares. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

364. El 30 de noviembre de 1994, se informó de que desde el 19 de octubre no se había autorizado a salir de Gaza a ninguno de los 1.300 estudiantes que cursaban estudios en los institutos de enseñanza superior situados en la Ribera Occidental, aunque se habían expedido permisos de salida para obreros industriales y de la construcción, conductores y comerciantes de los territorios. (Ha'aretz, 2 de diciembre de 1994)

c) Libertad de cultos

365. El 8 de septiembre de 1994, la familia palestina Dajani protestó contra la profanación de la tumba familiar, situada cerca de la mezquita del Profeta David, y exigió la inmediata confiscación del equipo de excavación utilizado en la zona. En 1988, el municipio de Jerusalén había decidido establecer una escuela yeshiva en una zona aledaña a la tumba, pero la familia Dajani había logrado que el proyecto se suspendiera. El proyecto se reactivó el mes anterior después de que el municipio recibiera fondos de donantes estadounidenses. La familia Dajani señaló además que las casas cercanas también eran de su propiedad y que ahora estaban ocupadas por colonos judíos. (The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

366. El 17 de octubre de 1994, fuentes palestinas informaron de que se había autorizado a colonos israelíes de Kiryat Araba a entrar al recinto de la mezquita de Abraham en Hebrón. Las autoridades militares israelíes les otorgaron un permiso especial para orar dentro de la mezquita. Era la primera vez que se autorizaba el ingreso de colonos a la mezquita desde la matanza de Hebrón, en febrero de 1994. Hasta la fecha, no se había autorizado a ningún musulmán a entrar a la mezquita. (The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994)

367. El 23 de octubre de 1994, se informó de que el ejército israelí había ordenado la clausura de una mezquita en Hebrón en cuyas paredes se habían escrito consignas en favor de organizaciones islámicas extremistas. Se informó de que el imán de la mezquita había sido detenido. (Ha'aretz, 23 de octubre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

368. El 7 de noviembre de 1994, la Cueva de los Patriarcas reabrió sus puertas a los fieles, bajo la supervisión de centenares de soldados y con nuevas disposiciones sobre seguridad y prácticas devocionales, después de haber estado cerrada por más de ocho meses a raíz de la matanza de 29 fieles musulmanes, perpetrada por Baruch Goldstein. La Cueva de los Patriarcas estaría abierta dos días y luego cerrada por otros dos, para poner a prueba las nuevas disposiciones de seguridad. En virtud de las nuevas disposiciones, la Cueva de los Patriarcas estaría dividida físicamente entre musulmanes y judíos, que orarían en dos salas completamente separadas y entrarían por entradas distintas. Además, se han instalado detectores de incendios y 16 cámaras de circuito cerrado. Se han adoptado medidas especiales para el culto en los días festivos. Tanto los árabes como los judíos criticaron las nuevas disposiciones sobre seguridad y prácticas de devoción. Además, las FDI publicaron una lista y una disposición por la que se prohibía la entrada de unos 30 activistas de derecha a Hebrón y la Cueva de los Patriarcas. No obstante, se informó de que un activista de Kach, cuyo nombre figuraba en la lista, había logrado burlar el control de seguridad y entrar a la Cueva. (Ha'aretz, 7, 8 y 10 de noviembre de 1994; Jerusalem Post, 7 y 8 de noviembre de 1994; también mencionado en Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994; The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

369. El 7 de noviembre de 1994, día en que se reabrió la mezquita de Abraham después de ocho meses de clausura, se le denegó el acceso a la mezquita al jeque Mohamed Miswadeh, imán de la mezquita, con el pretexto de que se habían establecido nuevas normas de seguridad. Conforme a los nuevos procedimientos establecidos por las autoridades israelíes, cada congregación tenía derecho a utilizar la mezquita de Abraham por separado únicamente durante 10 días al año. El jeque Salah El Natsche se quejó de que la nueva repartición favorecía a los judíos: a los fieles musulmanes sólo se les permitía orar en el 30% de la superficie de la mezquita. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994; The Jerusalem Times, 11 de noviembre de 1994)

370. El 10 de noviembre de 1994, una visita de dos miembros del Comité de Asuntos Internos del Knesset a la mezquita de Al-Quds provocó la indignación de los palestinos, que consideraron que la visita representaba una injerencia en los asuntos religiosos islámicos y una profanación de la santidad de la mezquita. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

371. El 10 de noviembre de 1994, soldados de las FDI clausuraron la mezquita de Al Da'wa en Yatta, inaugurada tres meses antes, aduciendo que no se había expedido ningún permiso para su construcción. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

372. El 11 de noviembre de 1994, la Cueva de Machpelah, incluida la mezquita de Abraham, volvió a abrir por dos días bajo estrictas medidas de seguridad. No obstante, 2.000 musulmanes tuvieron que orar afuera debido a que sólo se autorizó el ingreso de 300 musulmanes a la mezquita. Funcionarios superiores palestinos en Hebrón se quejaron de que las fuerzas de seguridad habían autorizado el ingreso de igual número de judíos y musulmanes (300 por cada religión) para orar en la Cueva, aunque había muchos más musulmanes que colonos judíos en la zona de Hebrón. El alcalde de Hebrón, Mustafa Natshe, que se encontraba entre los fieles que tuvieron que orar afuera de la mezquita, dijo a los reporteros al terminar la plegaria que Israel estaba violando el Convenio de

Ginebra y su compromiso de respetar la libertad de religión en los territorios. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de noviembre de 1994)

373. El 15 de noviembre de 1994, se descubrió que la tumba de Izz Al-din al-Qassam, figura ejemplar para el brazo militar del movimiento Hamas, había sido profanada en un cementerio musulmán cerca de Haifa. El hecho fue reivindicado por extremistas judíos. El portavoz de Kach, después de señalar que su agrupación no era responsable de ese hecho, admitió la posibilidad de que algunos judíos extremistas miembros de Kach, actuando a título individual, hubieran profanado la tumba de Qassam. Periodistas israelíes recibieron un mensaje en que se decía que la profanación se había realizado en represalia por la profanación de tumbas judías en el Monte de los Olivos. Funcionarios de la policía señalaron en Haifa que no había sospechosos del hecho. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de noviembre de 1994)

374. El 2 de diciembre de 1994, responsables de habices islámicos informaron de que, en los 10 días precedentes, un grupo de colonos religiosos había intentado en cuatro ocasiones forzar el acceso al complejo de la mezquita de Al-Aqsa, situada en la Ciudad Vieja de Jerusalén. Los colonos eran miembros de la comunidad de Beit Orot, yeshiva establecida en el Monte de los Olivos. Uno de los colonos, Yehuda Etzion, era un "terrorista" judío condenado en 1984 a siete años de prisión por pertenecer a una agrupación judía extremista que había planeado volar la Cúpula de la Roca, la otra mezquita del complejo. (The Jerusalem Times, 2 de diciembre de 1994)

375. El 21 de diciembre de 1994, se informó de que la Autoridad Palestina había pedido a Israel que reconociera documentos, tales como certificados de matrimonio, expedidos y sellados por los tribunales islámicos en la Ribera Occidental. El jeque Ahmad el Bitawi, oficial encargado de los tribunales islámicos en la Autoridad Palestina, señaló que la negativa de Israel a reconocer esos documentos afectaba adversamente a los palestinos y representaba una injerencia en los asuntos religiosos de los musulmanes que vivían en la Ribera Occidental. Un portavoz de la Administración Civil señaló que Israel no podía reconocer esos documentos porque la Autoridad Palestina había asumido unilateralmente la responsabilidad por los habices, sin coordinación alguna con las autoridades israelíes. (Ha'aretz, 21 de diciembre de 1994)

376. El 29 de diciembre de 1994, exclusivamente los musulmanes tenían acceso a la Cueva de los Patriarcas en Hebrón para celebrar el Día de la Ascensión del Profeta Mahoma de la Meca a Jerusalén. El ejército autorizó la entrada de 900 fieles, en lugar de los acostumbrados 450. Diez días al año los judíos, y otros tantos los musulmanes, tienen reservado el acceso a todo el edificio situado sobre la Cueva de los Patriarcas. En los días normales, cada grupo religioso tiene acceso a sólo determinadas salas del edificio. (Jerusalem Post, 29 de diciembre de 1994)

d) Libertad de expresión

377. El 21 de septiembre de 1994, las fuerzas de seguridad allanaron dos oficinas vinculadas a agrupaciones islámicas, Al-Quds Press y el Centro de Estudios Coránicos, en Naplusa, y confiscaron material. Las fuerzas de seguridad intervinieron cuando les llegó el aviso confidencial de que esas

oficinas difundían "material instigador de Hamas". (Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

378. El 23 de septiembre de 1994, salió a la venta en los territorios el primer diario palestino que se publica en la Faja de Gaza autónoma. Se imprimieron más de 6.000 ejemplares del diario, que consta de 16 páginas. El corresponsal de la Agencia Reuters en Gaza, Taher Shriteh, publicó el semanario en árabe Filistin, dedicado a asuntos internos palestinos. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de septiembre de 1994)

3. Información sobre actividades de los colonos que afectan a la población civil

379. El 5 de septiembre de 1994, un oficial de alta graduación del ejército apuntó la posibilidad de que se estuviera organizando un nuevo movimiento judío clandestino. Se refería a las pruebas obtenidas tras la detención del teniente Oren Edri, el 4 de septiembre, y de otros dos residentes de Kiryat Arba, Eitan y Yehoyada Kahalani, sospechosos de haber vendido a un grupo judío extremista armas del ejército robadas para ataques contra árabes. (Jerusalem Post, 5 y 8 de septiembre de 1994)

380. El 8 de septiembre de 1994, fueron detenidos en Hebrón tres residentes judíos de Kiryat Arba (el rabino Ido Elba, de 30 años; Ives/Avraham Tibi, de 40; y Elyashiv Keller, de 23), que se sumaron a los otros tres ya detenidos en relación con un movimiento judío clandestino que había realizado ataques homicidas contra árabes. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 9 de septiembre de 1994)

381. El 8 de septiembre de 1994, se informó de que cinco familias palestinas que vivían en la zona norte de Hebrón habían sido objeto durante varios años, por parte de colonos israelíes vecinos, de agresiones reiteradas y actos de hostigamiento como apedreamientos, fuertes golpizas y atentados con botellas incendiarias. Varios miembros de esas familias declararon que, si bien la policía israelí había prometido investigar sus quejas, nada se había hecho para poner fin a esa situación. (Al-Tali'ah, 8 de septiembre de 1994)

382. Los días 9 y 10 de septiembre de 1994, dos residentes de Kiryat Arba fueron detenidos por disparar contra palestinos que, según afirmaban los detenidos, les habían arrojado piedras y una bomba de gasolina. Abu Rian Uthman Mohammed, de 25 años de edad, de Halhoul, distrito de Hebrón, resultó gravemente herido y falleció el 14 de septiembre. Las dos personas detenidas fueron Alex Cogan, de 23 años, y su tía Ilana Podolsky, de 36. (Ha'aretz, 11 y 12 de septiembre de 1994; Jerusalem Post, 11 y 16 de septiembre de 1994)

383. El 11 de septiembre de 1994, efectivos de la policía y del SSG detuvieron a otras dos personas, Yosef Mor (o Michael), de 42 años, de Kiryat Arba, y Ya'acov Ben-David, de 32 años, de Jerusalén, sospechosos de pertenecer a una nueva agrupación judía terrorista clandestina. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de septiembre de 1994)

384. El 12 de septiembre de 1994, un residente de Kiryat Arba, Koby Pinto, teniente de una unidad de élite del ejército, fue detenido en su base militar

por su presunta pertenencia a una nueva agrupación judía clandestina. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 13 de septiembre de 1994)

385. Los días 14 y 15 de septiembre de 1994, una mujer de un asentamiento atacó a un joven palestino cerca de la Cueva de Machpelah en Hebrón. La mujer fue detenida posteriormente. Se informó de que, en otro incidente en Hebrón, varios colonos israelíes rodearon a un palestino y lo golpearon, utilizando técnicas de artes marciales, hasta que se desplomó. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 16 de septiembre de 1994)

386. El 17 de septiembre de 1994, la policía detuvo al rabino Meir Koren, de 28 años de edad, de Kiryat Arba, sospechoso de pertenecer a una nueva agrupación judía terrorista clandestina. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 18 de septiembre de 1994)

387. El 22 de septiembre de 1994, cuatro manifestantes sufrieron heridas leves y unos 20 fueron detenidos cuando miles de colonos y simpatizantes suyos irrumpieron en la Cueva de Machpelah en Hebrón para protestar contra el intento del ejército de impedirles que celebraran allí una reunión de Succoth. Dos policías fronterizos también resultaron heridos en el incidente. Los soldados no pudieron impedir que la multitud se acercara al santo lugar, aunque sí lograron impedir que entrara. En otro incidente, un palestino de la Ribera Occidental resultó levemente herido cerca del cruce de Adam cuando un colono arrojó una piedra contra el automóvil en que viajaba. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de septiembre de 1994)

388. El 22 de septiembre de 1994, se informó de que colonos israelíes atacaron a un residente de Yata, Abdallah Ahmed Al Sha'abin, y lo obligaron a él y a su familia a salir de las tierras que utilizaba para pastoreo. (Al-Tali'ah, 22 de septiembre de 1994)

389. El 26 de septiembre de 1994, unos minutos después de que fuera liberado Baruch Marzel, dirigente del movimiento proscrito Kach, partidarios suyos amenazaron a punta de pistola a la familia de un palestino detenido. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de septiembre de 1994)

390. El 29 de septiembre de 1994, un joyero de Kiryat Arba, Uri Baruch, de 42 años, fue detenido por la policía y el SGS bajo sospecha de pertenecer a una nueva agrupación judía terrorista clandestina. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre de 1994)

391. El 2 o el 3 de octubre de 1994, fueron detenidos otros dos residentes de Kiryat Arba, Yisrael Ben-Aharon y Yehiel (o Michael) Hatzroni, de 43 años, con lo que aumentó a 14 el número de personas detenidas por presunta pertenencia a una nueva agrupación judía clandestina. Desde entonces, siete personas han sido liberadas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 4 de octubre de 1994)

392. El 6 de octubre de 1994, Ron Nahman, miembro del Knesset y alcalde de Ariel, declaró que rompería los lazos con el General de División Ilan Biran, Jefe del Comando Central, salvo en lo tocante a asuntos de seguridad, debido a que el General Biran había pedido a la policía y a la Oficina del Procurador General que aceleraran 88 causas penales pendientes contra colonos. (Jerusalem Post, 7 de octubre de 1994)

393. El 6 de octubre de 1994, colonos israelíes golpearon a un niño de 10 años en el centro de Ramallah antes de entregarlo al ejército israelí. El Instituto Mandela pro Presos Políticos, organización de derechos humanos con sede en Ramallah, descubrió posteriormente que el niño había sido entregado a una unidad del ejército que lo detuvo y lo transfirió a la prisión de Ramallah. El niño fue liberado unas horas después, tras recibir una golpiza mientras se encontraba detenido. (The Jerusalem Times, 14 de octubre de 1994)

394. El 23 de octubre de 1994, fueron acuchillados los neumáticos de 17 vehículos árabes estacionados cerca de la Ciudad Vieja de Jerusalén. La organización Kach reivindicó el acto de vandalismo. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 24 de octubre de 1994)

395. El 23 de octubre de 1994, colonos israelíes entraron al amanecer en tres escuelas en la zona de Naplusa y saquearon varias aulas. Unos maestros informaron que se habían allanado otras dos escuelas en Sawiya. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994)

396. El 24 de octubre de 1994, colonos israelíes colocaron una bomba junto a una casa de árabes situada frente al asentamiento israelí de Givat Harshina en Hebrón. El artefacto estalló, ocasionando daños considerables a la casa. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994; Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

397. El 28 de octubre de 1994, colonos de Kiryat Arba atacaron la mezquita de Khaled Ibn Al Walid en la zona de Hebrón, arrojando piedras y disparando contra el edificio. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

398. Los días 28 y 29 de octubre de 1994, dos activistas de Kach fueron detenidos en Hebrón por haber roto las ventanas de casas árabes, mientras que unos 5.000 judíos acudieron a la ciudad a leer el pasaje de la Tora en el que se relata cómo Abraham compró la Cueva de Machpelah para sepultar a su esposa Sara. La agencia de noticias Itim informó de que durante la manifestación, un grupo de activistas de Kach marcharon alrededor de la zona de Tel Rumeida, cerca del antiguo cementerio judío de Hebrón, y empezaron a lanzar piedras contra casas árabes rompiendo varias ventanas. Un residente árabe se enfrentó a los activistas de Kach, por lo que tuvo que recibir tratamiento médico. Según la agencia Reuters, varios testigos dijeron que unos 50 judíos recorrieron el centro de Hebrón atacando a palestinos y ocasionando daños en sus comercios con palos y piedras. Según un testigo, dos palestinos resultaron levemente heridos y se ocasionaron daños en cinco comercios. Los dos activistas de Kach fueron detenidos después del incidente. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de octubre de 1994)

399. El 12 de noviembre de 1994, miembros de la agrupación judía extremista Kach secuestraron a Sultana Najib, de 32 años, y a su hijo, de 2 años, en Jerusalén para obligarla a tomar un curso de estudios judíos. Según familiares de Najib, Kach aducía que la madre de Najib era judía. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

400. El 14 de noviembre de 1994, colonos judíos comenzaron a derruir con una excavadora parte de la calle próxima a la tumba del jeque Jusef en Naplusa, causando daños en un área estimada de 100 metros cuadrados. Las autoridades israelíes habían construido parapetos de cemento de 4 metros de altura alrededor

de la calle a raíz de la matanza de Hebrón, perpetrada el 25 de febrero de 1994. (The Jerusalem Times, 18 de noviembre de 1994)

401. El 21 de noviembre de 1994, se informó de que el jefe del Consejo Regional de la Costa de Gaza había declarado que el problema relativo al puesto de las FDI en el cruce de Netzarim no lo habían ocasionado las FDI sino el Gobierno, por haber ordenado a los soldados que abandonaran el puesto si los atacaba una turba y que dejaran que la policía palestina se encargara del asunto. Se afirmó que el Jefe del Consejo había dicho que "si un soldado ve a un terrorista, debe dispararle y no huir. Es la única solución". (Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

402. El 21 de noviembre de 1994, el Consejo de Comunidades Judías en Judea, Samaria y Gaza pidió en un llamamiento "resistencia activa" si se adoptaba la decisión de desalojar el asentamiento de Netzarim, sin definir el significado de "resistencia activa". Los dirigentes del asentamiento aseguraron que próximamente asentarían a 12 familias más en Netzarim y que acelerarían la construcción de 300 casas en el asentamiento. El Consejo también exhortó a los dirigentes del asentamiento y a los partidarios del movimiento a que fueran a vivir al asentamiento por diversos períodos. El portavoz del Consejo declaró que el desalojo de Netzarim sería un "símbolo de claudicación ante el terror". En la actualidad, 150 personas viven en Netzarim. (Ha'aretz, 23 de noviembre de 1994, Jerusalem Post, 22 y 23 de noviembre de 1994)

403. El 6 de diciembre de 1994, un guarda musulmán de la Cueva de los Patriarcas se quejó de que el 5 de diciembre tres colonos armados con pistolas y metralletas Uzi lo habían golpeado. El Sr. Rarev Jabar, de 55 años, declaró que los tres colonos se habían apeado de un automóvil y lo habían golpeado con las culatas de sus armas, acusándolo de ser culpable del asesinato de Baruch Goldstein. El Sr. Jabar estaba sin sentido cuando lo condujeron al hospital. (Ha'aretz, 7 de diciembre de 1994)

404. El 26 de diciembre de 1994, unos 1.000 judíos ortodoxos del Estado de Nueva York, miembros de la secta Skver Hassidim, visitaron la Cueva de los Patriarcas en Hebrón por invitación de los dirigentes del asentamiento de Hebrón. Según se afirmó, el propósito de los dirigentes del asentamiento era estrechar los vínculos entre los judíos ortodoxos y la Cueva a fin de quitar al Gobierno toda posible idea de retirarse de la ciudad. (Jerusalem Post, 27 de diciembre de 1994)

405. El 28 de diciembre de 1994, diversos colonos tomaron temporalmente dos puestos abandonados de las FDI en las zonas de Belén y Jenin, asegurando que los ocuparían en forma permanente si el ejército se retiraba. Nissan Shlomiansky, jefe de operaciones del Consejo de Comunidades Judías en Judea, Samaria y Gaza, declaró que se habían elegido esos dos puestos porque estaban situados en importantes carreteras que los judíos utilizan a diario. Añadió que el Consejo estaba realizando patrullajes a fin de ubicar otros puestos similares en las carreteras. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de diciembre de 1994)

406. El 30 de diciembre de 1994, colonos de Mehola en el Valle del Jordán destruyeron la infraestructura de una gasolinera propiedad de palestinos situada cerca de su asentamiento. Los colonos dijeron que la gasolinera, que se estaba

construyendo sin ninguna coordinación con ellos, menoscabaría la calidad de vida de su comunidad. (Ha'aretz, 1º de enero de 1995)

D. Trato de los detenidos

1. Medidas relativas a la liberación de detenidos

407. El 30 de agosto de 1994, el hombre sospechoso para la policía de haber asesinado al abogado Shmuel Levinson de Jerusalén fue liberado por insuficiencia de pruebas. Kamal Siyam, de 25 años, de A-Ram, estaba detenido por la policía desde el 5 de agosto de 1994, tres días después de que Levinson fuera asesinado en su apartamento situado en el barrio de Rehavia. (Jerusalem Post, 31 de agosto de 1994)

408. El 25 de noviembre de 1994, se informó de que las autoridades israelíes habían accedido a autorizar a 120 antiguos presos a regresar a sus hogares en la Ribera Occidental. Los presos fueron trasladados a Jericó a fin de que cumplieran allí el resto de sus condenas. (The Jerusalem Times, 25 de noviembre de 1994)

409. El 17 de diciembre de 1994, se informó de que Hamas había ofrecido entregar los restos de Ilan Sa'adon, secuestrado y asesinado en 1989, a cambio de que se pusiera en libertad a varios presos que se encontraban en cárceles israelíes. (Ha'aretz, 18 de diciembre de 1994; Jerusalem Post, 18 y 19 de diciembre de 1994)

410. El 28 de diciembre de 1994, se informó de que, según los datos manifestados por el Primer Ministro Yitzhak Rabin, 10.343 presos por delitos contra la seguridad habían sido liberados desde la firma del Acuerdo de Oslo en septiembre de 1993. El Sr. Rabin declaró que, de ellos 5.077 ya habían cumplido sus condenas mientras que 5.226 fueron puestos en libertad antes de que las hubieran cumplido íntegramente. (Ha'aretz, 28 de diciembre de 1994)

2. Otra información relativa a los detenidos

411. El 6 de septiembre de 1994, las autoridades de seguridad israelíes autorizaron a 41 de los aproximadamente 550 presos que se encontraban en Jericó a salir de la zona autónoma. (Ha'aretz, 8 de septiembre de 1994)

412. El 9 de septiembre de 1994, se informó de que, según el informe anual de los Servicios Penitenciarios para 1993, al comienzo del año había en Israel y en los territorios 10.148 presos. De ellos, 4.000 procedían de los territorios y habían sido detenidos por delitos contra la seguridad. (Ha'aretz, 9 de septiembre de 1994)

413. El 12 de septiembre de 1994, funcionarios anunciaron que el Gobierno de los Países Bajos había donado 32 viviendas móviles para albergar en Jericó a los presos palestinos liberados. Saeb Erekat, miembro de la Autoridad Nacional Palestina, anunció que el OOPS había donado terrenos y ofrecido los servicios de sus expertos para instalar las viviendas. (Jerusalem Post, 13 de septiembre de 1994; también mencionado en The Jerusalem Times, 16 de septiembre de 1994)

414. El 14 de septiembre de 1994, se informó de que, desde el 12 de septiembre, más de 100 presos palestinos que se encontraban en la zona de Jericó habían recibido autorización para regresar a sus hogares en la Ribera Occidental. La medida se aplicaba a los presos que habían cumplido su condena íntegramente o por lo menos en sus dos terceras partes. No se permitió que los presos condenados por participar directamente en homicidios regresaran a sus hogares. (Ha'aretz, 14 de septiembre de 1994)

415. El 15 de septiembre de 1994, dijeron fuentes bien informadas que las autoridades israelíes se habían abstenido, por lo general, de liberar a detenidos árabes de Jerusalén, de conformidad con el acuerdo concertado con la OLP de examinar la cuestión de Jerusalén en la etapa final de las negociaciones. (Al-Tali'ah, 15 de septiembre de 1994)

416. El 26 de septiembre de 1994, se informó de que seguían encarcelados unos 5.000 presos palestinos. (Jerusalem Post, 26 de septiembre de 1994)

417. El 28 de septiembre de 1994, se informó de que unos 300 ex presos palestinos, que habían estado viviendo en Jericó, de conformidad con las condiciones de su liberación, habían huido de la ciudad temiendo por su vida. Se creía que se habían ocultado en la Ribera Occidental, para estar a salvo de posibles actos de represalia por parte de las familias de los "colaboracionistas" con Israel, a los que ellos presuntamente habían asesinado. Fuentes de Defensa declararon que las 300 personas formaban parte del grupo de 550 palestinos que habían sido excarcelados en los dos o tres meses anteriores, la mayoría de ellos condenados por haber asesinado a presuntos "colaboracionistas". (Jerusalem Post, 28 de septiembre de 1994)

418. El 7 de octubre de 1994, según un informe del Instituto Mandela en pro de los Presos Políticos, 20 presos políticos palestinos fueron transferidos de la prisión de Fara', en el distrito de Naplusa, a la cárcel central de Naplusa. Otros 20 presos de la cárcel de Nafha, ubicada en el desierto del Negev, también fueron transferidos a la cárcel central de Naplusa. El informe indicó que muchos de los presos detenidos en la prisión de Nafha se encontraban gravemente enfermos, y que algunos requerían cirugía de urgencia, pero que las autoridades carcelarias se habían mostrado reacias a organizar estas intervenciones. (The Jerusalem Times, 7 de octubre de 1994)

419. El 14 de octubre de 1994 se informó que según el Instituto Mandela en pro de los Presos Políticos, unos 5.300 presos aún se encontraban detenidos en cárceles controladas por la Dirección de Cárceles o por las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI). Según la organización palestina de derechos humanos, algunos 2.800 de estos presos ya habían recibido el dictamen judicial. Según B'tselem, el centro de información israelí sobre derechos humanos en los territorios ocupados, no se contaba actualmente con informes exactos acerca del número de presos, porque las autoridades de las FDI ya no realizaban un recuento diario de su cantidad, como se hacía antes. Tras la firma del acuerdo de paz, Israel dejó en libertad a unos 5.500 detenidos y presos palestinos. En el párrafo 20 del Acuerdo de El Cairo, Israel se comprometió a dejar en libertad a unos 5.000 presos durante las cinco semanas siguientes a la firma de ese pacto. En efecto, Israel cumplió hasta ahora con su parte del Acuerdo, pero la liberación de más detenidos y presos dependerá de las próximas negociaciones entre las autoridades israelíes y palestinas. Casi todos los presos liberados eran

miembros de Al-Fatah, una organización que apoya el proceso de paz. (Ha'aretz, 14 de octubre de 1994)

420. El 16 de octubre de 1994, en la cárcel de Tel Mond algunos presos palestinos - 56 varones y 32 mujeres - iniciaron una huelga de hambre y decidieron no recibir visitas de sus parientes en señal de protesta contra la continua privación de libertad de miles de detenidos y presos palestinos en los centros de detención israelíes. (Ha'aretz, 17 de octubre de 1994; también hubo referencias en The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994)

421. El 21 de octubre de 1994, se informó que los presos por motivos de seguridad que se encontraban en la cárcel de Juneid, la principal cárcel de la Ribera Occidental, se habían sumado a los que realizaban una huelga de hambre en la prisión de Hasharon (Tel Mond). Los presos pedían la liberación de 5.000 palestinos detenidos por motivos de seguridad en centros de detención israelíes. En la prisión de Hasharon, 91 presos habían iniciado una huelga de hambre de cinco días de duración. (Ha'aretz, 21 de octubre de 1994)

422. El 1º de noviembre de 1994 se informó que, el Primer Ministro Yitzhak Rabin había dicho al Comité de Relaciones Exteriores y Defensa del Knesset que el interrogatorio de los 150 activistas de Hamas que fueron detenidos tras el ataque con una bomba contra un ómnibus en Tel Aviv, era muy severo, aunque agregó que se encuadraba dentro de las directrices de la Comisión Landau. Indicó que algunos de los detenidos serían puestos bajo detención administrativa. (Jerusalem Post, 2 de noviembre de 1994)

423. El 7 de noviembre de 1994, las autoridades de la cárcel de Hebrón impidieron que el abogado Mohamed Muslim se entrevistara con su cliente, que se encuentra detenido en dicha cárcel de Hebrón. No se dieron motivos para esa decisión. (Al-Tali'ah, 10 de noviembre de 1994)

424. El 14 de noviembre de 1994, se informó que el Comité Ministerial encargado del Servicio General de Seguridad (SGS) que dirige el Primer Ministro, decidió fortalecer la capacidad de ese Servicio para responder ante la "ola de terror" de Hamas y de la Jihad Islámica mediante una suspensión por tres meses de las restricciones sobre el uso de la fuerza física durante los interrogatorios. Ciertas fuentes de seguridad indicaron que se había decidido que se podrían aplicar las excepciones a las disposiciones restrictivas recomendadas por la Comisión Landau en 1987 cuando se considerara inminente un ataque "terrorista". También se informó, sin embargo, que no se autorizaría proceder con excesiva violencia durante las operaciones o interrogatorios de rutina del Servicio General de Seguridad. La decisión se produjo tras haberse informado de que ciertos interrogatorios de detenidos de quienes se sospechaba que habían realizado ataques "terroristas" habían tropezado con dificultades, debido al temor de los interrogadores de que fueran sometidos a juicio en caso de que se apartaran de las instrucciones recibidas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de noviembre de 1994)

425. El 16 de noviembre de 1994, la organización de derechos humanos B'tselem afirmó durante una conferencia de prensa en Jerusalén que no se debía autorizar a los interrogadores del Servicio General de Seguridad a usar más fuerza para

combatir los crecientes ataques "terroristas" puesto que ya utilizaban la tortura en forma rutinaria durante sus interrogatorios. B'tselem presentó un informe basado en entrevistas recientes con nueve presos y el testimonio de diversos agentes del SGS, incluso de siete presos recientemente puestos en libertad, que fueron interrogados pero nunca acusados de crimen alguno. Demostraba que los interrogatorios trataban de agotar a los presos mediante insultos y amenazas, y privándolos de sueño y alimentos. Otros castigos corrientes, que se describen en el informe, consistían en cubrir las cabezas de los prisioneros con sacos, atándolos en posiciones dolorosas, dándoles fuertes golpes, obligándolos a realizar ejercicios y exponiéndolos a extremos de frío o de calor, golpeándoles sus órganos genitales, sacudiéndolos (llegando en un caso a causar el desmayo de un preso), golpeándolos con una regla y ejerciendo presión sobre partes sensibles de su cuerpo. Uno de los presos, Fauzi Mujahad, de 21 años, oriundo de Jerusalén, declaró en la conferencia de prensa que en agosto de 1994 fue puesto bajo custodia en el "Recinto Ruso" y en el centro de detención de Dahariya, donde estuvo atado a una silla durante una semana antes de que comenzara su interrogatorio. Fue sometido a golpes y amenazas (que consistían principalmente en que el SGS declararía que era un colaborador) y estuvo atado en posiciones dolorosas. Después de 50 días de interrogatorio confesó ser el autor de leyendas antiisraelíes en los muros y de haber enarbolado una bandera palestina. B'tselem invitó a la oficina del Primer Ministro, que está a cargo del SGS, a responder a esta información, pero no obtuvo respuesta alguna. El ejército indicó que los interrogatorios realizados en instalaciones de la Fuerza de Defensa de Israel por encuestadores del ejército respondían a reglas y disposiciones estrictas y que se cumplía con las restricciones jurídicas que prohíben la violencia. Un portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel declaró que en sus centros de detención estaba absolutamente prohibido utilizar la violencia, ejercer presiones físicas, amenazar con el uso de la violencia o maltratar o humillar a las personas. La SGS negó que se sometiera a los detenidos a golpizas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 17 de noviembre de 1994)

426. El 21 de noviembre de 1994 se informó que la Unión Europea había comprometido transferir 12 millones de dólares a la Autoridad Palestina para la rehabilitación de ex presos palestinos. También Suiza se comprometió a entregar 2 millones de dólares. Hasta la fecha 6.000 palestinos fueron liberados de cárceles israelíes y otros 7.000 deberán quedar en libertad dentro de poco, en virtud del acuerdo de autonomía. (Ha'aretz, 21 de noviembre de 1994)

427. El 1º de diciembre de 1994, el Dr. Abed el Aziz Rantisi inició una huelga de hambre para protestar contra las condiciones de su detención. El Dr. Rantisi se quejó de que su calabozo estaba muy sucio y que no se atendía a sus necesidades básicas. El Dr. Rantisi, quien había sido deportado al sur del Líbano en 1992, fue detenido cuando regresó a su hogar sin autorización en diciembre de 1993. (Ha'aretz, 2 de diciembre de 1994)

428. El 9 de diciembre de 1994 se informó que el líder preso de Hamas, el Jeque Ahmed Yaseen, anunció que se negaba a ser liberado mediante un intercambio por un soldado israelí, vivo o muerto, asesinado o secuestrado. El Jeque Yaseen se refería a los esfuerzos para lograr su liberación a cambio de la entrega del cadáver del guardia de fronteras Ilan Sa'don, que había sido asesinado y

enterrado secretamente por Hamas hacía ya muchos años. (The Jerusalem Times, 9 de diciembre de 1994)

429. El 9 de diciembre de 1994, se comunicó que Amnistía Internacional había dirigido una carta al Primer Ministro Yitzhak Rabin en que expresaba su preocupación acerca de informes según los cuales se estaban aplicando métodos de interrogación más violentos contra los detenidos palestinos, particularmente contra aquellos que se sospechaba estuvieran afiliados a grupos de oposición islámicos. (The Jerusalem Times, 9 de diciembre de 1994)

430. El 11 de diciembre de 1994, se informó que la Asociación Amigos de los Presos, de Nazaré, había formulado un llamamiento a los representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja en Israel, a los miembros árabes del Knesset, a la Asociación de Abogados y a la Liga Internacional de los Derechos Humanos para que presionaran a las autoridades israelíes a fin de que permitieran que algunos representantes de organizaciones de derechos humanos visitaran a los dirigentes del Hezbollah, Jeque Abed Elkarim y Mustafa Dir'ani, que están detenidos en Israel y que, según se informa, estarían muy enfermos. (Ha'aretz, 11 de diciembre de 1994)

431. El 28 de diciembre de 1994, el principal negociador palestino, Nabil Shaath, instó a las autoridades israelíes a que dejaran en libertad a las 32 mujeres presas por motivos de seguridad en la cárcel de Hasharon, tras haber realizado una visita de dos horas a esta instalación carcelaria. El Sr. Shaath también indicó que 500 presos de los 5.000 que debían quedar en libertad según los términos del Acuerdo de Paz, continuaban prisioneros. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de diciembre de 1994)

432. El 29 de diciembre de 1994 se informó que 20 presos palestinos, recluidos en el centro de detención de Ketziot de las Fuerzas de Defensa de Israel, habían iniciado una huelga de hambre en protesta contra el empeoramiento de sus condiciones de encarcelamiento y su maltrato por las autoridades carcelarias. (Ha'aretz, 29 de diciembre de 1994)

E. Anexión y asentamiento

433. El 31 de agosto de 1994, se informó que un grupo de judíos religiosos de Jerusalén estaban proyectando trasladar a familias judías a varias casas de un barrio árabe de la ciudad durante el próximo período de las fiestas religiosas. Si bien se negaron a dar la ubicación exacta de las viviendas, que fueron adquiridas recientemente por el grupo "Elad", aclararon solamente que éstas se encontraban cerca del barrio de Silwan, en el lado sudeste de la ciudad antigua. (Jerusalem Post, 31 de agosto de 1994)

434. El 31 de agosto de 1994, se detuvo la evacuación de 13 familias que se habían instalado en viviendas construidas por el gobierno en el asentamiento de Revava, al norte de la Ribera Occidental, después de que representantes de los colonos y de la empresa de construcción que había instalado los apartamentos convinieron en negociar el futuro de las unidades de vivienda. Se permitió que las familias permanecieran allí hasta el 30 de septiembre. El 26 de agosto,

13 a 15 familias que habían vivido en hogares móviles en el asentamiento por hasta tres años, ocuparon las viviendas. Afirmaron que los hogares estaban listos, pero que el Ministerio de la Vivienda no permitía que la empresa de construcción Ashdar los pusiera en venta por motivos políticos. (Ha'aretz, 28 y 31 de agosto de 1994; Jerusalem Post, 1º de septiembre de 1994)

435. El 2 de septiembre de 1994, fuentes de los medios de información israelíes indicaron que las Fuerzas de Defensa de Israel habían evacuado algunos de sus puestos en las zonas residenciales de la Ribera Occidental y que estaban procediendo a un nuevo despliegue de sus tropas. Un importante funcionario del comando central israelí fue citado en el diario israelí Yediot Ahronot diciendo que próximamente el ejército se proponía evacuar sus centros en las ciudades y algunas de las aldeas del norte de la Ribera Occidental (The Jerusalem Times, 2 de septiembre de 1994)

436. El 9 de septiembre de 1994, según el informe anual sobre proyectos de la municipalidad de la ciudad de Jerusalén, en virtud de los planes para construir más unidades de viviendas en Jerusalén Este el número de habitantes judíos aumentará 130.000 y el número de los así llamados no judíos, a 83.000. Las nuevas unidades de vivienda para judíos se establecerán en las siguientes zonas:

| <u>Localidad</u> | <u>Número de unidades</u> |
|---|---------------------------|
| Pigshat Zeev, fuera de la Línea Verde | 4.000 |
| Colina de Abu Ghneim (Ha Rhomeh), fuera de la Línea Verde | 8.000 |
| Shuafat, fuera de la Línea Verde | 2.200 |
| Ramat Beit Hakarem | 2.300 |
| Givat Shuad | 1.100 |
| Gilo, fuera de la Línea Verde | 1.000 |
| Givat Hamatos, fuera de la Línea Verde | 800 |
| Ramat Rahel, en camino a Hebrón | 1.200 |

(The Jerusalem Times, 9 de septiembre de 1994)

437. El 26 de septiembre de 1994, se informó que el Primer Ministro Yitzhak Rabin había confirmado la renovación de la construcción de 1.000 unidades de viviendas en Alfei Menashe, un asentamiento ubicado al este de la Línea Verde. La construcción consiste en un nuevo barrio, integrado por 844 unidades de vivienda, que se llamará Givat Tal, en un sitio ubicado al sudeste del asentamiento actual, además de 150 unidades de vivienda en el centro de dicho asentamiento. Las fuentes señalaron que el Ministerio de Vivienda no se ocuparía directamente de la construcción, sino que simplemente entregaría las

tierras, que se utilizarán solamente para viviendas privadas y no para la construcción de obras públicas, que aún estaban "congeladas" en los territorios. (Ha'aretz, 26 de septiembre de 1994; Jerusalem Post, 28 de septiembre de 1994; también referencias en The Jerusalem Times, 30 de septiembre de 1994)

438. El 28 de septiembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin dijo al Gabinete que era partidario de liberar tierras fiscales en la zona de Alfei Menashe para que se puedan construir unas 700 nuevas unidades de vivienda, suponiendo que este procedimiento era legal y no estuviera en violación de la disposición sobre el congelamiento de los asentamientos, de dos años de duración. (Jerusalem Post, 29 de septiembre de 1994)

439. El 2 de octubre de 1994 se informó que los Estados Unidos retirarían 216 millones de dólares de la asignación anual de 2.000 millones de dólares en garantías para los préstamos que se facilitaron a Israel para incurrir en gastos más allá de la Línea Verde. (Jerusalem Post, 2 de octubre de 1994)

440. El 6 de octubre de 1994 se informó que la municipalidad de Jerusalén Oeste se proponía expropiar un extenso de terreno situado entre Sur Baher y Beit Sahour cuyos dueños eran árabes, para construir allí un cementerio judío. (Al-Tali'ah, 6 de octubre de 1994)

441. El 3 de octubre de 1994 se informó que jurisperitos palestinos habían confirmado que los litigios sobre la propiedad ubicada en Jerusalén, perteneciente a palestinos residentes en la Ribera Occidental, no obtendrían un resultado judicial favorable. Esas fuentes aclararon que los tribunales israelíes habían recibido instrucciones administrativas de rechazar esos pleitos. Los propietarios tienen derecho a alquilar o vender sus inmuebles hasta 1986, pero se les notificó de que más adelante sus pertenencias estarían bajo el control del Administrador de Propiedades de Ausentes, con el pretexto de que los propietarios no contaban con una tarjeta de identidad de Jerusalén. (Al-Tali'ah, 13 de octubre de 1994)

442. El 13 de octubre de 1994 se remitió una petición a la Corte Suprema de Justicia declarando que el Estado israelí no tenía derecho a confiscar tierras de propiedad de palestinos en la región de Har Homa, cerca de Jerusalén para construir otro barrio judío más. El pedido, presentado por 18 terratenientes palestinos de las aldeas de Um-tuba y Beit Tsahor y por la organización Ir-Shalem, pidió al tribunal que dejara sin efecto la orden de expropiación. Como alternativa pidió que el tribunal ordenara que las tierras expropiadas se utilizaran para la construcción de un barrio árabe. El pedido indicaba que desde 1967 más de un tercio de las tierras de Jerusalén Este habían sido expropiadas. La petición declaraba que si bien la mayoría de las tierras eran de propiedad de palestinos, se las estaba utilizando para viviendas exclusivamente para judíos (Jerusalem Post, 14 de octubre de 1994)

443. El 16 de octubre de 1994 se informó que las autoridades israelíes habían entregado el puente de Allenby a la Dirección de Puertos Civiles, una dependencia del Ministerio del Interior de Israel. Según Abdullah Abu Eid, un profesor de derecho internacional en la Universidad de Al-Najah, al tomar esta

medida, Israel de hecho anexaba el puente al territorio israelí. (Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994; The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994)

444. El 20 de octubre de 1994 se informó de que se habían promulgado durante la semana anterior nuevas órdenes de confiscamiento de tierras de propiedad árabe en las zonas de Anata y Al Zaim, cerca de Jerusalén. La confiscación fue pedida por los habitantes del asentamiento de Ma'aleh Adumin, que deseaban conectar sus tierras con la Colina Francesa de Jerusalén. (Al-Tali'ah, 20 de octubre de 1994)

445. El 21 de octubre de 1994 se dijo que las autoridades israelíes habían trazado una nueva carretera para colonos en la zona de Belén, que pasaría por la aldea palestina de Husan. Según los aldeanos, esto significaba que se iban a confiscar centenares de dunum de tierras de la aldea, al igual que las casas construidas en la zona. (The Jerusalem Times, 21 de octubre de 1994)

446. El 28 de octubre de 1994 se informó que el Primer Ministro de Israel, Yitzhak Rabin, había aprobado la construcción de una carretera de 10 kilómetros de longitud que pasará al lado de Ramallah. La carretera comenzaría en el asentamiento de Ma'aleh Mikhmas y terminaría en el asentamiento de Ofra. (The Jerusalem Times, 28 de octubre de 1994)

447. El 31 de octubre de 1994, las autoridades israelíes se apoderaron de 50 dunum de tierras en Hebrón, presuntamente para construir un campamento militar en la zona. También se iba a construir, en las tierras confiscadas, un proyecto de vivienda para trabajadores agrícolas palestinos. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

448. El 31 de octubre de 1994 se comunicó que, según un informe de la municipalidad obtenido por el Jerusalem Post, la población árabe de Jerusalén había continuado aumentando con mayor rapidez que la judía. El informe declaraba que los no judíos, en su mayoría árabes, representaban un 28,3% de los habitantes de Jerusalén a fines de 1993. En 1992, el porcentaje de no judíos fue del 27,9%. El informe no mencionaba motivos concretos por los cuales la población árabe aumentaba más rápidamente que la judía. No obstante, señaló que el último decenio se caracterizaba por una migración negativa de la población (judía). En 1993, la ciudad perdió más de 6.000 residentes (judíos) (frente a 5.368 en 1992), que optaron por otras comunidades del país, según el informe. Según ese mismo informe, la población de la ciudad a fines de 1993 era de 567.147 personas, un 32% más que en 1990. (Jerusalem Post, 1º de noviembre de 1994)

449. El 2 de noviembre de 1994, un portavoz del gobierno local de Katzrin anunció que unas 350 personas se habían trasladado allí durante los últimos tres meses y que se esperaba que muchos más se mudaran hacia esa localidad, tras la decisión del Ministerio de la Vivienda de vender los restantes 120 hogares que formaban parte de un nuevo complejo de viviendas. El ingreso de los recién llegados había ayudado a aumentar la población de Katzrin a unas 5.000 personas. (Jerusalem Post, 2 de noviembre de 1994)

450. El 3 de noviembre de 1994, se informó que se habían asignado 20 millones de dólares para el desarrollo del asentamiento de Maaleh Adumim. (Al-Tali'ah, 3 de noviembre de 1994)

451. El 14 de noviembre de 1994, se informó que durante los meses anteriores el Ministerio de la Vivienda y la Construcción había llamado a licitación para la construcción de 1.050 unidades de vivienda en la ciudad ortodoxa de Beitar. El trabajo de construcción habría comenzado con 250 unidades, que ya se completaron, y que fueron vendidas en las últimas semanas. Actualmente viven 1.200 familias en Beitar y se espera que la población se duplique, alcanzando las 12.000 personas dentro de un año y medio o dos años. El jefe del Concejo local, Moshe Libovitch, declaró que el Ministerio de la Vivienda se proponía llamar a licitación durante el mes de enero para la construcción de otras 600 unidades de vivienda más en esa población. Por otra parte, se informó que el Gobierno había decidido retirar su autorización para la creación del asentamiento Ramat Kidron, que se proyectaba construir al sur de Belén. (Ha'aretz, 14 de noviembre de 1994)

452. El 14 de noviembre de 1994, el Ministro del Medio Ambiente, Yossi Sarid, declaró que el desarrollo que se estaba produciendo en Maaleh Adumim, el asentamiento de mayor tamaño en los territorios ocupados, con una población de unas 20.000 personas, "no lo preocupaba demasiado". El Sr. Sarid indicó que preveía tres situaciones para los asentamientos, una vez firmado un acuerdo definitivo con los palestinos: los asentamientos que habrá que dismantelar, los asentamientos en que los residentes serán trasladados a otros bloques de viviendas, y los asentamientos que se quedarán donde están ahora como en el caso del Maaleh Adumim. Respondiendo a la declaración de Sarid acerca del dismantelamiento de asentamientos, el Consejo de las Comunidades Judías en Judea, Samaria y Gaza formuló una declaración que decía que todo intento de abrir el camino al traslado de judíos podría llevar posiblemente al traslado de árabes. (Jerusalem Post, 15 de noviembre de 1994)

453. El 15 de noviembre de 1994, se informó que el número de judíos en los territorios ocupados había aumentado en un 10%, a 116.000 en 1993, a pesar de que el Gobierno había retirado su apoyo a los asentamientos. Esta cifra, publicada por la Oficina Central de Estadísticas, incluía tanto nacimientos como emigración, pero excluía a Jerusalén Este. Dentro de Israel, los musulmanes continuaron con un crecimiento demográfico mayor que el de los judíos, de un 3,6% frente a un 2,2%. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 15 de noviembre de 1994)

454. El 18 de noviembre de 1994, un informe del Centro de Investigaciones sobre Tierras, de la Sociedad de Estudios Árabes de Jerusalén reveló que, en promedio, cada mes se habían expropiado unos 1.500 acres de tierras tras la firma del Acuerdo de Oslo. Antes de septiembre de 1993, se habían confiscado en promedio unos 900 acres de tierra por mes. El informe también demostraba que el aumento de la actividad en los asentamientos era una política del Gobierno. Además, la red de carreteras que se estaba desarrollando en los territorios ocupados limitaría toda posible expansión de las aldeas árabes. En cuanto a Jerusalén, el informe indicaba que Israel estaba alentando a la construcción de asentamientos, a la vez que prohibía la construcción a los residentes árabes de Jerusalén. (The Jerusalem Times, 25 de noviembre de 1994)

455. El 20 de noviembre de 1994, el Jefe del Concejo Regional de la Costa de Gaza, Zvi Hendel, declaró que, contrariamente a los informes de los medios de difusión, según los cuales muchas de las familias que vivían en el asentamiento de Rafia Yam, en la zona de Gush Katif, querían abandonar el asentamiento, sólo cuatro de las 22 familias que vivían allí habían expresado el deseo de partir. Fuentes del Ministerio de la Vivienda indicaron que no se habían recibido consultas de ninguna familia que deseara salir de Rafia Yam. (Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

456. El 20 de noviembre de 1994, se informó que el debate sobre el futuro del asentamiento de Netzarim había sido el tema de las reuniones semanales del gabinete durante una segunda semana consecutiva, y que algunos ministros habían dicho que era necesario trasladar dicho asentamiento. La semana anterior, el Primer Ministro Yitzhak Rabin declaró que ningún asentamiento, incluso el de Netzarim, sería trasladado durante el período del acuerdo provisional con la OLP. (Jerusalem Post, 21 de noviembre de 1994)

457. El 24 de noviembre de 1994, las autoridades israelíes, según se informó habrían confiscado unos 60 dunums de tierras en Kalendia con el propósito de crear una zona industrial. (Al-Tali'ah, 24 de noviembre de 1994)

458. El 29 de noviembre de 1994, se informó que durante los próximos días se abriría una nueva carretera de cuatro pistas en el cruce de Netzarim. La nueva carretera de cuatro pistas estaría dividida por un muro de hormigón, con un lado para el tránsito de Israel y el otro para los palestinos. La decisión de construir la carretera se produjo después de que cuatro soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel fueron muertos en un puesto militar avanzado situado en el cruce de Netzarim a principios del mes. Fuentes del ejército declararon que el futuro del puesto avanzado del ejército se decidiría una vez que estuviera abierta la carretera. (Jerusalem Post, 27 y 29 de noviembre de 1994)

459. El 2 de diciembre de 1994, se informó que las Fuerzas de Defensa de Israel habrían demolido dos casas en la aldea de Husan, cerca de Belén, a fin de pavimentar una carretera entre el asentamiento de Betar y la carretera del asentamiento No. 60. Fuentes palestinas indicaron que la nueva carretera inutilizaría además unos 125 acres de tierras de cultivo. (The Jerusalem Times, 2 de diciembre de 1994; Al-Tali'ah, 8 de diciembre de 1994)

460. El 5 de diciembre de 1994, Ir Shalem ("La ciudad única"), un nuevo grupo sin parcialidades, que se cree que está directamente vinculado con el movimiento Peace Now, publicó un informe según el cual más del 30% del territorio anexado a Jerusalén después de 1967 había sido expropiado para su uso exclusivo en la construcción de viviendas judías. El informe ponía de manifiesto que, si bien la población palestina de Jerusalén era parte del público del cual se habían expropiado las tierras, no era parte del público para cuyo provecho se realizaban las expropiaciones. El informe enumeró una serie de expropiaciones realizadas a partir de 1968, cuando se confiscaron 3.345 dunums de tierras en Jerusalén Este para construir la Colina Francesa y Ramat Eshkol hasta 1991, cuando fueron expropiados 1.850 dunums para construir un nuevo vecindario judío en Har Homa. Según el informe, se construyeron unas 35.000 unidades de viviendas sobre los 23.378 dunums de tierras confiscadas a contar de 1967, y se

proyectaba construir otras 13.300 unidades (Ha'aretz, Jerusalem Post, 6 de diciembre de 1994)

461. El 7 de diciembre de 1994, miles de personas se reunieron en el Centro Internacional de Convenciones de Jerusalén para participar en una asamblea convocada por la comunidad judía de Hebrón. La multitud oyó una alocución del Alcalde de Jerusalén, Sr. Ehud Olmert, del Presidente del Likud, Sr. Binyamin Netanyahu, y del ex Primer Ministro Yitzhak Shamir. "Nos encontramos en Hebrón por derecho propio, pero también por fuerza de la posesión y de la herencia. No renunciaremos a nuestros derechos, ni a la fuerza para defender esos derechos", dijo Netanyahu en esa oportunidad. (Jerusalem Post, 9 de diciembre de 1994)

462. El 8 de diciembre de 1994, se informó que el Custodio de las Propiedades de los Ausentes había puesto en antecedentes a los mojtars de la aldea de Yassouf, próxima a Salfit, acerca de la confiscación de cinco dunums de tierras en la aldea para dedicarlos a fines militares. Las tierras de que se trata están ubicadas cerca del asentamiento israelí de Tafuh. (Al-Tali'ah, 8 de diciembre de 1994)

463. El 9 de diciembre de 1994, se informó que funcionarios palestinos habían acusado a Israel de haber apoyado el robo de disquetes y documentos de computación del Centro de Investigaciones Palestinas sobre Tierras, en Jerusalén Este. Shukri Radida, un funcionario superior del Centro, dijo que el 8 de diciembre habían entrado ladrones, que echaron abajo la puerta y saquearon el segundo piso de la oficina, pero que dejaron abandonado equipo electrónico de gran valor. Presuntamente habían revisado todos los archivos y registros y se llevaron material que comprende estudios sobre la construcción de complejos de viviendas en Jerusalén Este y en los territorios administrados y las denuncias de ciudadanos palestinos contra la expropiación de sus tierras. La policía de Jerusalén dijo que era demasiado prematuro para que la investigación pudiera indicar motivos concretos o señalar a los sospechosos del robo. (Jerusalem Post, 9 de diciembre de 1994)

464. El 9 de diciembre de 1994, se comunicó que la Empresa de Construcciones Mordechai Shechter había vendido 100 apartamentos en el asentamiento de Ariel (Ribera Occidental) en sólo dos semanas durante el mes de noviembre y en su mayoría a nuevos inmigrantes. Dina Shalit, una portavoz del asentamiento de Ariel observó que había gran demanda de apartamentos, lo cual ponía de manifiesto la confianza en el futuro de la comunidad, agregando que la población del asentamiento había aumentado en aproximadamente un 6% durante el año pasado. (Jerusalem Post, 9 de diciembre de 1994)

465. El 12 de diciembre de 1994, se informó que Khalil Tufakji, un funcionario superior de la Sociedad Geográfica Palestina, había acusado a Israel de haber expropiado recientemente 2,5 kilómetros cuadrados de tierras de los residentes y del Habiz (waqf) islámico en Beit Safafa para la construcción de nuevas carreteras. El Sr. Tufakji dijo que esas carreteras les quitarían las escasas tierras que aún quedaban en el vecindario para construir viviendas para familias árabes. Un funcionario municipal confirmó que recientemente se habían expropiado tierras del vecindario árabe de Jerusalén sudoriental, en su mayoría para la construcción de la carretera No. 4, una nueva autopista este-oeste. No

obstante señaló que el habiz (waqf) y los propietarios habían recibido compensaciones por sus tierras. Funcionarios palestinos dijeron que sólo estarían dispuestos a contemplar futuras conversaciones sobre Jerusalén si Israel no expropiaba más tierras para urbanización en los barrios árabes de la ciudad. (Jerusalem Post, 12 de diciembre de 1994)

466. El 13 de diciembre de 1994, se informó que la municipalidad de Jerusalén había formulado planes para una construcción masiva de viviendas para residentes judíos en las tierras anexadas en 1967, ubicadas entre el nuevo barrio de la colina de Shuafat y la zona industrial de Atarot, en el sector norte de Jerusalén. Fuentes municipales indicaron que aún la municipalidad no había aceptado el plan, si bien su ubicación en los registros de la ciudad significaba que se lo consideraba seriamente. El Presidente del Consejo de la Comunidad de Beit Hanina, Mohamad Masri, dijo que la revelación de ese plan no lo había tomado por sorpresa ya que todo mundo esperaba que esto ocurriera, cuando Israel no sólo había prohibido la construcción sobre 6.000 dunums de sus tierras a los residentes de Shuafat y Beit Hanina, sino que también se los habían quitado de su jurisdicción. El Sr. Masri agregó que los habitantes de los dos vecindarios ya estaban encerrados al oeste por Pisgat Ze'ev, y que no tolerarían que se les cortara la salida por el otro lado. (Jerusalem Post, 13 de diciembre de 1994)

467. El 13 de diciembre de 1994 la municipalidad de Al-Bireh recibió un edicto militar por el cual se confiscaban centenares de dunums de tierras en la parte oriental de la ciudad que se utilizarán para fines militares. El mapa que acompañaba el edicto indicaba que en esas tierras confiscadas se construiría una carretera para unir dos asentamientos israelíes. El edicto militar sólo permanecería en vigor durante cinco años. (Al-Tali'ah, 15 de diciembre de 1994)

468. El 14 de diciembre de 1994 se comunicó que expertos de planificación palestinos en Jerusalén Este habían prometido obligar a sus dirigentes políticos a que detuvieran el plan de la municipalidad de Jerusalén para un nuevo proyecto judío en las tierras anexadas por la ciudad después de 1967. Khalil Tufakji, miembro de la Sociedad Geográfica Palestina, declaró que "La revelación de este (nuevo) plan pone de manifiesto nuevamente las verdaderas intenciones de Israel". Un funcionario anónimo israelí habría comunicado al Washington Post que, según plan básico del Gobierno, promulgado en 1993, se construirían 8.000 unidades de viviendas en Jerusalén Este y 9.000 alrededor de los límites municipales de la ciudad hasta 1997, a fin de fortalecer el control israelí sobre la ciudad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 14 de diciembre de 1994)

469. El 14 de diciembre de 1994, se informó que el Gobierno de los Estados Unidos había reducido su préstamo de 1995 de garantías a Israel en 6.200.000 dólares, de un total de 216.500.000 dólares, debido a la construcción iniciada en Jerusalén Este. Algunos funcionarios israelíes declararon que los planes de construcción en Jerusalén no violaban el acuerdo de garantía de préstamos de 1992 celebrado con el Gobierno de Bush, en el cual Israel se había comprometido a limitar el número de asentamientos. Los funcionarios afirmaron que la promesa de Israel no se refería al distrito de Jerusalén, ni a otras zonas que eran indispensables para la seguridad nacional, y tampoco a las obras de construcción de carácter particular. (Ha'aretz, 14 de diciembre de 1994)

470. El 18 de diciembre de 1994, se informó que los dirigentes de los asentamientos en la zona de Gush Etzion y el Consejo de Comunidades Judías en Judea, Samaria y Gaza habían decidido preparar un plan básico en caso de un retiro de las Fuerzas de Defensa de Israel de Belén. Los dirigentes indicaron que si se retiraban las Fuerzas de Defensa de Israel, ellos ocuparían su lugar. (Ha'aretz, 18 de diciembre de 1994)

471. El 19 de diciembre de 1994, el Ministro Adjunto de Defensa, Mordechai Gur, pidió que aumentara la construcción de viviendas alrededor del asentamiento de Maaleh Adumim a fin de fortalecer el control por Israel de los territorios al este de Jerusalén. Según el intendente de Maaleh Adumim, Benny Kashriel, los límites municipales del asentamiento se habían ampliado en un 20% en los últimos cuatro años, a medida que se realizaban esfuerzos para favorecer su expansión. La población del asentamiento, que se calcula ahora en unas 20.000 personas, podrá triplicarse en los años venideros, si el Gobierno cumple con sus planes de vivienda. Actualmente, el Ministerio de la Construcción y la Vivienda está construyendo 2.000 unidades de viviendas en Maaleh Adumim, y otro vecindario más se encuentra en las últimas etapas de su planificación. El Sr. Kashriel pidió al Primer Ministro, con fecha 20 de diciembre, que ordenara al Ministerio de la Vivienda y la Construcción la preparación de los proyectos para miles de viviendas adicionales, que vincularían ese asentamiento con Jerusalén. El pedido se refiere a una zona de unos 6.000 dunums, ubicada al oeste de Maaleh Adumim, que fue anexada hace varias semanas por el Comando Central Ilan Biran. Además, el asentamiento está elaborando actualmente un plan que lo vincularía en forma administrativa con Jerusalén. (Jerusalem Post, 20 de diciembre de 1994; Ha'aretz, 21 de diciembre de 1994)

472. El 22 de diciembre de 1994, docenas de hombres, mujeres y niños de la aldea de El Khader, ubicada al sur de Belén, trataron de impedir físicamente los trabajos de construcción de un nuevo vecindario en el asentamiento de Efrat. Los manifestantes, que afirmaban estar en posesión de documentos que demostraban que la tierra era de su propiedad, hicieron sentadas ante las topadoras. Dijeron que el Gobierno había decidido expropiar 500 dunums de tierras sin informarlos, evitando con ello que apelaran contra la decisión. Los maquinistas árabes se negaron a continuar con su trabajo. Intervino el ejército y algunos manifestantes y periodistas fueron evacuados por la fuerza del lugar, que fue declarado una zona militar cerrada. Ciertos colonos reemplazaron a los maquinistas árabes y por la tarde se reanudó la excavación. Se proyecta construir unas 500 unidades de vivienda en ese nuevo distrito, que se llamará Givat Hatamar, y los funcionarios de la Administración Civil indicaron que las viviendas ya habían sido vendidas. Yinon Ahiman, el jefe del Consejo Local de Efrat, declaró que se construirán unidades de viviendas adicionales para vincular el nuevo distrito con el resto de Efrat. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 23 de diciembre de 1994)

473. El 23 de diciembre de 1994 varios centenares de palestinos de la aldea de El Khader (algunas docenas, según Ha'aretz) fueron a un sitio al norte de Efrat y trataron de impedir que las topadoras allanaran el terreno para un nuevo barrio de asentamientos, en que se construirán unas 500 unidades de vivienda. Se llamó a tropas de las Fuerzas de Defensa de Israel y fueron detenidas dos personas. Los aldeanos dijeron que algunos manifestantes fueron golpeados por

los soldados y que una persona necesitó tratamiento médico. Los aldeanos reiteraron que las tierras habían sido de su propiedad por varios centenares de años. El Jefe del Consejo local de Efrat, Yinon Ahiman, rechazó la afirmación, diciendo que la tierra había sido adquirida de la Administración de Tierras de Israel por el pago de 2,5 millones de nuevos shekels israelíes y que debería continuar el trabajo en ese barrio. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de diciembre de 1994)

474. El 24 de diciembre de 1994, el Gobierno palestino pidió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que convocara una sesión de emergencia para debatir la expansión de los asentamientos y la expropiación de tierras de propiedad árabe en los territorios ocupados. El Gobierno palestino también instó a los Estados Unidos y a Rusia a que ejercieran presión sobre Israel para que detuviera su política de expansión de los asentamientos y confiscación de tierras. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 25 de diciembre de 1994)

475. El 25 de diciembre de 1994, el Ministro de Información del Gobierno palestino Yasser Abed Rabbo, declaró que los palestinos detendrían el proceso de paz si Israel continuaba con la construcción del nuevo vecindario en el asentamiento de Efrat u otros planes de desarrollo en los territorios administrados en Jerusalén oriental. El Sr. Rabbo habló en una marcha de protesta que se realizó en Beit Sahur contra el proyecto de Har Homa, donde debían empezar pronto los trabajos, tras haber rechazado la Corte Suprema de Justicia una petición que afirmaba que las tierras habían sido confiscadas en forma ilegal. (Jerusalem Post, 26 de diciembre de 1994)

476. El 25 de diciembre de 1994, los aldeanos de El Khader plantaron arbolitos de olivo en la ladera de la colina frente al asentamiento de Efrat y mostraron sus documentos de propiedad ante los soldados, quienes a su vez exhibieron sus propias instrucciones que declaraban que la tierra era una zona militar cerrada. Los residentes explicaron que en 1967 los jordanos comenzaron a registrar la colina en litigio a nombre de distintas familias, pero que lamentablemente no hubo tiempo suficiente para completar el registro debido al estallido de la guerra en junio de ese año. Más tarde, el Gobierno civil declaró que la mayoría de la zona era terreno fiscal sin registrar, si bien había entregado certificados de propiedad a algunas personas. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 26 de diciembre de 1994)

477. El 26 de diciembre de 1994, la Administración Civil promulgó una orden de desalojo contra los residentes de El Khader, que habían establecido un campamento en la localidad de un barrio proyectado como agregado al asentamiento de Efrat. Docenas de aldeanos (unos 300, según Ha'aretz) fueron al lugar por la noche y se comprometieron a resistir físicamente todo intento de allanamiento de sus tierras. Se comunicó que el Comité de El Khader, que representaba a los aldeanos, formuló una declaración diciendo que tenía en su poder todos los documentos jurídicos sobre propiedad de la zona antes de la creación del Estado de Israel. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 27 de diciembre de 1994)

478. El 27 de diciembre de 1994, fueron detenidas 54 personas durante un enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes, que se reunieron en la colina a mitad de camino entre El Khader y Efrat. Entre los

detenidos se encontraban 13 activistas israelíes de izquierda (15, según Ha'aretz). Ocho mujeres que fueron detenidas quedaron en libertad por la noche. Cuatro personas resultaron ligeramente heridas, según el portavoz de la policía. El enfrentamiento comenzó a las 9 de la mañana cuando docenas de soldados y policías recibieron la orden de retirar a varias personas de la colina, muchas de las cuales habían dormido allí la noche anterior. En unos 10 minutos, las fuerzas de seguridad, entre ellas mujeres soldados que se ocupaban de arrastrar a las manifestantes mujeres, habían desalojado la colina, declarándola una zona militar cerrada. Los manifestantes que mostraron resistencia pasiva fueron golpeados, arrastrados y llevados mientras protestaba a los gritos. Los manifestantes que no resultaron detenidos fueron empujados barranca abajo en la colina, frente a El Khader. Alrededor de una hora después de que se había evacuado la colonia, dos topadoras comenzaron a limpiar el terreno. Se inició una segunda vuelta de enfrentamientos cuando trabajadores de la administración civil comenzaron a llevarse los remolques con arbolitos de olivo que habían plantado los aldeanos el 25 de diciembre en ese lugar. Entre los que estuvieron envueltos en la reyerta se contaba Saeb Erekat, el Ministro de Gobierno Local de la Autoridad Palestina. El Sr. Erekat declaró que fue golpeado y arrojado al piso por soldados israelíes. El comandante Alec Ron, jefe del distrito de policía de Judea y Samaria, indicó que Erekat había pateado a un oficial de policía. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 28 de diciembre de 1994)

479. El 27 de diciembre de 1994, una fuente gubernamental declaró que el Primer Ministro Yitzhak Rabin y el Ministro de Relaciones Exteriores, Shimon Peres, convinieron por la noche en evaluar nuevamente la expansión de Efrat, tras un día de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los residentes de El Khader y sus partidarios. (Jerusalem Post, 28 de diciembre de 1994)

480. El 27 de diciembre de 1994 se informó que el alcalde de Jerusalén, Ehud Olmert, había continuado alentando al Gobierno a aprobar la construcción de un camino de cintura alrededor de la parte este de la capital para facilitar los problemas de tránsito de Jerusalén y fortalecer el control israelí sobre la ciudad. El Sr. Olmert había declarado que iba a presionar al Gobierno para que financiara la construcción del camino de cintura del este y había conversado con diversos ministros sobre la cuestión, si bien el proyecto comprendía tierras de Jerusalén Este y de los territorios. (Jerusalem Post, 27 de diciembre de 1994).

481. El 28 de diciembre de 1994, cinco topadoras continuaron las tareas de limpieza de terreno en Baaten al Maasi/Givat Tamar, la colina disputada entre los habitantes de la aldea de El Khader y el asentamiento de Efrat. Centenares de aldeanos y sus partidarios realizaron una manifestación tendiente a detener la construcción de un nuevo barrio de Efrat y docenas permanecieron allí para dormir en el lugar. Los dirigentes del asentamiento dijeron que las tareas continuarían las 24 horas en los cimientos para el nuevo poblado de Givat Tamar, en un esfuerzo por crear un hecho consumado que el Gobierno encontraría muy difícil de cambiar. Tratando de apaciguar los ánimos, se informó que el Ministro de Relaciones Exteriores, Shimon Peres, habló dos veces con el Presidente de la Autoridad Palestina, Yasser Arafat, y que había declarado que la construcción de ese poblado no era ni urgente ni útil. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 29 de diciembre de 1994)

482. El 28 de diciembre de 1994 se informó que las Fuerzas de Defensa de Israel habían gastado un total de 120 millones de nuevos shekels israelíes para proteger los asentamientos en los territorios (100 millones en la Ribera Occidental y 20 millones en Gaza). Los asentamientos estaban equipados con cercas, portones eléctricos, depósitos de armamentos, vehículos de guerra, radios portátiles, sistemas de centrales de autoparlantes públicos y sistemas complejos de comunicaciones. También se informó que el Primer Ministro Yitzhak Rabin había rechazado el plan de construcción por cuenta del Comandado Central, de una carretera por valor de 1.100 millones de nuevos shekels israelíes, pero que había aceptado parcialmente otro plan, que costaría 300 millones de NSI, y que consistía en la construcción de sólo cuatro carreteras de circunvalación. (Ha'aretz, 28 de marzo de 1994).

483. El 29 de diciembre de 1994 se informó que trabajadores de la administración civil habían desarraigado 1.000 arbolitos de olivo en la cercanía de la aldea de Al Lavad, al sur de Tulkarm. La administración civil indicó que el desarraigo fue realizado en el marco del plan de prevención de la apropiación de tierras de propiedad fiscal. No obstante, los aldeanos afirmaron que los arbolitos habían sido plantados en tierras de propiedad privada, cuya superficie era de 250 dunums. (Ha'aretz, 29 de diciembre de 1994)

484. El 29 de diciembre de 1994 la Corte Suprema de Justicia rechazó una petición de los residentes de El Khader para una orden inmediata de detención de la construcción en la colina en litigio entre su aldea y Efrat. El juez Dov Levin aplazó la audiencia para la semana siguiente, diciendo que tendrían que participar tres jueces y que incluiría la respuesta de los colonos. Se informó además que el Comandante Central, Mayor General Ilan Biran, había prohibido las manifestaciones sobre la colina en nombre del orden público y por consideraciones de seguridad. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de diciembre de 1994)

485. El 30 de diciembre de 1994, 6 soldados, 1 policía y 12 palestinos (10 según Jerusalem Post) resultaron ligeramente heridos durante un violento choque entre los aldeanos de El Khader y las Fuerzas de Defensa de Israel. Fueron detenidos 22 israelíes y 4 palestinos. Al atardecer fueron todos puestos en libertad bajo una fianza de 5.000 nuevos shekels israelíes. Se dijo que los soldados habían empujado y a veces golpeado y pateado a los manifestantes. El Dr. Ahmad Tibi, un asesor de Yasser Arafat, describió el comportamiento de algunos policías como brutal y motivo de vergüenza. Acusó a los jefes de la fuerza de seguridad, que se encontraban en el lugar, de contribuir a "caldear los ánimos". Un miembro del Knesset, el Sr. A-Sa'ana, dijo que había presentado una denuncia contra un policía militar que fue visto golpeando aldeanos, incluso a mujeres, con gran violencia. El comandante Alec Ron, jefe del distrito de policía de Judea y Samaria declaró, sin embargo, que las fuerzas de seguridad habían actuado con moderación extrema. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 1º de enero de 1995)

486. El 31 de diciembre de 1994, docenas de residentes del asentamiento de Efrat hicieron una "caminata del Shabbat" hacia El Khader, situado a un kilómetro y medio del punto más septentrional del asentamiento, pero fueron detenidos por soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel antes de que llegaran a la misma colina. Docenas de partidarios de la organización Peace Now bloquearon el

tránsito en el puesto de control militar cercano a Gilo, después de que la Corte Suprema de Justicia había rechazado su pedido de que se dejara sin efecto una prohibición de manifestaciones impuesta por las Fuerzas de Defensa de Israel en la colina en litigio. Se informó además que miembros de la Autoridad Palestina amenazaron con interrumpir las conversaciones de paz con Israel debido a la construcción de ese asentamiento. (Jerusalem Post, 1º de enero de 1995)

487. El 31 de diciembre de 1994, aldeanos de El-Labad, cerca de Tulkarm, iniciaron una manifestación de protesta contra la confiscación de 200 dunums de tierras de su aldea para la ampliación del vecino asentamiento de Avne Hefetz. Además se informó que los aldeanos de Husa y Rashaida, poblados ubicados al suroeste de Belén, habían informado que se estaban destruyendo con aplanadores tierras confiscadas para una nueva carretera y que se habían desarraigado más de 2.000 árboles frutales en las tierras expropiadas. (Ha'aretz, 1º de enero de 1995)

488. El 31 de diciembre de 1994, la Autoridad Palestina dio instrucciones a su Embajador ante las Naciones Unidas para que solicitara una reunión de emergencia del Consejo de Seguridad con el fin de examinar la política de asentamientos y expropiación que practica Israel en la Ribera Occidental. La Autoridad Palestina también decidió lanzar una campaña para plantar decenas de miles de árboles en las tierras que Israel proyectaba confiscar en la Ribera Occidental. (Ha'aretz, 1º de enero de 1995)

F. Información relativa al Golán árabe sirio ocupado

489. El 3 de septiembre de 1994, una encuesta reveló que el 64% de los israelíes apoyaban un retiro, al menos parcial, de las Alturas del Golán a cambio de la paz con Siria. Para la encuesta, que fue encargada por Radio Israel y conducida por investigadores de la Universidad de Haifa, se entrevistó a 853 israelíes. (Jerusalem Post, 4 de septiembre de 1994)

490. El 8 de septiembre de 1994, el Primer Ministro Yitzhak Rabin esbozó por primera vez ante el Gabinete un plan para un retiro limitado de las Alturas de Golán. Ese retiro, que tomará tres años, servirá para poner a prueba las perspectivas de la paz con Siria. (Jerusalem Post, 9 de septiembre de 1994)

491. El 11 de septiembre de 1994, nueve activistas de las Alturas de Golán comenzaron una huelga de hambre de duración indefinida para salvar el Golán. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 12 de septiembre de 1994)

492. El 18 de septiembre de 1994 se informó que 13 personas habían iniciado una huelga de hambre como protesta en una tienda de campaña con vista sobre Gamla, en las alturas de Golán. (Jerusalem Post, 18 de septiembre de 1994)

493. El 21 de septiembre de 1994, decenas de miles de visitantes continuaron reuniéndose con los huelguistas de hambre en Gamla, formando, en camino hacia allí, largas caravanas de ómnibus y automóviles en las carreteras de las Alturas de Golán. Hasta la fecha unas 50.000 personas visitaron a los 15 huelguistas de hambre. (Jerusalem Post, 22 de septiembre de 1994)

494. El 28 de septiembre de 1994, más de 700 personas participaron en un ayuno de 24 horas en la tienda de campaña de protesta en Gamla, como expresión de solidaridad con los activistas del Golán, quienes continuaron con su huelga de hambre durante casi tres semanas. (Jerusalem Post, 29 de septiembre de 1994)

495. El 29 de septiembre de 1994, los activistas del Golán, que habían realizado una huelga de hambre, finalizaron su ayuno en la tienda de campaña de protesta en Gamla, en su 19º día sin comida. Más de 6.000 personas participaron en una reunión de masas en el puesto de Gamla, para oír acerca de las etapas siguientes en la campaña conocida como "Oz 94", cuyo objetivo es mantener el Golán bajo control israelí. (Ha'aretz, Jerusalem Post, 30 de septiembre de 1994)

496. El 7 de octubre de 1994, según una encuesta Gallup realizada esta semana por cuenta del Jerusalem Post, el 57% de los israelíes se opondría a un retiro completo de las Alturas de Golán en intercambio por una paz completa con Siria. La encuesta, realizada por teléfono, comprendía una muestra mayor de lo usual, habiendo interrogado a 607 israelíes. (Jerusalem Post, 7 de octubre de 1994)

497. El 2 de noviembre de 1994 se informó que 40 dignatarios drusos, de aldeas ubicadas en las Alturas de Golán, habían pasado la frontera hacia el Líbano. Este era el tercer grupo de jeques que visitaba Siria, en una peregrinación a la tumba del profeta druso Naveh Habil, cercana a Damasco. Los acuerdos, que permitieron las visitas por los drusos de las Alturas de Golán para fines religiosos, fueron elaborados hace varios meses por autoridades israelíes y sirias, bajo el patrocinio del Comité Internacional de la Cruz Roja y las fuerzas de las Naciones Unidas en la región. (Jerusalem Post, 2 de noviembre de 1994)

498. El 11 de noviembre de 1994 se informó que el Primer Ministro Yitzhak Rabin había expresado su oposición al emplazamiento de una fuerza de combate de los Estados Unidos en las Alturas de Golán, puesto que consideraba que esa fuerza limitaría la capacidad de respuesta de Israel en caso de un ataque por Siria. Según se informó, el Sr. Rabin era partidario del emplazamiento de observadores no combatientes, tal como fue el caso en el Sinaí. Por otra parte, el dirigente de la oposición, Binyamin Netanyahu, afirmó que ninguna otra fuerza que la FDI podrá o deberá asumir la tarea de defender a Israel. (Jerusalem Post, 11 de noviembre de 1994)

499. El 17 de noviembre de 1994 se comunicó que una delegación de tres miembros del Comité de Residentes del Golán realizó una gira por las comunidades judías de los Estados Unidos con el objeto de obtener apoyo moral y financiero para una campaña destinada a mantener al Golán bajo soberanía israelí. Mientras tanto, más de 200 inmigrantes, en su mayoría soviéticos, que viven en Katzrin, firmaron una petición en que pedían al Primer Ministro Yitzhak Rabin que no les quitaran sus hogares. (Jerusalem Post, 17 de noviembre de 1994)

500. El 18 de noviembre de 1994 se informó que las comunidades judías de los Estados Unidos ayudaban a financiar una campaña de relaciones públicas del Comité de Residentes de las Alturas de Golán, en la cual residentes de las Alturas de Golán visitaban ciudades y poblaciones en todos los Estados Unidos

para obtener apoyo del público a fin de mantener la región bajo el control de Israel. (Jerusalem Post, 18 de diciembre de 1994)

501. El 22 de diciembre de 1994, los dirigentes del Golán hicieron una gira por los asentamientos de Judea y Samaria, en lo que fue considerado en general como una indicación de que los dos grupos estaban más cerca de formar un frente común contra el Gobierno. Los dirigentes del Golán dijeron que tenían que aprender mucho del Consejo de Comunidades Judías de Judea, Samaria y Gaza sobre cómo luchar contra los planes del Gobierno de ceder las tierras en que vivían. (Jerusalem Post, 23 de diciembre de 1994)

502. El 24 de diciembre de 1994, una fuente diplomática de alto nivel comunicó que el jefe de Estado Mayor, Tte. Gen. Ehud Barak, y su contraparte de Siria, el General Hikmat Shihabi, habían examinado en Washington los principales elementos de un posible acuerdo de seguridad entre ambos países, incluso la desmilitarización mutua de zonas de las Alturas de Golán. El Embajador de Israel ante los Estados Unidos, Itamar Rabinovich y el Embajador de Siria, Walid Mualem, también participaron en algunos sectores de la reunión. (Jerusalem Post, 25 de diciembre de 1994)

503. El 25 de diciembre de 1994 se informó que varios oficiales de reserva no identificados de las FDI habían jurado ayudar a los colonos de las Alturas de Golán a proteger sus hogares y a resistir todo intento de evacuación que pudiera realizarse en el marco de un futuro acuerdo de paz con la República Árabe Siria. (Ha'aretz, 25 de diciembre de 1994)
